



PATRIA



...será su camión
Patrón de Calidad

Depósito legal: GR-3-1958

GRANADA, sábado, 27 de abril de 1968

AÑO XXXIII-NUM. 10.224

Director: Eduardo Molina Fajardo

3,00 pesetas

GARAGE SERVICIO UNION

BAQUERO - MOTOR

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficinas, 10. -- Teléfonos: 222593 - 222595 -- Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

CONTRASENTIDO DEL PACIFISMO AMERICANO

SEVILLA, UN ASCUA DE ORO

Fabulosa explosión nuclear en Nevada

La bomba, sesenta veces más potente que la lanzada en Hiroshima, estalló a setecientos metros de profundidad

SE ESTREMECIERON LAS MESAS DE JUEGO DE LOS CASINOS DE LAS VEGAS

WASHINGTON, 26. (Del corresponsal de "Pyresa", GUY BUENO). — Si las mesas de juego de los casinos de Las Vegas se estremecieron esta mañana, ello no se debió a que Frank Sinatra regresara improvisadamente a su antiguo feudo, sino al hecho de que, a más de 150 kilómetros de distancia, Estados Unidos acababan de hacer estallar un artefacto nuclear de una potencia equivalente a más de un millón de toneladas de explosivo convencional, a unos setecientos metros de profundidad, bajo la superficie del desierto de Nevada. A muchos kilómetros de distancia todavía, concretamente en Nueva York, esta última explosión nuclear produjo un auténtico terremoto. Muchos son, en efecto, los delegados de los 124 países urgentemente reconvocados al palacio de las Naciones Unidas para colocar su firma y rúbrica al pie del tratado sobre la no-proliferación que rusos y americanos han sometido ahora a su aprobación, que en la fabulosa explosión de Nevada ha visto un ejemplo —mal ejemplo— dado por la superpotencia nuclear del mundo a los demás pueblos de la Tierra, en la hora en que les pide el sacrificio de toda ambición atómica. Y en más de un ambiente americano se aventura, por lo menos, dudas sobre la oportunidad de ensayar este último adelanto en el perfeccionamiento del holocausto, en coincidencia con la presentación del tratado sobre la no-proliferación ante esta nueva sesión de la 22 Asamblea General de las Naciones Unidas.

CASO SIN PRECEDENTES KLAUS SCHUETZ NO PUDO IR DE BERLIN A BONN EN AUTOMOVIL

Los «vopos» volvieron atrás al presidente del Bundesrat

ENDURECIDA LA ACTITUD DE PANKOW

BONN, 26. (Crónica del corresponsal de "Pyresa", ALBERTO CRESPO, por telex).—Caso sin precedentes. Hoy, las autoridades de la Alemania oriental le han cerrado la salida de Berlín por carretera a la primera personalidad de la República Federal alemana. Han vuelto atrás —"cortés, pero firmemente", según el interesado— al burgomaestre del Berlín occidental y presidente en ejercicio del Bundesrat, es decir, del Senado o Cámara Alta. Su condición de presidente del Bundesrat le concede el privilegio de ocupar las funciones de jefe del Estado, en ausencia del presidente de la República. Como quiera que el presidente Luebke está ahora de visita en Túnez, el alcalde de Berlín, Klaus Schuetz, es para todos los efectos el jefe del Estado. No poco de exagerado al afirmar que la acción de los "vopos" del puesto de control Babelsberg-Dreilinden, a las afueras de Berlín, ha sido dirigida contra la personalidad más alta del país. Si no me equivoco, en la primavera de 1965 le negaron el paso a Willy Brandt, que entonces era primer burgomaestre de la excapital, pero aquel fue un episodio aislado. El de hoy es distinto. Al negarle el derecho de acceso a la República Federal desde Berlín, los "vopos" han aplicado las disposiciones del decreto dictado por el Gobierno de Ulbricht, hace dos semanas, prohibiéndoles el tránsito por territorio de Pankow a los dirigentes y altos funcionarios federales.

El incidente ha sonado aquí como un timbre de alarma, cuyo sonido hay que tomar en serio. El Gobierno de Bonn le ha hecho declarar a su portavoz oficial, el secretario de Información, señor Diehl, que la medida tomada por las autoridades alemanas orientales, al negarle a Klaus Schuetz el derecho a venir a Bonn en coche, a través de la Alemania oriental, es absolutamente ilegal y contrario al estatuto cuatripartito de Berlín, que garantiza la libre circulación entre el Berlín occidental y la República Federal.

(Pasa a la pág. segunda)

El artefacto que acaba de estallar en las entrañas de la tierra tiene, por lo visto, por objeto perfeccionar la carga nuclear de los cohetes anti-cohetes, con los que Estados Unidos confían en poder interceptar algún día los "misiles" que rusos o chinos eventualmente estuvieran dispuestos a lanzar al asalto de esta fortaleza. La explosión de Nevada claramente demuestra así que si, por un lado, se exploran ahora con tal vez, mayor vigor que en el pasado las posibles avenidas de la paz en Vietnam y de la coexistencia con Rusia, se persevera no obstante, también, por el otro en el desarrollo y producción de los artefactos defensivos y ofensivos a los que, en último recurso, este pueblo entiende de confiar la defensa de su seguridad y de sus intereses.

"BALANZA DEL PODER UNIVERSAL"

Ambas actitudes constituyen una especie de vias paralelas, por las que avanza la locomotora de la política exterior americana. Ambas actitudes se reflejan en, prácticamente, todas las decisiones actualmente adoptadas por el presidente Johnson. Así, si el embajador estadounidense ante la ONU, señor Goldberg, será sustituido por un hombre como George Ball, que también tiene fama de "paloma", oportuno será señalar que el antiguo subsecretario de Estado tiene, sin embargo, un concepto de la política general exterior americana, bastante más inflexible que la de su predecesor en la ONU. Por lo demás, en sus declaraciones a la Prensa, Goldberg ha reconocido francamente que no podía desempeñar ya un pa-

(Pasa a la pág. segunda)



Un aspecto del Real de la feria sevillana, que resplandece como ascua de oro en estas noches abriñenas. Doscientas cincuenta mil bombillas, sesenta mil farolillos y la iluminación acostumbrada proporcionan este aspecto grandioso. La filigrana de su portada está completamente da por la luz de veinte mil ochenta bombillas de colores. — (Foto EUROPA PRESS)

Conferencia Constitucional de Guinea

MADRID, 26. (CIFRA).—Los grupos de trabajo de la Delegación de Guinea, que vienen reuniéndose diariamente con los técnicos jurídicos españoles, a un ritmo de dos sesiones por jornada, han avanzado de tal modo en su labor, que se prevé, como posible, la reunión de un pleno de la Conferencia en los primeros días de la semana próxima.

Una fábrica de conservas será instalada en Tierra de Campos

El Jefe del Estado se reunió con la Comisión delegada de Asuntos Económicos

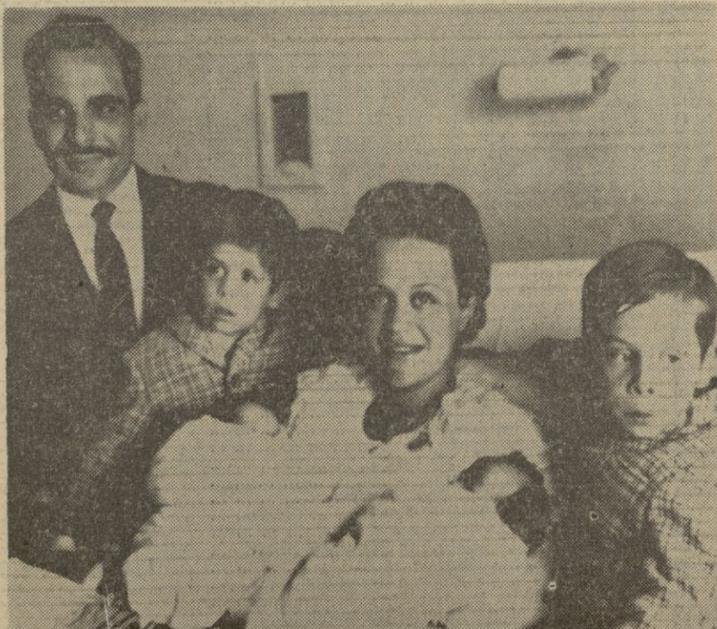
MADRID, 26 (PYRESA). — Bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado, se ha reunido en el palacio de El Pardo la Comisión delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

La Comisión delegada ha aprobado, a propuesta del ministro de Industria, una orden por la que se ofrece a la iniciativa privada la posibilidad de instalar una fábrica de conservas vegetales, especialmente de tomates, en la zona oriental de la comarca de Tierra de Campos.

Este concurso se lleva a cabo, como consecuencia de los informes que obran en poder del ministerio de Industria y estudios realizados en relación con las medidas en curso para la mejora de la estructura económica de dicha Tierra de Campos, entre las que figuran la aceleración de las obras para la transformación en regadío del sistema Carrión Pisuerga, que permitirán dominar 24.000 ha. de terrenos, con su inmediata puesta en cultivo, que elevará a 36.000 Ha. la superficie actualmente

(Pasa a la pág. segunda)

MUNA ALUMBRO DOS GEMELAS



El rey Hussein, de Jordania, fotografiado con su esposa, la princesa Muna, nacida inglesa, y sus cuatro hijos: el príncipe Feisal, en brazos del soberano; el príncipe Abdullah, de cuatro y seis años respectivamente y las princesitas Aisha y Zein, en brazos de su madre, nacidas hace días. — (Telefoto UPI-CIFRA)

Positiva reunión de la Comisión de los Pirineos

CASI TODOS LOS PROBLEMAS, SOLUCIONADOS

ESPAÑA Y FRANCIA DESARROLLAN UNA EFICAZ POLITICA DE BUENA VECINDAD

PARIS, 26. (Crónica del corresponsal de "Pyresa", MANUEL DE AGUSTIN).—La Comisión de los Pirineos, una Comisión diplomática internacional, porque la componen representantes españoles y franceses, ha terminado lo que se llama su reunión de abril. En sus trabajos se examinaron las posibilidades de mejora de los enlaces por carretera entre ambos países, la puesta en servicio de nuevas rutas que crucen los Pirineos, la construcción de una autopista, la instalación de puestos aduaneros, conservación y mejora de las orillas del Bidasoa, protección sanitaria del ganado y coordinación de los reglamentos, en vigor para los parques nacionales, tanto franceses como españoles.

"Muchos de los asuntos que figuran en el orden del día —no— ha dicho el embajador secretario general permanente del ministerio de Asuntos Exteriores de España, señor Burriel— han sido resueltos de manera positiva y satisfactoria y hemos sentado las bases necesarias para que en breve tengamos adecuada resolución".

La primera Comisión trató sobre la Policía de fronteras, horarios de los puestos de Policía y de Aduanas; la segunda Comisión abordó los enlaces transpirenaicos y cuestiones económicas, del transporte de viajeros y mercancías por carretera, de las normas de tráfico, en particular, para las autopistas de San Sebastián de Bayona, y de la instalación de plataformas de control; la tercera Comisión discutió sobre cuestiones agrícolas, el saneamiento de las playas y la depuración de las aguas del Bidasoa, acondicionamiento de sus márgenes y también del puente de Behobia, y del fomento de los recursos piscícolas. Y después, la casi romántica obligación de conservar en perfecto estado la isla de los Fañanes, donde nuestra historia común tiene tantas referencias que citar.

CASI TODO SOLUCIONADO

La revalorización forestal de la zona pirenaica es uno de los temas de más interés, puesto que abarca 200.000 hectáreas en la vertiente francesa. El problema de la erosión de los pastos transpirenaicos, fue otro de los temas que merecieron especial atención por parte de las Comisiones, así como la necesidad de nombrar una Comisión mixta

(Pasa a la pág. segunda)



La Santa Cruz

Jáudenes, 2

Zacafín, 43

« SATELITE SOLAR »

PHNOM PENH, 26. (EFE-UPI).—Camboya ha denunciado hoy que los Estados Unidos proyectan colocar en órbita un "satélite solar", con el cual podrían convertir la noche en día y contribuir así en ayuda de las fuerzas norteamericanas en la guerra del Vietnam.

Fabulosa explosión nuclear en Nevada

(Viene de la pág. primera)

El útil en la búsqueda de la paz, al permanecer dentro del Gobierno. Ball tendrá sobre él la ventaja de que tanto Lyndon Johnson como Dean Rusk parecen estar dispuestos a escucharle. Y si bien es cierto que el nuevo embajador se opuso al envío masivo de tropas al Vietnam y al bombardeo del Vietnam del Norte, cabe señalar que sus objeciones no se debían a las mismas dudas abrigadas por Goldberg, sino al hecho de que, a su juicio, el interés fundamental de los Estados Unidos consiste en mantener su influencia y autoridad en Europa occidental (en la que quisiera incluir a Alemania oriental), con lo que se debería lograr una especie de balanza del poder universal", apoyada sobre cuatro puntales, a saber: Estados Unidos, la Unión Soviética, Europa occidental y Japón, es decir, las naciones "desarrolladas". Estas cuatro

Una fábrica de conservas será instalada en Tierra de Campos

(Viene de la pág. primera)

Cultivada en regadío en la referida zona. Esta fábrica se prevé con una capacidad de producción suficiente para tratar como mínimo siete mil Tm. al año de productos vegetales en fresco, debiendo cumplir, además, con las condiciones técnicas exigidas por las disposiciones vigentes, esperándose que su entrada en servicio contribuirá en forma decisiva a la promoción económica social de la referida comarca.

La Comisión examinó un informe de la Comisaría del Plan de Desarrollo, sobre ejecución del programa de inversiones públicas en el primer trimestre de 1968.

La Comisión analizó diversos aspectos de la coyuntura económica y de modo especial precios, particularmente los del mercado de productos alimenticios.

La Comisión resolvió diversos expedientes en materias de su competencia, singularmente autorizaciones de inversión de capital extranjero.

El Caudillo, presidente de honor de la Demostración Sindical

MADRID, 26 (PYRESA). — Su Excelencia el Jefe del Estado ha aceptado la presidencia de honor de la XI Demostración Sindical organizada por la Obra "Educación y Descanso", que se celebrará en el estadio Bernabéu el próximo 1 de mayo, fiesta de San José Artesano y del Trabajo.

El progreso humano ha crecido paralelamente al aumento de los hombres y mujeres que han aprendido a leer y escribir.

Malestar en el Sindicato de Enseñanza por la supresión de ciertas ayudas a la Enseñanza Superior

ES NECESARIO UN CONVENIO SINDICAL PARA LA ENSEÑANZA NO ESTATAL

MADRID, 26 (CIFRA). — En la reunión celebrada por el Comité ejecutivo del Sindicato Nacional de Enseñanza, presidido por su titular, don Carlos Iglesias Selgas, el padre Jesús María Marañón llamó la atención sobre el malestar producido por la supresión de ciertas ayudas a la Enseñanza Superior.

Don Joaquín López Rosat presentó una documentada moción sobre la necesidad imprescindible de un sistema de ayudas, para conseguir que el personal docente y auxiliar de los centros no estatales tenga la remuneración que se merece, por la alta función a su cargo si se ha de evitar el clasismo en la enseñanza.

Se informó a continuación de los trabajos que viene realizando la sección social central en el anteproyecto de ordenanza laboral. Sobre este asunto intervinieron, entre otros, don Juan Pablo Martínez de Salinas, don Joaquín Febrer Mas y don Eugenio Lostau. Este último sometió un escrito en el que se exponen las circunstancias especiales que concurren en la enseñanza y la necesidad de que las negociaciones de un convenio sindical interprovincial, y de los provinciales, se inicien antes de comenzar el curso.

En relación con la ley sobre fiscalidad especial del suelo, se dio cuenta de la

columnas deberían asegurar entre ellos la estabilidad del globo e imponer la paz a los demás pueblos de la Tierra —los "subdesarrollados"—, incluida China.

LA BOMBA, MAS POTENTE QUE LA LANZADA EN HIROSHIMA

NUEVA YORK, 26. (EFE). — Los Estados Unidos efectuaron hoy la mayor explosión nuclear subterránea de la historia del mundo, en el Estado de Nevada, según noticias procedentes de aquella localidad.

La bomba de hidrógeno, setenta veces más potente que la lanzada en Hiroshima (Japón), fue explotada hacia las ocho de la mañana, hora local.

Repercusiones de la potente explosión se dejaron sentir treinta segundos después, en lugares situados a doscientos kilómetros, por ejemplo, en la localidad de Las Vegas. El hongo de la bomba alcanzó una altura aproximada de 3.300 metros.

Un hueco de 250 metros de diámetro quedó abierto en el desierto de Nevada. La explosión, planeada para las siete de la mañana debió ser aplazada una hora, debido a la dirección del viento que hacía peligroso el escape de radiación a la atmósfera.

"COSMOS"

MOSCU, 26. (EFE-UPI). — La Unión Soviética ha anunciado hoy el lanzamiento de una nave espacial, el "Cosmos 219", que hace el número doce de las enviadas al espacio en este mes, que se ha caracterizado por ser el de mayor concentración de lanzamientos espaciales soviéticos, desde que Rusia comenzó su programa del espacio.

Radio Moscú, al anunciar el lanzamiento del "Cosmos 219", agregó que el satélite lleva a bordo aparatos científicos con el propósito de continuar la investigación espacial cósmica.

POSITIVA REUNION DE LA COMISION DE LOS PIRINEOS

(Viene de la pág. primera)

franco-española para que examine este asunto con detalle, Comisión que se reunirá en los próximos meses para elaborar un plan.

Todo esto ha sido convenientemente analizado por los expertos de las respectivas Comisiones, y, como era de esperar, acabaron encontrando soluciones para casi todo.

Por último, se estableció un convenio entre los dos Gobiernos, relativo a la construcción de carreteras que unirán el valle del Roncal con Arrete, por el puerto de la Piedra de San Martín. Ambos Gobiernos, considerando las recomendaciones de las Comisiones de los Pirineos, en su última reunión celebrada en Madrid, han llegado a un acuerdo sobre este particular, y merced a él se construirá una carretera que enlazará el valle del Roncal con el puerto de Eraice.

Como ustedes ven, una vez más entre los dos países ha desaparecido la línea de demarcación, puesto que los hombres han llegado a entenderse por encima de lo que se llama la frontera, para superarla con un sentido fraternal del progreso y de buena vecindad.

Malestar en el Sindicato de Enseñanza por la supresión de ciertas ayudas a la Enseñanza Superior

ES NECESARIO UN CONVENIO SINDICAL PARA LA ENSEÑANZA NO ESTATAL

MADRID, 26 (CIFRA). — En la reunión celebrada por el Comité ejecutivo del Sindicato Nacional de Enseñanza, presidido por su titular, don Carlos Iglesias Selgas, el padre Jesús María Marañón llamó la atención sobre el malestar producido por la supresión de ciertas ayudas a la Enseñanza Superior.

Don Joaquín López Rosat presentó una documentada moción sobre la necesidad imprescindible de un sistema de ayudas, para conseguir que el personal docente y auxiliar de los centros no estatales tenga la remuneración que se merece, por la alta función a su cargo si se ha de evitar el clasismo en la enseñanza.

Se informó a continuación de los trabajos que viene realizando la sección social central en el anteproyecto de ordenanza laboral. Sobre este asunto intervinieron, entre otros, don Juan Pablo Martínez de Salinas, don Joaquín Febrer Mas y don Eugenio Lostau. Este último sometió un escrito en el que se exponen las circunstancias especiales que concurren en la enseñanza y la necesidad de que las negociaciones de un convenio sindical interprovincial, y de los provinciales, se inicien antes de comenzar el curso.

En relación con la ley sobre fiscalidad especial del suelo, se dio cuenta de la

El párroco de "las apariciones" sólo puede decir que algo raro ocurre en "El Palmar de Troya"

UTRERA (Sevilla), 26. (Por SALVADOS DE QUINTA, de la agencia "Cifra"). — Hace tiempo que venimos intentando una entrevista con don José Juárez Moreno, el párroco de Guadalema de los Quinteros, bajo cuya jurisdicción espiritual se encuentra también "El Palmar de Troya". Pero hasta ahora el padre Juárez, hombre joven, emprendedor y dinámico, no había querido decir nada sobre esas supuestas apariciones ocurridas en la finca "La Alcaparroza", donde el día 30 del pasado marzo —ya está a punto de cumplirse un mes— dicen "que se apareció, por primera vez, una extraña señora a cuatro niñas".

Siempre que hemos acudido al sacerdote hemos obtenido la llamada por respuesta. El asunto es bastante complicado y nosotros lo comprendemos. Pero como la gente, a pesar de la vigilancia puesta en la finca, sigue acudiendo por centenares al lugar de las supuestas apariciones, hemos vuelto a insistir. Y esta vez, gracias al reverendo padre Manuel Mateos Camito, compañero del padre Juárez en el seminario, hemos podido charlar un buen rato con él.

CONFUSO

Hasta su casa hemos entrado por la iglesia. Se trata de una parroquia muy andaluza, llena de esgadora blancura, que ostenta en el altar mayor unas valiosas pinturas de Santiago del Campo.

Nada más exponerle nuestros deseos, el padre Juárez intenta atajarnos:

—Es mejor que yo continúe en silencio, ¿no le parece?

—Eso ya me lo dijo en otras ocasiones. Pero el país entero desea saber qué opina usted de todo esto, y yo no tengo otro remedio que insistir.

—La verdad es que estoy, francamente, confuso con lo que está ocurriendo aquí. Vea la correspondencia que tengo sin contestar. Cartas desde Buenos Aires, desde Italia... qué se yo de dónde más.

SE DECLARA MUY CONFUSO ANTE LO QUE ESTA SUCEDIENDO

ENTRE LOS "VIDENTES" FORMALES SE MEZCLAN OTROS QUE SOLO BUSCAN NOTORIEDAD

—Y visitas, ¿recibe muchas? —Vienen bastantes; pero yo —aunque reconozco que no es muy correcto por mi parte— procuro evitarlas. Me han contado que al lentisco viene gente de las más diversas regiones y nacionalidades, así como de los más variados tipos. Sé que han llegado hombres que se hacen pasar por magos, profetas y qué sé yo. Todos pretenden que les facilite informes, que les dé detalles...

—Como nosotros, claro.

"CURA ATEO"

Don José sonríe. Sus nervios, un poco alterados al principio, se van serenando.

—¿Cuál fue su reacción —le preguntamos— al enterarse de las apariciones?

—No quise dar crédito a lo que oía. Después, como el revuelo aumentó de forma alarmante, decidí informar al señor cardenal.

—¿Y qué le contestó el prelado?

—Permitame que le diga que ese capítulo pertenece al "secreto del sumario". Lo que sí puedo manifestarle es que opinó igual que yo: que se trataba de un asunto bastante delicado.

—¿Es cierto que usted todavía no ha ido al famoso lentisco?

—No es cierto. Al principio me resistí, aunque la gente, con la mejor voluntad, me insistía para que fuera. Esto hizo que muchos llegaran a decir que "el cura era ateo". Fíjese. Hasta ahora nos habían llamado muchas co-

sas; pero nunca algo semejante. Después he ido varias veces al lentisco.

"QUE YO LO HE INVENTADO"

Sonreímos. El padre Juárez continúa:

—También he tenido noticias de que hay quien asegura que todo esto lo he inventado yo con el fin de que construya una iglesia en "El Palmar".

—¿Donde no la hay, ¿no?

—Existe un modesto barracón que hace las veces de iglesia, "El Palmar", que carecía de todo al principio, cuenta ya con doce escuelas, una farmacia, un cine, bares, tiendas... De todo, menos iglesia. Por tanto, es verdad que yo quiero hacerla. Pero de ahí a esas suspicacias...

—¿Cuántos habitantes tiene El Palmar?

—Unos cuatro mil. Pero mi feligresía pasa de los ocho mil habitantes, repartidos en siete poblados y setenta cortijos. Son cuarenta los kilómetros que abarca lo que pudiéramos llamar mi término.

—Volvamos a nuestro tema. ¿Cuál es su opinión sobre todo lo ocurrido?

—Si he de serle sincero, he de decir que aquí pasa algo extraño. Aunque no comprendo las causas que puedan producir estos fenómenos. Hay personas que, bien por fantasía, o por afán de publicidad, dicen tener visiones, y en unas palabras de la extraña aparición que, por su misma incongruencia, se ve que son totalmente falsas.

LOS HAY FORMALES

—¿Usted califica a todos los "videntes" de fantásticos?

—No. Ni mucho menos. Algunos son serios y formales. Al menos yo los voy como tales. Y por lo mismo, estoy que son incapaces de mentir. Por eso le digo que aquí ocurre algo raro que todo esto es digno de un detallado estudio.

Terminamos nuestra charla. El padre Juárez nos acompaña hasta la puerta. Nos despide y sube a un viejo "Citroen", su diario "caballo de batalla". Son muchos los kilómetros que ha de recorrer...

El día es espléndido y la primavera, con su mensaje de azahar, se nos mete a borbotones por los sentidos. Dejamos atrás Guadalema, El Palmar. Pero —nos preguntamos— ¿puede quedar atrás y olvidada toda esta historia tan extraña y hermosa al mismo tiempo?

KLAUS SCHUETZ NO PUDO IR DE BERLIN A BONN en AUTOMOVIL

(Viene de la pág. primera)

"Este incidente —ha dicho el señor Diehl— debe incitar a la Unión Soviética a pronunciarse claramente sobre las ingerencias de las autoridades alemanas orientales en los acuerdos cuatripartitos, que sólo dependen de Rusia y los tres aliados occidentales". Según ha declarado también el secretario de Estado de Información, el Gobierno de Bonn no ha invitado a los aliados occidentales a tomar represalias ante los incidentes de las últimas semanas, que han culminado esta mañana en la "cortés, pero firme" prohibición de tránsito aplicada al alcalde de Berlín y presidente del Bundestag. Al fin y al cabo —tal es la tesis oficial— les corresponde a Estados Unidos, a Gran Bretaña y a Francia ocuparse de los problemas de la libre circulación con Berlín y exigirle a Moscú una respuesta precisa a sus recientes notas sobre el particular. "La URSS debe, al fin, hacer saber si para ella los acuerdos cuatripartitos sobre Berlín siguen en vigor". Pero la Unión Soviética responde, ni aclara nada. Simplemente les deja las manos libres a sus amigos aliados de la República Democrática alemana. Les dejó construir la muralla en 1961, y ahora les permite que cultiven la circulación entre Berlín y la República Federal con la seguridad que los aliados occidentales no han de impedirlo, en tanto las restricciones de los afecten a ellos directamente.

A juicio del señor Schuetz, el "entendimiento" en la actitud de Parkov obedeció al cambio de política en Checoslovaquia. El alcalde de Berlín, que ha venido a Bonn, en avión, al no poder hacerlo en automóvil, no cree que los dirigentes de la Alemania oriental cumplan instrucciones precisas de Moscú, sino que actúan así porque les parece que lo que hacen no está en contradicción con la política soviética. "Es de esperar que el Kremlin les frenará".

Mientras no pasen a mayores, tenga la impresión de que no. Para que interviniese Moscú como freno, sería necesario que los tres aliados occidentales responsables de la libertad de circulación reaccionaran al estilo del tiempo de la guerra fría. Pero este tiempo ha pasado, probablemente para no volver.

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

SERVICIO DE EXPROPIACIONES EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 133-GR.

OBRA: EMBALSE DE IZNAJAR - PIEZA NUM. 2

Término municipal, ALGARINEJO, provincia de GRANADA

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal cuya relación de propietarios afectados, se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de QUINCE DIAS, durante el cual, cualquier persona podrá aportar por escrito presentando en la Alcaldía de Algarinejo los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados, u oponerse por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación.

RELACION QUE SE CITA

Núm. de la finca	INTERESADOS	Nombre de la finca o paraje
1	D. Rafael, D. ^a Antonia, D. ^a Rosa y D. José Cobos Puerto; usufructo, D. ^a Eulogia Aguilera Conde	Barrera
2	D. Rafael Cobos Puerto	"
3	D. ^a Antonia Cobos Puerto	"
4	D. José Cobos Puerto	"
5	D. ^a Rosa Cobos Puerto	"
6	D. ^a Eulogia Aguilera Conde	"
7	D. José Megías Aguilera	"
8	D. Claudio Megías Aguilera	"
9	D. Telesforo Megías Aguilera	"
10	D. José Puerto Aguilera	"
11	D. Rafael Cobos Puerto y D. ^a Dolores Megías Aguilera	"
12	D. Pedro Camino Muñoz	"
13	Hros. de D. Cipriano Delgado Aguilera	"
14	D. ^a Isabel Delgado Cáliz	"
15	D. ^a Rosa González Solórzano	"
16	D. ^a Antonia Maldonado González	"
17	D. Pedro Conde Delgado y D. ^a Eulogia Aguilera Conde	"
18	D. ^a Dolores Megías Aguilera	El Bujeo
19	D. José Maldonado Guerrero	"
20	D. ^a María Megías Aguilera	"
21	D. ^a Antonia Cobos Puerto	El Acebuchal
22	D. José Cobos Puerto	"
23	D. ^a Rosa Cobos Puerto	"
24	D. Rafael Cobos Puerto	"
25	D. Cristóbal Delgado Aguilera	"
26	Hros. de D. Dionisio Ruiz Ramírez	"
27	Hros. de D. José Ruiz Mallorga	El Bujeo
28	D. Juan Franco Aguilar	"
29	D. Antonio Nogales Arrebola	"
30	D. ^a María Ruiz Delgado	"
31	Hros. de D. Dionisio Ruiz Ramírez	"
32	Hros. de D. José Ruiz Mallorga	"
33	D. Francisco Cobos Pacheco	"
34	Hros. de D. ^a María Almirón Bermúdez	"
35	D. ^a María Cobos Pérez	Los Cortijuelos
36	Hros. de D. ^a María Almirón Bermúdez	"
37	D. José Jiménez Otero	"
38	Hros. de D. ^a María Almirón Bermúdez	"
39	D. Manuel Malagón Delgado	Molino La Cerradura
40	D. Antonio González Urrea	Los Mirañales

Sevilla, 15 de abril de 1968.
EL INGENIERO DIRECTOR,
José L. González Muñiz

INSTITUCIONES O PARTIDOS

TODO proceso de apertura, y más aún si representa un cierto número de grados, significa la posibilidad de tensiones o debilitamientos. Es, por ello, más elogiada, la postura del pueblo español en estos meses jalonados por la Ley Orgánica, cuando se ha revelado un potencial humano que encierra en sí mismo ilimitadas posibilidades para el entendimiento y para el diálogo, y lo ha hecho siempre bajo el denominador común de lo auténtico. Se ha referido a ello el ministro secretario general del Movimiento, José Solís Ruiz, en el reciente relevo verificado en la Delegación Nacional de Asociaciones: "Hoy —dijo— existe una representación auténtica de la Patria, en la que se expresa la variedad dentro de la unidad, que hemos de tener todos en cuenta para la entrega que nos reclama apasionadamente este momento histórico de España".

Tan afanosa tarea requiere la concurrencia de todos los españoles, su serenidad de pensamiento, su capacidad para llegar siempre a un punto de comprensión. "Se nos aconseja ir de prisa en la organización del Movimiento —no vaciló Solís en apuntar el peligro y sus intenciones destructivas— en la esperanza de que demos un mal paso; se nos pide participación, pero no para el pueblo, sino para que caigamos en manos de las minorías". No es así como debemos avanzar. El equilibrio debe presidir nuestra necesariamente positiva andadura. La armonización de intereses. La conciencia realista y noble en la adopción de posturas y conductas. "El pueblo español —subrayó también el ministro— quiere instituciones auténticas, sólidas, y con la libertad necesaria dentro de un orden, para que aseguren la continuidad con su participación de manera permanente". Esta veracidad es la que debe guiar nuestro rumbo, alumbrar el quehacer y las decisiones de cada día, conformar los nuevos planteamientos políticos, sociales o económicos.

En realidad, la elección se nos presenta como simple, pero trascendental disyuntiva. "Ante el futuro de España —distinguió Solís con decisión en el acto que comentamos— sólo caben dos soluciones: o partidos políticos o instituciones fuertes". Así se perfila el mañana. De los primeros, pese al afán sospechoso de los grupos de presión, parece lógico que huyamos como el gato escaldado del agua, precisamente porque definirían unos años, bastantes años, los que quizá sean más lamentables años de nuestra historia. Marchamos con seguridad hacia las segundas, y la propia Ley Orgánica del Estado es el instrumento idóneo para crearlas, para habilitarlas, para perfeccionarlas. Esa es nuestra tarea actual, nuestro desafío vigente, nuestro propósito en vía de cumplimiento. Dentro de muy escaso tiempo, será su eficacia, en definitiva, quien subraye los caminos del mañana. Mientras, la elección se plantea en los términos expuestos por el ministro secretario general del Movimiento. Y el pueblo español, excepción hecha de esas minorías sensibilizadas en torno a líneas concretas, ha elegido ya, eligió en el Referéndum de diciembre de 1966, con claridad, con fe y con firmeza.

Colaboradores de PATRIA

PROPIEDAD Y SOBERANÍA: GIBRALTAR

Por JUVENAL DE VEGA Y RELEA

TODOS, con más o menos amplitud y profundidad, tenemos idea del hecho histórico denominado "Feudalismo". Si quisiéramos dar una definición de ese hecho histórico diríamos que fue, en la Edad Media, un sistema de organización política social fundado en la confusión y fragmentación de la propiedad y de la soberanía. Según ese sistema, el propietario de la tierra era, al propio tiempo, su soberano, confundiendo conceptos de derecho civil con otros de orden público y político.

El feudalismo —del cual son en cierto modo un símbolo los viejos castillos que se levantan en nuestra geografía y en la de otros muchos países europeos— terminó al finalizar la Edad Media, como consecuencia del restablecimiento del poder real ayudado por el pueblo, que veía en la monarquía una garantía para los débiles contra los desafueros de los poderosos. Y un testimonio de todo ello se encuentra en una buena parte de la literatura dramática de nuestro Siglo de Oro, como "Fuenteovejuna" "El Mejor Alcalde, el Rey", "Peribañes y el Comendador de Ocaña", "El Alcalde de Zalamea", obras en las que siempre aparece la figura de un Rey haciendo justicia a los pueblos que han sido vejados por sus señores feudales. Por

eso, a la luz de este punto de vista, cuando se considera el alzamiento de los Comuneros de Castilla contra Carlos I, el hecho nos parece, más que un movimiento revolucionario de avance político hacia la libertad, un intento retrógrado, un rebote del fenecido régimen feudal en los señores, a los que ya los Reyes Católicos habían convertido en cortesanos, manteniéndolos lejos de los viejos castillos roqueros, en las urbanas casas fuertes desmochadas.

Apurando más las cosas, diríamos que el espíritu feudal no ha desaparecido totalmente de las personas y de los costumbres, puesto que nuestro famoso "caciquismo" es, en cierto modo, en cada uno de nuestros pueblos, una supervivencia del mismo, por virtud de la cual el rico del lugar, el terrateniente, el propietario ejerce un poder, digamos público y político, sobre los que nada tienen le rinden su trabajo diario.

Pero con todo esto, nos estamos desviando del objetivo, del tema principal a que queremos dedicar este espacio de hoy. Hasta este momento ese tema no se vislumbra en lo que acabamos de decir. Ese tema es el de Gibraltar, el de la reivindicación española de Gibraltar, el de al-

gunas nuevas razones contrarias a la permanencia de Inglaterra, como soberana, en la española roca, respecto a la cual se han dicho frases certeras y famosas como aquella de que "mientras Inglaterra domine en Gibraltar, España andará como con los pies descalzos sobre espinas", y aquella otra según la cual "ningún español se acuesta ninguna noche sin acordarse de Gibraltar".

Ya se sabe como ocurrieron las cosas. En 1704, con motivo de la Guerra de Sucesión producida al fallecimiento de Carlos II el Hechizado, el almirante inglés Rooke, que ayudaba a uno de los pretendientes al trono español —el archiduque Carlos— ocupa con su escuadra, casi por sorpresa, la plaza gibraltareña, defendida sólo por setenta hombres. No se trataba de una guerra de Inglaterra contra España; de una guerra en la que Inglaterra trataba de reivindicar nada contra España. La guerra de Sucesión terminó dando lugar a los Tratados de Utrecht y de Raastad, en los que no puede decirse que España interviniera plenamente, sino el rey francés, Luis XIV, a nombre de su nieto Felipe V, nuevo monarca español en uno de los tratados parciales, el de 13 de julio de 1713, se cede (¿quién?) a Inglaterra el pueblo, ciudad y puerto de Gibraltar, estableciendo que si algún día Inglaterra intentaba desahucarse de Gibraltar vendiéndolo o de otra manera se aseguraba el mejor derecho de España a esa sucesión.

Así a grandes rasgos, las cosas, cabe preguntar: ¿Qué es lo que se cede a Inglaterra en Utrecht: la propiedad o la soberanía? ¿No fue en realidad, una cesión de propiedad, sobre la cual Inglaterra, sin derecho alguno para ello, ha alzado su soberanía como si estuviéramos aún en un régimen feudal histórico, del cual, por cierto, sabe mucho y tiene mucha experiencia Inglaterra? La revisión, en el Tratado de referencia, de que Inglaterra pudiera un día ceder a alguien en venta su dominio de Gibraltar y el "retracto" que en tal caso se reserva a España, ¿no son indicios ciertos de que ventilar derechos de propiedad y no derechos de soberanía, de una soberanía de la que España no se desprendió jamás, y menos en aquella ocasión en la que no estaba suficientemente representada ni había una justificación para hacerlo?

Si las cosas se entendieran así, como en efecto son, ¿qué fácil sería resolver el problema actualmente planteado con la denominación de "descolonización de Gibraltar", respecto al cual tan terminantes son los acter de la O. N. U.!

Si Inglaterra está tratando de crear una nueva situación purídica en Gibraltar con diversas formas de cesiones, auto-gobierno, etc. para eludir el cumplimiento de los acuerdos internacionales, empeora las cosas, vulnera más y más el Tratado de Utrecht.

¿No sería más fácil, más legal y más noble negociar a base del reconocimiento de la indisputable soberanía española, y de la regulación de los derechos de propiedad que Inglaterra tiene mientras no trate de realizar cualquier forma de cesión a otro propietario?

Inglaterra, propietaria de un territorio de soberanía española. He ahí una fórmula de base para negociar.

LO QUE OPINA LA PRENSA

Un éxodo rural no programado

ESCRIBE Luciano Perena en "Ya": "No basta poner de manifiesto el fenómeno del éxodo rural, ni siquiera los factores que lo condicionan. Se intenta un diagnóstico hasta perspectivas de solución. Cuando el éxodo rural no se adapta a una programación adecuada y sobrepasa las propias necesidades de la producción social, se convierte en un proceso regresivo. La despoblación de las zonas rurales no es un índice de progreso nacional, ni siquiera de proceso sectorial de la agricultura. Es un fenómeno compatible con la persistencia del marasmo del campo español y de sus problemas concomitantes. El capitalismo provoca la crisis de la agricultura tradicional.

La reforma agraria se impone como necesidad ineludible para alcanzar un verdadero desarrollo económico. Realmente la planificación indicativa será incapaz de enfrentarse con las transformaciones necesarias al propio sistema en el sector agrario? El transvase de mano de obra del campo a la ciudad está modificando de tal manera la realidad del país que ciertos supuestos políticos y económicos vigentes durante tantos años, han entrado en crisis. Desconocerlo podría conducir a nuevas plataformas de reivindicación social y política. El más elemental realismo exige un diálogo sincero y auténtico sobre el campo español. Un hecho que no admite demora".

Madridilismo en T.V.E.

OTRO aspecto interesante de Televisión Española —comenta el diario "ND"— es el espíritu claramente "madridilista" de muchas de sus informaciones o, más bien, de su

actitud informativa en general; comprendemos que eludir este exceso de "madridilismo" no es siempre fácil por un sinnúmero de razones, como son el contar con una administración estatal centralista, el ser Madrid la capital de España (habitada por un ocho por ciento de la población española), la misma radicación geográfica de la sede principal de Televisión Española... Pero precisamente por estas circunstancias, Televisión Española debería esforzarse en corregir ese espíritu, que ayuda a exacerbar el "antimadridilismo", a veces justificado, la tiente en algunas provincias".

Las finanzas del Vaticano: ¿un escándalo?

"DIARIO SP" comenta estos datos: "En 1962 el Parlamento italiano votó una ley por la que gravaba los beneficios y los dividendos de los títulos cotizados en la Bolsa. El Vaticano, apoyándose en los acuerdos de Letrán y en una ley interpretativa de la época de Mussolini, se negó a someterse a ella. Según el cálculo de los expertos, una quinta parte de los títulos cotizados en la Bolsa italiana serían propiedad del Estado vaticano. El valor de estos títulos —siguen calculando los expertos— se acercaría según las cotizaciones actuales, a los quince mil millones de dólares.

El líder socialista y vicepresidente del Gobierno italiano, Pietro Nenni, se levantó en su día, en pleno Consejo de ministros, contra lo que él calificó de "enorme fraude fiscal de la Iglesia". "Yo no puedo aceptar —declaró— que bajo el pretexto de respetar el Concordato, se haga un regalo de miles de millones a gentes que tienen tan poca necesidad de ellos, mientras que se nos pide que convenzamos a los obreros sobre la necesidad de bloquear los salarios".

Después del Concilio parece ser que se dibuja una nueva actitud del Vaticano en lo que se refiere a la contabilidad pública de sus finanzas. Puede pensarse que la Secretaría Económica, recientemente creada por Pablo VI se decidirá, a más o menos largo plazo, a publicar el total de beneficios y de gastos de la Santa Sede, aunque sólo sea para terminar con los rumores más o menos imprecisos que circulan sobre este asunto".

Pundonor profesional

LO cuenta "Pueblo": "Por si no hubiéramos tenido ya bastantes pruebas, en anteriores ocasiones, ayer se produjo una incidencia en la Comisión de Obras Públicas de las Cortes, bien reveladora del laborioso afán y la desbordada pasión legislativa que anima a nuestros parlamentarios. Al votarse una enmienda del señor Anguera Sando —21 votos en contra, 20 a favor—, un procurador suspiró expresando sus temores de que hubieran participado en la votación procuradores que no tenían la condición de miembros de la Comisión. Retirados éstos de la sala, a petición del presidente, se repitió la consulta: 19 en contra, 18 a favor. De suerte que, llevados de esa pasión legislativa a que antes nos referíamos, cuatro procuradores fueron incapaces de resignarse a su forzosa pasividad de espectadores y decidieron tomar cartas directas en el asunto. Gesto que, a salvo de su irregularidad reglamentaria, felizmente subsanada, no puede por menos de gloriarse admirativamente, como prueba de laudable pundonor profesional".

Politización

EN su editorial de quinta página, "Solidaridad Nacional" dice lo siguiente: "¿Hay politización escasa en el país?"

¿Hay demasiada? Se viene jugando mucho con estos términos. La Prensa recoge declaraciones contradictorias al respecto. Posiblemente que el término de política ha sido algo tabú para muchos jóvenes de la postguerra, ya que siempre venía envuelto en los recuerdos de una desgraciada etapa histórica. Con el advenimiento del pasado referéndum se empezó a hablar más de política en su sentido positivo, esto es, como una forma de gobierno para la comunidad con el encauce natural hacia la misma. ¿Es que no se ha de poder criticar al Gobierno? Claro que sí. La crítica es una pieza fundamental en el necesario cauce de administración y administrados. Problemas los hay para todos los gustos. La solución, sin embargo, casi siempre reside en la vía más costosa, más ignorada y menos publicitaria. Vayamos a buscar soluciones prácticas al problema de la vivienda, a paliar el paro laboral, no juguemos con la ley de Parkinson, pero al revés. Todo el mundo hace elucubraciones teóricas sobre los fundamentos políticos de la sociedad, pero nadie arrima el hombro a dar soluciones a los problemas latentes y urgentes".

Celibato y función social

OTAVIO Fullat opina en "Tele-Expres": "Gente de buena fe insinúa que si se dejara casar a los sacerdotes, habría más católicos dispuestos a serlo. Advertido —creo que vale la pena recordarlo— que los sacerdotes de rito oriental pueden estar casados y son tan católicos y tan santos como los de rito romano. Hecha la advertencia, pasemos a considerar la insinuación de aquella gente de buena fe. Parece darles la razón el hecho de que —según alguno aventura— haya

(Pasa a la pág. siguiente)

XI DEMOSTRACION SINDICAL

SE aproxima el primero de mayo, y, con la festividad de San José Obrero, la fecha que tradicionalmente, desde el año 1958, se reúne el mundo laboral español para dejar constancia, a través de sus grandiosas Demostraciones Sindicales, de que, al margen del taller y de la fábrica, existe una noble y acusada preocupación por elevar su cultura y su nivel formativo hasta límites de calidad y altura jamás soñados. Cada año, en esta jornada, se convierte en realidad palpable lo que señaló hace tiempo José María Gutiérrez del Castillo en orden a unos nuevos trabajadores españoles "que saben lo que representan. El Escorial, quien es Velázquez, que cantan a Falla y recitan a Lope, que ensalzan el folklore de sus regiones, que templan el músculo en el deporte, que viajan, conocen a su patria y lo que hay fuera de sus fronteras... y que llenan su trabajo de eficacia y dignidad. Diez millares de hombres y mujeres concurren a estas convocatorias máximas, y abren los ojos del mundo a una realidad esplendorosa

e indiscutible: la nueva y prometedor España.

Pero hagamos un mínimo de historia, para que nadie pueda pensar en posibles exageraciones. Fueron 690 equipos de 24 deportes diferentes los que tomaron parte en la Demostración primera, que culminó los Juegos Deportivos Sindicales. En 1959, "Música y Danza", intervinieron 63 grupos de baile, 30 agrupaciones corales, 9 rondallas y 15 bandas de música, que actuaron en los 18 tablados que se instalaron en el estadio de Chamartín, escenario habitual de estas concentraciones masivas, con excepción de la tercera, la de 1960, que viajó hasta Barcelona y se desarrolló en el Nou Camp de aquella en-

trañable ciudad, en un gigantesco tablado de 3.648 metros cuadrados de superficie, amén de un velódromo, una rampa de patinaje y dos piscinas; todo culminó en una portentosa sardana de «Las Monjas», cantada por cien mil espectadores y bailada por los trabajadores de todas las regiones, que abrazaron sus manos en el centro del terrero como un símbolo vivo de la inquebrantable unidad española. En 1961, destacaron una marcha con antorchas y la interpretación coral del wagneriano «Coro de los peregrinos», de Tamhauser. Al coincidir con el cuarto centenario del nacimiento de Lope de Vega, en 1962, escenas de «La dama boba», «El castillo sin vengaza», «El caba-

llero de Olmedo», «El mejor mozo de España», y otras obras del inolvidable «Fénix de los ingenios». «Música y verso de España» es el lema de 1963, y desfilan los nombres de Manuel Machado, Ernesto Halfter, Joaquín Rodrigo, Turina, Marquina, y la sardana «L'empordá». Se conmemoran luego, en 1964, los veinticinco años de paz. Y se recuerda con tributo de cordialidad sincera la presencia española en África, en 1965: «A la luna llena, África baila». Granada recibe el homenaje popular del trabajo español al año siguiente. Y en 1967 se ofrece un resumen de todas las Demostraciones anteriores. Ahora, el uno de mayo inmediato, se brinda en arte por los entrañables pue-

blo iberoamericanos: asistirán los 12.000 obreros que desfilan en los 35 deportes de los Juegos Sindicales, y danzas hispanas como los verdiales malagueños o la pandeirada gallega se conjugarán con la bamba, el samba brasileiro, el guaracua o el carnavalito.

No caben mejores expresiones acerca del camino recorrido que esta simple enumeración. El mundo del trabajo español no vive funciones superlimitadas, como ocurría otrora. Viaja, estudia, baila, canta y recita. Tiene vía libre hacia la cultura, aunque ello requiera una dedicación que merece el aplauso unánime del país, porque se verifica siempre a horas normalmente destinadas al descanso, finalizada la tarea de cada jornada. Es este, quizá, uno de sus mayores méritos, de los que mejor pregonan su hondo valor humano, y de los que permiten mirar con optimismo máximo el mañana de la Patria que amanece un poco todas las mañanas, y que se muestra en toda su portentosa plenitud, precisamente, en la del día 1 de mayo.

"Punto de vista español sobre el Peñón"

NUESTRA EMBAJADA EN LONDRES PUNTUALIZA
UN EDITORIAL DE "THE CATHOLIC HERALD"
SOBRE GIBRALTAR

EL SEMANARIO INGLES ABOGA POR "ALGUNA
FORMA DE INDEPENDENCIA", IGNORANDO QUE
ES LEGALMENTE IMPOSIBLE

LONDRES, 26. (EFE). — Bajo el título "Punto de vista español sobre el Peñón", el "Catholic Herald" de hoy, publica una carta de consejero de Información de la Embajada de España, don Francisco J. Mayans, concebida en estos términos:

"En tanto la preocupación acerca del futuro de Gibraltar expresada en su editorial "El precio del Peñón", abril, 19, es plenamente compartido por el Gobierno español, como demuestran los repetidos ofrecimientos encaminados a proteger sus intereses, es sorprendente que en él se abogue por "alguna forma de independencia para Gibraltar".

Sin duda, estaremos de acuerdo al menos en la impracticabilidad de tal fórmula, a la que incluso el "New Statesman" ha descrito como "legalmente imposible" y de la "The Observer" dice: "Gibraltar no tiene futuro político propio y tampoco futuro económico si ha de soportar la plena hostilidad española".

Su editorial señala, correctamente, que las Naciones Unidas censuraron la celebración de un referéndum. No obstante, esto no fue, como parece implicar el semanario, en relación con la forma en que se desarrolló, sino por el simple hecho de su celebración. No se trata en este caso de la descolonización de un pueblo sino de la descolonización de un trozo de territorio ocupado por una población introducida por la potencia colonizadora para servir las necesidades de una base militar.

Además, las Naciones Unidas no sólo insistieron en que Gran Bretaña "debe descolonizar", sino que incluso especificaron la manera en que esta descolonización debía llevarse a la práctica, al relacionarla con la necesidad de mantener el principio de integridad territorial y nacional de España, encima de la autodeterminación de los gibraltareños.

En relación con la posición "en falso" de España sobre la cuestión de sus posesiones africanas, las apreciaciones del editorial están fuera de lugar, desde el momento en que España se ha sometido a las resoluciones de la ONU, incluso a aquellas que le eran desfavorables.

En este preciso momento se está celebrando una conferencia constitucional en Madrid, con motivo de la cual el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Castiella, declaró el pasado día 17: "El Gobierno español re-

afirma una vez más su intención de dar la independencia a Guinea Ecuatorial tan pronto como sea posible, dentro de este año 1968".

La afirmación de que la presencia

colonial británica en el Peñón no interfiere con la integridad territorial española es difícil de comprender, ya que no es posible ver qué otra descripción se puede dar, en Derecho internacional y en sentido común, a la presencia militar de una potencia extranjera en un pedazo de suelo español, y, contra lo estipulado en el Tratado de Utrech, a su asentamiento en otras 900 yardas de istmo, así como a las repetidas violaciones de las aguas territoriales y del espacio aéreo españoles.

Todo esto ocurre totalmente contra la voluntad de los españoles e incidentalmente podría parecer que sólo cuentan en el problema de Gibraltar los deseos de 18.000 gibraltareños, mientras que los de 32 millones de españoles han de ser ignorados.—F. J. Mayans, Consejero de Información, Embajada de España, Londres."

Robaron en una iglesia italiana un cuadro de Tiziano

ESTA VALORADO EN CINCUENTA Y SEIS
MILLONES DE PESETAS

EN CANADA ES DESCUBIERTA UNA IMPRENTA
QUE SE DEDICABA A HACER CHEQUES FALSOS

MANTUA (Italia), 26 (EFE). — En una iglesia de la aldea de Medole, provincia de Mantua, ha sido robado de la iglesia local un cuadro que Tiziano pintó en 1563 y cuyo valor asciende a 50 millones de liras (56 millones de pesetas).

Se supone que los ladrones, todavía no identificados, quedaron escondidos durante la noche dentro de la iglesia, "trabajaron" con toda comodidad, ya que la valiosa pintura estaba colocada en el ábside detrás del altar mayor y tuvieron tiempo de descolgarla y separarla del marco que quedó abandonado en el piso.

Esta mañana, a las seis, el padre Luigi Grossi, coadjutor de la parroquia, descubrió el robo.

RESCATE DE NAUFRAGOS

VERACRUZ (México), 26 (EFE). — El barco español "Virginia de Churrua" ha llegado a este puerto trayendo a bordo a John Moran, un naufrago de 19 años que fue recogido en alta mar, donde lo abandonó el capitán del pesquero norteamericano "Southern Maid", Charlie Marx. Dicho capitán lo abandonó en pleno océano sin alimentos ni agua y con tan sólo un traje de baño encima para hacer más duro el castigo "porque el capitán no estaba satisfecho con su trabajo". Moran ha permanecido cuatro días a la deriva hasta que el barco español lo recogió.

CHEQUES DE VIAJE FALSOS

MONTREAL (Canadá), 26 (EFE-REUTER). — La Policía ha descubierto en una imprenta cheques de viajes falsos de la "American Express Company" por un valor de unos seis millones de dólares.

Un portavoz de la Policía ha dicho que han sido detenidos tres hombres. La operación de la imprenta se llevó a cabo pocas horas después de que fuera en-

FALLECIO UNA HIJA DE MUSSOLINI



Fotografía de Anna María Mussolini, hija menor de Benito Mussolini, fallecida en Roma. — (Telefoto UPI-CIFRA)

contrado por policías secretos de la ciudad un paquete conteniendo 765.000 dólares en cheques de viajeros falsos en un armario de la estación del ferrocarril "Canadian Pacific".

En la imprenta se encontraron también por los policías 15.000 hojas de cheques en la prensa y papel con el que podrían imprimirse hasta treinta millones de dólares en cheques falsos. Fueron intervenidas tres prensas.

Más tarde, la Policía registró dos domicilios en la ciudad y detuvo a otros dos hombres.

BARCO EN PELIGRO DE EXPLOSION

SINGAPUR, 26 (EFE - REUTER). — Un buque tanque liberiano, totalmente cargado de combustible, se encuentra ante el peligro inminente de explosión, en el día de hoy, según se informa, tras haberse declarado fuego a bordo a unos 50 kilómetros al Sur de Singapur.

El nuevo embajador americano llegará a España en junio

España y Singapur establecen relaciones diplomáticas

WASHINGTON, 26. (EFE). — Frank E. Mackinney, nombrado por el presidente Johnson embajador de los Estados Unidos en España, espera llegar a Madrid a primeros de junio, según declaró hoy en Washington a un redactor de "Efe".

"Espero con el mayor interés incorporar a la Embajada de Madrid".

El nuevo embajador declaró que presentará su dimisión como presidente del mayor Banco privado de Indiana, el primero de mayo y que el diez de mayo, se reunirá por última vez con el Consejo de Gobierno de la Universidad del Estado de Indiana, de la que es presidente.

RELACIONES DIPLOMATICAS CON SINGAPUR

BANGKOK, 26. (EFE). — El Gobierno de España y el Gobierno de Singapur han establecido relaciones diplomáticas por medio de un canje de notas que ha tenido lugar en Bangkok. Dicho canje de notas ha sido efectuado entre el embajador de España en Tailandia y el embajador de Singapur en aquel país, ayer, 25 de abril.

BUMEDIAN CONTINUA HOSPITALIZADO

Recibió a varios ministros

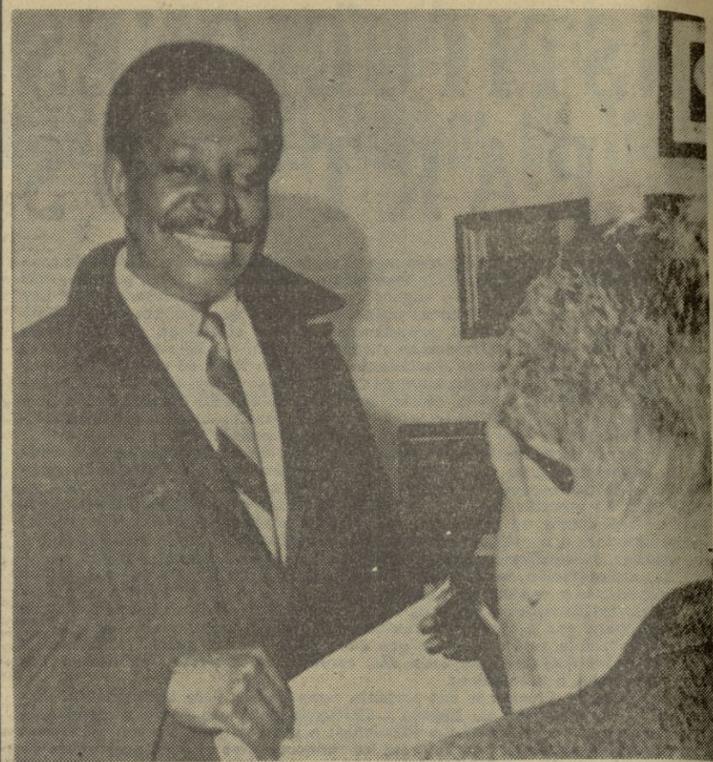
ARGEL, 26. (EFE - UPI). — El presidente Bumedian recibió hoy a varios ministros en el hospital donde está internado desde el atentado que sufrió el jueves.

A la reunión asistieron los ministros de Asuntos Exteriores, Interior e Información y Turismo, y en ella firmó Bumedian varios decretos, cuyo contenido no se ha revelado.

Los observadores se preguntan si las heridas que sufrió el presidente argelino son más serias de lo que en principio se dijo, es decir, que había sido herido en el labio superior por cristales rotos por los disparos que le hicieron los dos agresores. Por otro lado, se dice que el presidente pudiera haber ido al hospital para cambiar la cura de la herida.

De fuente gubernamental se ha dicho que el atentado fue obra de dos hombres que actuaron por sí.

CANDIDATO NEGRO



Jesse Gray, que en 1963 dirigió la huelga de los inquilinos de Harlem en la ciudad de Nueva York, fotografiado al hacer entrega de su solicitud para presentar su candidatura para presidente, en las elecciones primarias del partido demócrata en Nueva Jersey. Robert Falcey, oficial ejecutivo del departamento de Estado de Nueva Jersey, aceptó la solicitud. — (Telefoto UPI-CIFRA)

El Supremo anuló una sentencia de despido de tres vocales de Jurados de Empresa

LA MAGISTRATURA DE BILBAO DECLARA IMPROCEDENTES LOS DESPIDOS DE CUATRO OBREROS

MADRID, 26. (CIFRA). — El Supremo ha anulado sentencias de la Magistratura de Trabajo de Jerez de la Frontera por las que se declaraban procedentes los despidos de tres vocales de Jurados de Empresa.

Los obreros encuadrados en el Gremio de la Vid, de Puerto de Santa María, acordaron ir a sus puestos de trabajo, pero permanecieron inactivos, durante los días 20 y 21 de marzo de 1967, como protesta por la detención del presidente de la Sección Social de dicho gremio.

En las empresas "Osborne y Compañía" y "Duff Gordon" se hizo saber a los trabajadores que si en un plazo de dos horas no restablecían la normalidad, las empresas harían uso de las medidas disciplinarias que las leyes vigentes les permitían.

Los trabajadores reanudaron el trabajo al ser puesto en libertad el detenido, sin que se sepa si fue antes o después de haberse cumplido el plazo que les dieron las empresas.

Por demandas de "Duff Gordon" y de "Osborne y Compañía", el magistrado de Trabajo de Jerez declaró procedente el despido de los vocales de los Jurados de Empresa don Manuel Vela Benítez, don Manuel Luque Peinado y don José Bernal Márquez, después de declarar igualmente el juzgador que no se sabía si la vuelta a la normalidad en los lugares de trabajo había sido antes o después del plazo señalado por las empresas.

Recurrieron los despedidos ante el Supremo contra las sentencias jerezanas, y defendidos los recursos por don Joaquín Ruiz Jiménez y don Leopoldo Torres Boursault, el Tribunal Supremo, al dictar su resolución, de acuerdo con la tesis de los abogados, manifiesta que el juzgador, en caso de duda, ha de inclinarse siempre en beneficio del obrero. Y condena a las empresas a readmitir a los despedidos, o a indemnizarles en las cantidades que marca la ley, a elección de los trabajadores, y en cualquier caso al pago de salarios a los mismos dejados de percibir durante la tramitación de los pleitos.

CONCILIACION LABORAL

MADRID, 26. (PYRESA). — Ante el titular de la Magistratura de Trabajo núm. 2, de esta capital, se ha celebrado con éxito, esta mañana, el acto de conciliación entre "Crippa", empresa de alta costura, y sus empleadas, quienes reclamaban por unas suspensiones en su trabajo que les ocasionaban la baja en la Seguridad Social.

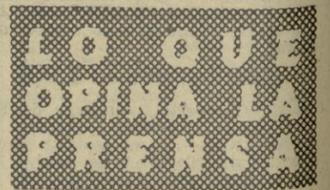
En el acto de conciliación la empresa reconoce la antigüedad de sus operarias y empresa y productoras, de mutuo acuerdo, establecen una cesación

CONDUCTOR: Por el bien común y por su propio bien, circule por la derecha.

anual en el trabajo de un mes. En dicho mes se contarán los días de vacaciones retribuidas que a cada operaria le corresponda y el resto de los días no será retribuido, sin cumplimiento por la empresa de ningún requisito, salvo que la Seguridad Social se pague por año completo. En el mismo acto las productoras decidieron desistir de las acciones o recursos de cualquier orden pendientes en la actualidad.

DESPIDOS IMPROCEDENTES

BILBAO, 26. (CIFRA). — La Magistratura de Trabajo número 2 de las de Vizcaya ha declarado improcedente el despido acordado por la dirección de la empresa "Frimotor" contra cuatro de sus productores por participación en una huelga de brazos caídos y ha condenado a la empresa a readmitirlos o a que les indemnice con cinco mil pesetas si éstos lo prefieren y a que les abone los salarios devengados por el tiempo de la tramitación del recurso.



(Viene de la pág. anterior)

unas diez mil peticiones de dispensa de celibatos sacerdotales en el Vaticano; aun en la hipótesis de que tal cifra sea exagerada, debe considerarse que son muchísimas las peticiones hechas — dicen que entre 1964 y 1966, se pidieron cuatro mil dispensas, sólo por parte del clero italiano—. Una encuesta llevada a cabo en Francia ofrecía el resultado siguiente: el setenta por ciento de los preguntados estaba conforme con el matrimonio de los sacerdotes.

Sea lo que fuere de estos datos, lo cierto es — así lo veo cuando menos — que centrar el problema central del sacerdote en torno a su celibato o a su matrimonio, se me antoja privilegiar lo secundario, dejando de lado lo realmente serio. No digo que, en casos concretos, tal problema no le resulte hasta dramático al interesado, sino simplemente que aquí no reside el núcleo ni de la falta de sacerdotes ni tampoco de la desazón que algunos de éstos puedan experimentar. La cuestión tiene mayor hondura.

El problema, pues, del celibato sacerdotal, nos remite a la función "social" del sacerdote; y es en este plano no que debe plantearse. Diría yo que el sacerdote debe adoptar una función social similar a la que tenía durante los primeros siglos del cristianismo, descubriéndose como uno más de la comunidad, aunque esté especialmente al servicio santificador de la misma".

STEWART, EN PARIS

SE ENTREVISTO CON
COUVE DE MURVILLE

PARIS, 26. (EFE). — Los ministros de Asuntos Exteriores francés y británico, Maurice Couve de Murville y Michael Stewart, celebraron una entrevista, esta tarde, en París. La entrevista, al margen del Consejo ministerial que actualmente se celebra en la sede de la U.E.O., abordó los temas de Europa y el Mercado Común, el Vietnam, Rhodesia y el Oriente Medio, según declaró el ministro británico a su salida.

"Nuestro fin, declaró Michael, es la entrada completa de Gran Bretaña en el Mercado Común. En lo que concierne a los arreglos comerciales — continuó — estamos interesados por arreglos que verdaderamente estuvieran ligados a la entrada británica a parte entera y esperamos ver si proposiciones al respecto serán hechas en nombre de los "Sels". En este caso estaríamos interesados. La evolución — concluyó — es optimista".

Refiriéndose al Vietnam, el ministro británico dijo, estamos convencidos de que el problema de los contactos entre los Estados Unidos y el Vietnam se resolverá próximamente, sin hacer, sin embargo, ninguna referencia a las posibilidades de que éstos sean celebrados en París.

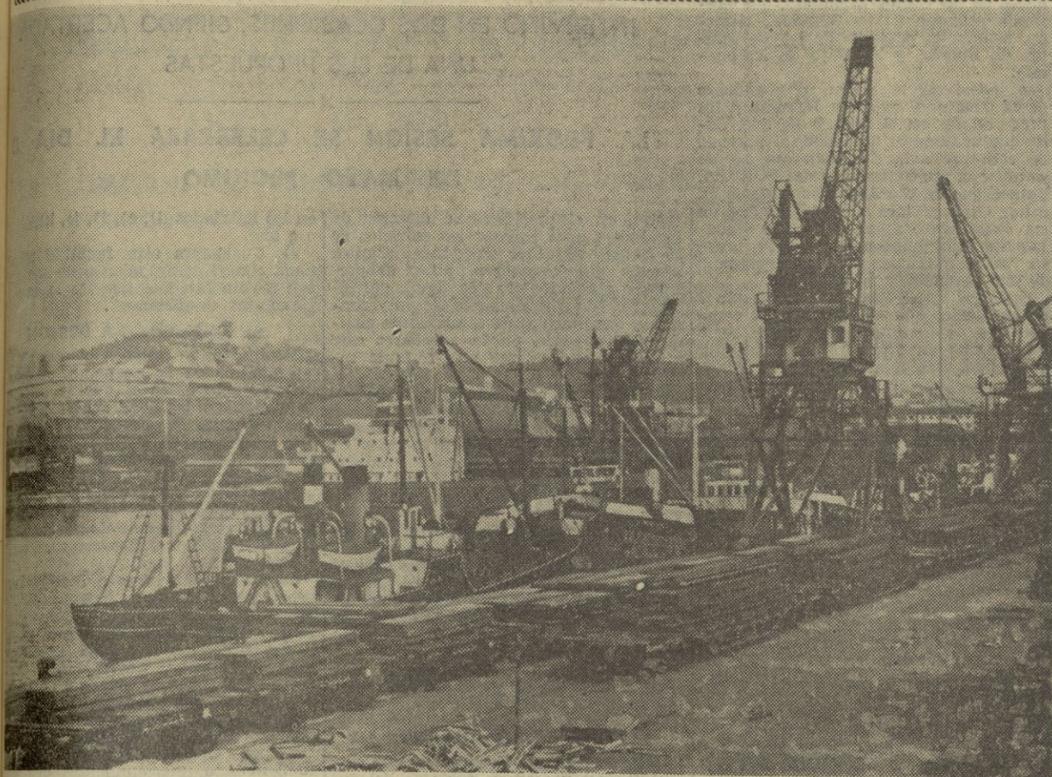
Michael Stewart afirmó que este asunto afecta a la situación mundial y no tan sólo a los asuntos interiores británicos, como puede pensarse en Francia en ciertos momentos. Finalmente, con referencia al Oriente Medio, afirmó: "Debemos contribuir al buen éxito del mediador en la ONU, Gunnar Jarring. Es de desear que Israel acepte la resolución adoptada por el Consejo de Seguridad y también que la solución final permita a Israel terminar la guerra con sus vecinos".

MESSMER, EN MOSCU

MOSCU, 26. (EFE-REUTER). — El ministro francés de las Fuerzas Armadas, Pierre Messmer, se ha entrevistado hoy con el jefe del Gobierno soviético, Alexei Kosyguin.

En la conversación — se señala — se han tratado asuntos de índole militar de interés mutuo.

EN EL UMBRAL DE LA NUEVA EXPANSION ECONOMICA



Por este muelle del puerto de Ensisesa salen los productos fabricados en Avilés.—(Foto PYRESA)

- LAS INVERSIONES TOTALES DEL PAIS LLEGARAN ESTE AÑO A LOS 400.000 MILLONES DE PESETAS
- 10.807 MILLONES SUMAN LAS INVERSIONES PUBLICAS PARA ENSEÑANZA, FORMACION PROFESIONAL, INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA, INFORMACION Y ACTIVIDADES CULTURALES
- LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PROTEGIDAS, OFICIALMENTE, REACTIVADA A LO LARGO DE 1968

Y VI

El vicepresidente del Gobierno, señor Carrero Blanco, en su discurso sobre la situación de la economía española, decía sobre los índices de reactivación: "En la situación presente es decisión del Gobierno preservar los equilibrios interno y externo de la economía y conseguir que ésta encuentre un adecuado ritmo de actividad mediante una política de expansión controlada, sin perder de vista que una acción reactivadora excesivamente intensa comportaría presiones inflacionistas, que deben evitarse a toda costa para no erosionar el margen de ventaja proporcionado por la devaluación".

"Una demanda activa es el factor que más puede estimular la inversión, y ahí que sea preciso reactivar de forma inmediata la demanda de bienes de equipo e instalaciones y abrir, para el futuro, favorables perspectivas de expansión del mercado".

A continuación, el vicepresidente del Gobierno exponía la política a seguir de inmediato para el relanzamiento de nuestra economía y su posterior nueva expansión. "Buena prueba del intenso ritmo que se imprime a las inversiones públicas —afirmaba— el señor Carrero Blanco— la tenemos en el hecho de que, en los primeros meses del corriente año, han salido a subasta o concurso obras por importe de más de 15.000 millones de pesetas... Han pronto se aprueben los nuevos presupuestos, está prevista la contratación de nuevas obras, antes de fin de año, por una cifra de unos 30.000 millones de pesetas. Y en el año en curso el total de inversiones públicas, comprendidas las de Corporaciones y organismos autónomos, superará los 10.000 millones de pesetas, lo cual representa un incremento del 17,2 por ciento respecto al de 1967".

"El sector de la construcción (Vivienda y Obras Públicas) —proseguía el vicepresidente— trabajará a pleno rendimiento, ya que tiene asegurado para el presente año, sin contar con las obras de edificios industriales un volumen de obra del orden de los 200.000 millones de pesetas... En el sector eléctrico las inversiones que se llevarán a cabo en el presente año se cifran en 3.500 millones de pesetas; en el siderúrgico, en 17.000 millones, y la Telefónica invertirá 13.500 millones".

"En el sector de refino de petróleo, las ampliaciones de las refinerías de La Coruña y Escobrecas y la nueva instalación de la de Vizcaya representan una inversión total de 6.500 millones de los que podrán corresponder al presente año unos 2.000 millones".

"Han sólo en inversiones públicas y

en los sectores privados referidos, donde la cifra de inversión se conoce con suficiente exactitud, está, por tanto, garantizado para este año un volumen de inversión en torno a los 275.000 millones de pesetas. Todo hace pensar que la inversión total en el presente año se elevará a unos 400.000 millones de pesetas".

Las estadísticas de los indicadores de reactivación

Pero, como complemento de las palabras del almirante Carrero Blanco, en lo que se refiere a los factores de reactivación de nuestra economía o, dicho de otra forma en lo que atañe a su relanzamiento, veamos algunos datos estadísticos que completan el panorama económico español.

Según cifras facilitadas por la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social, las inversiones públicas para enseñanza, formación profesional, investigación científica y técnica, información y actividades culturales en 1968 suman 10.807,40 millones de pesetas (en 1967, 8.973,72); seguridad social, sanidad y asistencia social, 3.690,50 (para 1967, sólo fueron 2.219,21); vivienda, estructuras y servicios urbanos, 21.642,10 millones de pesetas (para 1967, 17.474,47); agricultura, transformación en regadío y mejora del medio rural, 22.051,30 (en 1967, 18.330,59).

En lo que se refiere a transportes y comunicaciones, se hace en 1968 las siguientes inversiones: para carreteras, 12.699,60 millones de pesetas (en 1967, fueron 11.937,11); ferrocarriles, 9.685,90 (en 1967, 7.256,19); puertos, 3.754,00 (en 1967, 4.349,59); aeropuertos, 1.727,00 (en 1967, 2.086,55) y Correos y Telecomunicaciones, 720,90 millones frente a 423,15 para 1967.

Las inversiones para el turismo en 1968 son el orden de los 880,10 millones de pesetas, frente a 410,00 en 1967; para comercio interior, 996,60 frente a 195,00 en 1967; para las áreas de promoción y desarrollo, 1.785,81 frente a 2.000,00 en 1967; en otros sectores, 2.803,40 millones frente a 3.903,10 en 1967 en inversión financiera, 17.780,00 millones de pesetas frente a 16.425,00, en 1967.

Las estadísticas, por otra parte, demuestran la evidente reactivación que en el sector de construcción de viviendas protegidas oficialmente se está produciendo a lo largo de 1968, en contraste con la actividad desarrollada en este campo durante 1967. Efectuadas por el ministerio de la Vivienda las estimaciones correspondientes con base en las calificaciones provisionales de las viviendas ya concedidas, tenemos

que en el mes de enero hay 398.485 viviendas en ejecución; en febrero, 416.676; en marzo, 434.867; en abril, 453.058; en mayo, 471.249; en junio, 489.440; en julio, 518.738; en agosto, 548.036; en septiembre, 547.743; en octubre, 547.450 en noviembre, 547.157 y en diciembre, 548.864.

Inversiones en los sectores eléctrico y siderúrgico

Las inversiones del sector eléctrico, siderúrgico y de la Compañía Telefónica Nacional de España aumentan también de forma sensible en 1968. En el sector eléctrico las inversiones previstas para el presente año suponen 35.500 millones de pesetas; en 1967 fueron de 34.700 millones. En el sector siderúrgico, supondrán este año 17.181 millones frente a los 11.172 de 1967.

Por lo que respecta a la Compañía Telefónica Nacional de España, las inversiones para 1968 importan 13.520 millones de pesetas, frente a 9.865 millones de 1967.

Digamos por último, que las importaciones españolas, según datos facilitados por la Dirección general de Aduanas, supusieron durante diciembre de 1967, enero y febrero de 1968, unos 59.695 millones, lo que representa un porcentaje de incremento del 10,1 sobre el mismo periodo del año anterior, pero a este dato en cierto sentido menos favorable, se opone el dato positivo de los 28.533 millones de pesetas que arrojaron nuestras exportaciones durante diciembre de 1967, enero y febrero de 1968, que supusieron un incremento del 20,4 por 100, datos con los cuales se puede deducir que estamos en el camino de conseguir el equilibrio deseado y necesario para nuestra economía relanzada.

(PYRESA)

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

SERVICIO DE EXPROPIACIONES EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 134-GR.

OBRA: EMBALSE DE IZNAJAR. - PIEZA NUM. 1

Término municipal, LOJA, provincia de GRANADA

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal cuya relación de propietarios afectados, se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de QUINCE DIAS, durante el cual, cualquier persona podrá aportar por escrito presentando en la Alcaldía de Loja los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados, u oponerse por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación.

RELACION QUE SE CITA

Núm. de la finca	INTERESADOS	Nombre de la finca o paraje
1	D. Alfonso, D. Antonio, D. Mariano, D. Joaquín, D. Manuel, D.ª María, D.ª Angela y D.ª Carmen Pérez y Martínez de Victoria	Cortijo Barranco
2	D. Humberto y D. Fernando Meersmans Hurtado	Cortijo Catas e Isla
3	D. Manuel Gómez López-Cuervo	Cortijo Mora
4	D. José, D. Serafín, D.ª María Jesús y D.ª Javier López-Cuervo Núñez	" "
5	D. Javier y D. Serafín López-Cuervo Arroyo	" "

Sevilla, 16 de abril de 1968

EL INGENIERO DIRECTOR,

José L. González Muñoz

Inminente reapertura de la Universidad de Madrid

INTENTO DE MANIFESTACION DE LOS ESTUDIANTES DE ECONOMICAS EN BILBAO Y DETENCION DE SIETE DE ELLOS

DISTURBIOS ESTUDIANTILES EN ROMA, COLOMBIA Y CHILE

MADRID, 26. (CIFRA). — Hoy ha sido elevada al ministro de Educación y Ciencia la petición de reapertura de la Universidad de Madrid, según han informado a la Agencia Cifra en la Secretaría del Rectorado.

Esta petición se espera que sea resuelta —según dijo la misma fuente— rápidamente. Atendiendo a la promesa hecha por el anterior rector, don Isidoro Martín, los alumnos serán avisados con ocho días de anticipación a la fecha señalada para la reapertura.

CONATO DE MANIFESTACION ESTUDIANTIL EN BILBAO

BILBAO, 26. (PYRESA). — Un grupo de unos doscientos estudiantes intentaron manifestarse este mediodía por la Gran Vía de Bilbao en dirección a la plaza de Moyúa en donde tiene su sede el Gobierno Civil.

Los estudiantes en su mayoría eran de la Facultad de Ciencias Económicas que, como es sabido, permanece cerrada, aunque se les habían sumado compañeros de otras facultades al parecer en acto de solidaridad moral.

Intervino la Policía Armada que disolvió a los que pretendían manifestarse.

ESTUDIANTES DETENIDOS

BILBAO, 26. (PYRESA). — Siete estudiantes han sido detenidos por la Po-

licía, este mediodía, con ocasión del intento de manifestación habido en la Gran Vía de Bilbao.

Según se ha sabido de fuente oficial, el motivo de la manifestación de estudiantes era, al parecer, protestar por las detenciones de ayer de otros seis estudiantes (que han sido puestos en libertad con anterioridad), y por las sanciones de 2.500 pesetas a otros compañeros.

LOS ESTUDIANTES ROMANOS OCUPARON LA FACULTAD DE FISICA

ROMA, 26. (EFE). — En señal de protesta contra la "presunta neutralidad de la investigación científica" los representantes del "movimiento estudiantil" de Física, han ocupado de nuevo su Facultad, informa el diario "Il Giorno".

Mientras, entre los estudiantes del exterior, que permanecen a la expectativa se han distribuido octavillas en las que se expone la necesidad de la elección política, ya que son utilizados como simples instrumentos de ciertos intereses, haciéndose partícipes de éstos. Por esta misma causa, hace días los estudiantes organizaron una manifestación contra el centro de investigaciones ABC del Ejército, donde se realizan estudios atómicos, bacteriológicos y químicos, añade el mismo periódico.

EN COLOMBIA

BUCARAMANGA (Colombia), 26. (EFE). — Un plazo de veinticuatro horas ha sido señalado por el gobernador del departamento de Santander, Julio Obregón Bueno, a los estudiantes del colegio "Santander" y la Universidad Industrial, para que retornen a la normalidad y abandonen las aulas que han ocupado en el curso de un movimiento huelguístico, calificado de extremista.

El comunicado, en el que se formula este emplazamiento, advierte que se procederá a la suspensión del año lectivo, con el consiguiente perjuicio para los alumnos, si en el término indicado no cesan la huelga y la ocupación citadas.

EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 26. (EFE). — En un total fracaso para los sectores marxistas, terminó una consulta estudiantil sobre las relaciones que deben mantenerse con las autoridades universitarias.

Los marxistas han venido insistiendo en el gobierno universitario con la directa participación de los estudiantes. Anteriormente los universitarios hicieron una consulta a través de todas las escuelas del país. En esa oportunidad, los estudiantes rechazaron dicha tesis.

El rechazo se produjo nuevamente en votación efectuada en la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Los alumnos, por 604 votos contra 141, resolvieron continuar el diálogo con las autoridades universitarias, rechazando la tesis marxista de romper todo contacto con ellas.

CONDUCTOR: Circule por la derecha. Evite así irritabilidades comprensibles.

CENA OFRECIDA A MASSIEL



El ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, conversando con Massiel en la cena de gala que le fue ofrecida en un restaurante madrileño. Asistieron varias personalidades de la Prensa, la Radio y la Televisión. — (Foto EUROPA PRESS)

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en los artículos 14 y 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General Ordinaria, el día veinte de mayo próximo, en su domicilio social del Paseo de Ronda, sin número (Central Lechera), a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta para la distribución de los Beneficios, y de la gestión realizada por el Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado en treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.
- 2.º-Ratificación de nombramiento de Consejeros y renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º-Designación de Accionistas Censores de cuentas para el ejercicio económico de mil novecientos sesenta y ocho.
- 4.º-Designación de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 5.º-Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, deberán acreditar la propiedad de sus acciones, por lo menos con cinco días de antelación a la fecha de la convocatoria (Artículo 22 de los Estatutos Sociales).

Granada, a veintidós de abril de mil novecientos sesenta y ocho.
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Fdo.: Luis de Angulo Montes.

ECONOMIA Y FINANZAS

IRREGULARIDAD AL FINAL DE SEMANA

MADRID, 26. (Servicio especial de Pyresa, por E. ESCOLAR).—El curso de la Bolsa, tras el impulso inversor de los primeros días de la semana, que se hizo más encajado a su mitad, y de la aparición de oferta de realizaciones en algunos valores, ha derivado a un cierre menos homogéneo que el llevado, pero manteniéndose gran número de cambios sostenidos. Tal contingencia se deduce de las crecidas plusvalías registradas en días anteriores, lo que ha inclinado al inversor a corto a materializar ganancias en cierto número de valores. De dicha irregularidad participan Bancos, correos eléctricos y construcciones, predominando, sin embargo, las repeticiones de cambios, sin que al cierre de la sesión se deduzcan cambios de tendencia dentro del fondo firme que preside la actual fase. Bancos: Santander sube 4; 3, Fomento y Mercantil; 2, Central, y uno, Exterior; deja 12, Hispano, y 10, Banesto; repiten, Ibérico, Popular, Rural, Bankunión y Urquijo. Electricidad: Mejora uno, Hidro-Cantábrico, y uno y medio, Unión Eléctrica Madrileña, y 2, las acciones pequeñas de Feesa; repiten, las grandes, con Moncabril, Fenosa, Leonesas, Reunidas de Zaragoza y Saltos del Nansa; deja 7, Viego; tres cuartos, Híroila; 3, Iberduero, y uno y tres cuartos, Sevillana. Alimentación: No hay variación que reseñar en Azucarera, Ebro y El Águila. Construcción e inmobiliarias: Hidrocivil sube 4, por 3 que dejan Inmobiliaria Metro y Urbanizadora, sin que haya cambios anotables en Dragados, Urbis, Encinar, Cantabria y Vallehermoso. Minas: Duro Pelguera deja medio; repite, Ponferrada, y no opera, RíoTinto. Siderúrgicas: Santa Bárbara sube uno; repiten, Auxiliar de Ferrocarriles y Material y Construcciones, y no opera, Altos Hornos. Automóviles: Nueva Montaña sube 2, y uno, Seat; repiten, Fasa y Santa Ana. Químicas: Española de Petróleos cede 2; no opera Petroliber, Hidronitro y Unquinesa, y repite, Energías Aragonesas. Campsa y Telefónica dejan medio entero. El valor de la participación Inespa, el día 25, fue de 1.349,43, con alza de 0,74 por ciento.

COTIZACIONES DE BOLSA

DIA 26 DE ABRIL DE 1968

BOLSA DE BILBAO		PENOSA	
BANCOS		Hidroeléctrica del Chorro	188 =
Banco de Bilbao	985 - 5	Española	221 - 0,75
de Vizcaya	988 =	Terduero ordinarias	302 - 3
Industrial de Bilbao	124 =	Salto del Nansa	120 =
ELECTRICAS		Salto del Sil	200 =
Eléctrica de Viego	163 - 2	Sevillana de Electricidad	188,25 -
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	80 =	Unión Eléctrica Madrileña	180,50 - 1,50
Hidroeléctrica Española	218,50 - 0,50	ALIMENTICIAS	
Iberduero ordinarias	300 - 4	El Águila	210 =
NAVIERAS		General Azucarera de España	94 =
Naviera Aznar	61 + 2	Ebro, Azúcares y Alcoholes	=
Bilbaina	=	CONSTRUCTORA	
Vascongada	=	Dragados y Construcciones	=
QUIMICAS		Portland Valderrivas	327 - 3
Nitrato de Castaña	73 + 1	MINERAS	
La Papelera Española	84 =	Duro Pelguera	38 - 0,50
S. E. F. A. N. I. T. R. O.	135 + 2	Minero Siderúrgica de Ponferrada	170 =
Unión Española de Explosivos	=	MONOPOLIOS	
Químicas del Norte	=	C. A. M. P. S. A.	168 + 9,50
Resinera Española	=	Tabacalera S. A.	=
SIDERO - METALURGICAS		QUIMICAS	
Altos Hornos	43,50 - 0,50	Papelera Española	82,50 =
Babcock & Wilcox	44 + 1	Unión Española de Explosivos	168 - 0,50
Basconia	=	Hidro Nitro	=
Euskalduna	=	Española de Petróleos	360 - 2
BOLSA DE MADRID		Unión Resinera Española	=
VALORES DEL ESTADO		SIDERO - METALURGICAS	
Interior 4 %	110 - 0,50	S. E. del Acumulador Tudor	=
Exterior 4 %	=	Altos Hornos	44,50 =
Amortizable 3 % 1949	103,25 + 0,25	S. E. A. T.	284 + 1
" 3,5 % 1951	105,50 =	Auxiliar de Ferrocarriles	50,50 =
" 4 % 1908	=	F. A. S. A.	258 =
" 4 % 1951	111,25 =	Ind. Asturiana "Santa Bárbara"	34 + 1
" 4 % 1950	110,50 - 0,50	Metalúrgica "Santa Ana"	93 =
" 4 % 1953	=	TELEFONICA Y RADIO	
Reconstrucción Nacional 4 %	108 =	Telefónica	189,50 - 0,50
R. E. N. F. E. 4 %	106,50 + 0,50	TEXTILES	
GARANTIA DEL ESTADO		F. E. F. A. S. A.	=
Cédulas B. Hipotecario 4 % c/Impnea.	=	S. N. I. A. C. E.	58 =
" " " 4 % exentas..	107,75 + 0,75	TRANSPORTES	
" " " 4,5 % serie B.	=	Metropolitano de Madrid	178 - 1
Cédulas Crédito Local 4 % lotes viejas.	106,75 =	COTIZACION ACCIONES NUEVAS	
" " " 4 % lotes nvas.	100 - 3	Española Acumulador Tudor	42 + 5
" " " 4 % interprovi.	=	Papelera Española	33,50 - 0,50
BANCOS		Metropolitano de Madrid	1.163 - 18
Acciones		Banco Ibérico	365 =
Banco Exterior de España	410 + 1	BOLSA DE BARCELONA	
Central	1.406 + 2	Banco Exterior de España	406 - 4
Español de Crédito	1.320 - 10	Agatas de Barcelona	359 - 4
Hispano Americano	1.153 - 12	Catalana de Gas y Electricidad	157 - 1
Ibérico	902 =	Española de Petróleos	362 - 2
Mercantil e Industrial	516 + 3	Motor Ibérica	170 - 6
Popular Español	820 =	La Maquinista Terrestre	35 =
Rural y Mediterráneo	352 =	Tabacos de Filipinas	123 - 2
Granada	143 + 1	Transmediterránea	138 + 4
ELECTRICAS		Unión Española de Explosivos	166,50 + 1
Eléctricas Leonesas	75 =		

(Estas cotizaciones han sido facilitadas por el BANCO DE BILBAO)

Cuarenta y ocho enmiendas al artículo séptimo del proyecto de ley de Juntas de Puertos

MADRID, 26. (PYRESA). — A las cinco y cuarto de la tarde prosiguió sus reuniones la Comisión de Obras Públicas de las Cortes Españolas, que presidida por don Carlos Mendoza Gimeno, estudia el proyecto de ley de Juntas de Puertos y Estatuto de Autonomía.

Al comenzar la sesión, el presidente de la Comisión hizo una llamada a los procuradores en el sentido de que, dado que se tiene el propósito, al parecer, de convocar a la Comisión que ha de estudiar el proyecto de ley del FERPA, para el jueves, día 2, y ante el deseo de evitar en lo posible la simultaneidad de las Comisiones, rogaba que los procuradores intervinieran de manera breve en los debates, siempre sin menoscabo de sus derechos y atribuciones.

Se entró en el examen del artículo 7 del proyecto, que se refiere a la competencia de la Junta que ha de regir los puertos en régimen de organismo autónomo. Las facultades de la Junta están recogidas en el artículo de forma casi exhaustiva, con numerosos apartados.

En el debate del apartado a) el señor Bárcena solicita que no sólo se haga referencia a la representación del organismo autónomo, sino también al gobierno del mismo.

Sobre el tema interviene varios procuradores, entre ellos, los señores Conde, Maqueda, Bárcena, Azcárraga, Breva, Molina, Maiz, Lapuerta y González Bueno, por la ponencia.

El señor Chozas propone una fórmula de avenencia y el señor Pérez Manzano, abundando en esta idea, sugiere una nueva fórmula en la que la idea del apartado a) se incluya al comienzo del artículo.

El señor Aznar se adhiere a la propuesta del señor Pérez Manzano. Finalmente, se acepta una propuesta recogiendo ideas de los señores Bárcena y Palomares y desechándose la propuesta del señor Pérez Manzano por quince votos contra ocho.

Se van discutiendo seguidamente los siguientes apartados y la ponencia recoge algunas enmiendas. En el debate del apartado n) interviene los señores Fernández Cantos, Dorestes, García Hernández, Aznar y otros.

A propuesta del señor Conde se añade un nuevo apartado, el q bis), en el que, entre las competencias de la Junta, se recoge la de relaciones oficiales del puerto con la Administración central.

El apartado r) que recoge la competencia de delegación en el Comité Ejecutivo, en el presidente o director de facultades para agilizar los servicios de la Junta. El señor Fernández Cantos solicita que se incluya, junto al presidente y al director, a la figura del secretario. El señor Aznar le apoya y considera que, haciéndose mención de cualquier otro vocal, puede ampliarse este criterio y encontrarse una fórmula satisfactoria.

EL PROCURADOR GRANADINO SEÑOR PALOMARES INTERVIENE EN DOS OCASIONES, SIENDO ACEPTADA UNA DE SUS PROPUESTAS

LA PROXIMA SESION SE CELEBRARA EL DIA 2 DE MAYO PROXIMO

La ponencia considera que la redacción que ofrece el apartado es suficientemente expresiva y, en consecuencia, se aprueba el precepto con el texto de la ponencia, rechazándose la enmienda del señor Fernández Cantos, que hace suya el señor Palomares, por veinte votos contra siete.

Otras propuestas de nuevos apartados correspondientes a los señores Azcárraga y Dorestes son rechazadas por la ponencia, considerando que no son estrictamente precisas y que con el último apartado se da por comprendida cualquiera otra facultad de la Junta no enumerada específicamente.

Tras la aprobación del artículo séptimo se suspende la sesión durante unos minutos.

ARTICULO APROBADO

Artículo séptimo.—Compete a la Junta la representación y gobierno del organismo autónomo, con arreglo a las siguientes facultades:

(El apartado a) ha quedado suprimido y los restantes apartados se acoplaron a esta supresión.)

b) Formular las presupuestos y planes financieros a los efectos previstos en las leyes de entidades estatales autónomas y en el régimen financiero de los puertos españoles.

c) Estudiar y proponer la fijación y revisión de tarifas por servicios para su aprobación de acuerdo con la Ley de Régimen Financiero de los Puertos españoles.

d) Proponer al ministro de Obras Públicas el otorgamiento de la concesión o autorización administrativa sujeta o no a canon, y la ocupación de superficie de dominio público en las zonas portuarias por el derecho de utilización de las instalaciones, la prestación de servicios públicos, o por el ejercicio de actividades comerciales o industriales en dicha zona.

e) Autorizar la inscripción en el censo de la Junta de los consignatarios, agentes y exportadores de pescado.

f) Proponer la emisión de empréstitos y la enajenación de activos fijos.

g) Proponer al ministerio de Obras Públicas la aprobación de los planes de obras, instalaciones y ampliaciones de las mismas.

h) Aprobar provisionalmente, a reserva de su aprobación definitiva por la superioridad, los proyectos de ley de obras e instalaciones.

i) Acordar o en su caso proponer, de conformidad con la ley de Contratos del Estado, la realización de obras e inversiones y celebración de contratos incluidos en los planes y presupuestos aprobados.

j) Aprobar la gestión mensual y las cuentas periódicas que se establezcan.

k) Organizar los servicios y aprobar las funciones y deberes de las distintas unidades administrativas del organismo, de acuerdo con su reglamento de régimen interior.

l) Establecer, de conformidad con los reglamentos de policía y régimen de puertos, aprobados por el ministerio de Obras Públicas, la distribución de las zonas para los diferentes servicios sobre los muelles y resolver las cuestiones que se promuevan por su uso.

m) Reglamentar, de acuerdo con las disposiciones en vigor, el atraque y desatraque, carga y descarga, depósitos y transporte de mercancías, y la circulación de personas y vehículos.

n) Ejercer las facultades de policía que sean necesarias para el cumplimiento de sus fines, imponer sanciones dentro de los límites establecidos por decreto, dictados a propuesta del ministro de Obras Públicas, y requerir el auxilio de las autoridades jurisdiccionales competentes.

o) Liquidar y exigir el importe de los correspondientes cánones y servicios en la forma que reglamentariamente se determinen, aplicando, en su caso, el procedimiento, en los recargos establecidos por el Instituto de Recaudación, para hacer efectivos los débitos de los deudores a la Hacienda pública, previa la autorización dispuesta en aquél.

p) Proponer las plantillas y necesidades del personal perteneciente a Cuerpos del Estado.

q) Nombrar y separar al personal propio del organismo, de conformidad con las disposiciones vigentes, y al contratado para trabajos o estudios urgentes y considerados dentro de los créditos autorizados para tal fin.

q bis) Toda relación oficial del puerto con la Administración central.

en los apartados d), e), i), j), k), l), m), n) o q bis).

s) Cualquiera otra facultad relacionada con el cumplimiento de sus fines, con las limitaciones que las leyes y reglamentos establezcan".

SE REANUDA LA SESION

Reanudada la sesión a las ocho y cinco minutos de la noche, se debate el artículo octavo, en el que la ponencia, en virtud de las sugerencias presentadas por varios procuradores solicitando una simplificación en la redacción, modifica el texto, que es aprobado, unido y simplificando dos apartados y imprimiendo otro. En el debate de este artículo interviene, entre otros, los señores Bárcena, Palomares, Ganzo, Bárcena, García Hernández, Dorestes y Breva.

Se pasa posteriormente al artículo noveno, que trata de la competencia del director. Algunos procuradores interviene sobre el tema al considerar que la figura del director debe ser eminentemente técnica y no debe ser agrada con funciones administrativas o económicas que compliquen su labor. En la redacción del artículo interviene los señores Bárcena, García Hernández, Dorestes, Conde, Martínez Esteso (defendiendo una enmienda del señor Molina Ortiz), Aznar, etc. Un procurador hace notar a la presidencia que no hay quorum para la aprobación del artículo. Comprobado esto, la presidencia, tras una serie de consultas, promueve durante unos minutos el debate para sin ponerse a votación el texto del artículo.

A las nueve y cuarto de la noche se suspende la sesión para proseguir a las cinco de la tarde del próximo jueves, día 2.

ARTICULO APROBADO

Artículo octavo. 1.—Compete al presidente de la Junta:

a) Ostentar su representación, llevando la firma y la superior dirección y el control de todos los servicios del organismo autónomo.

b) Fijar el orden del día, convocar y presidir las sesiones de la Junta y el Comité Ejecutivo, velando por el cumplimiento de las leyes, la regularidad de las deliberaciones y decidiendo con voto de calidad los empates en las votaciones.

c) Velar por el registro y cumplimiento de los acuerdos de la Junta del Comité.

d) Nombrar la Mesa de contratación.

2.—El vicepresidente sustituirá al presidente en sus ausencias o enfermedades.

ORGANIZACION SINDICAL

Obra Sindical del Hogar y Arquitectura

El Patronato Sindical Provincial de Vivienda ha acordado la contratación por gestión directa, de las obras de reparaciones en el Grupo de viviendas "Hermanos Candela" de Guadix, por importe total de VEINTISEIS MIL OCHO pesetas con SESENTA y CUATRO céntimos.

Las proposiciones para optar a la adjudicación de tales obras, habrán de presentarse en la Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura (Casa Sindical, Avenida de Calvo Sotelo, segunda planta), dentro del plazo de diez días naturales a partir de la fecha, encontrándose en dichas oficinas el presupuesto y pliego de condiciones a disposición de los interesados.

El importe de este anuncio será a cargo de esta Obra Sindical del Hogar y Arquitectura.

ORGANIZACION SINDICAL

Obra Sindical del Hogar y Arquitectura

El Patronato Sindical Provincial de Vivienda ha acordado la contratación por gestión directa de las obras de reparaciones de viviendas en el Grupo "Cruzada", de esta capital, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de CINCO MIL DOSCIENTAS NOVENA y DOS pesetas con SESENTA y CINCO céntimos.

Las proposiciones para optar a la adjudicación de tales obras, habrán de presentarse en la Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura (Casa Sindical, Avenida de Calvo Sotelo, segunda planta), en un plazo de diez días naturales a partir de la fecha, encontrándose en dichas oficinas los presupuestos y pliego de condiciones a disposición de los interesados.

El importe de este anuncio será a cargo de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura.

EL PROYECTO DE CREACION DEL F.O.R.P.A. EMPEZARA A SER DISCUTIDO A PRIMEROS DE MAYO

LA PONENCIA HA ELABORADO YA EL OPORTUNO INFORME Y HA EXAMINADO LOS CIENTO ONCE ESCRITOS DE ENMIENDA

LA COMISION DE PRESUPUESTOS DE LAS CORTES HA SIDO CONVOCADA PARA EL PROXIMO MARTES

MADRID, 26. (CIFRA). — La ponencia encargada de informar el proyecto de creación del "Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (F. O. R. P. A.)" que a primeros de mayo será debatido en su Comisión especial correspondiente, ha elaborado ya el oportuno informe sobre el mismo, así como ha examinado los ciento once escritos de enmiendas presentados al mismo.

Dicha ponencia la integran cinco procuradores en Cortes todos ellos ligados por su experiencia y formación agrícola, que son: don Enrique Fontana Codina, consejero nacional por Guadalajara; don Luis Mombiedro de la Torre, presidente de la Hermandad de Labradores y Ganaderos; don José Ramón Herrero Fontana, consejero nacional por Logroño, y don Santiago Pardo Canalis, consejero nacional por Zaragoza.

ENMIENDA A LA TOTALIDAD

Según el informe de la ponencia, la enmienda a la totalidad cuyo primer firmante es don José Navarro y González de Canales es desestimada. El enmienda propone la retirada del proyecto para que, en cambio, sea considerada proposición de ley el texto que en su día presentó la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos y, asimismo, que se retire el proyecto enviado por el Gobierno y se considere como proposición de ley el texto propuesto por dicho enmienda.

Sobre esta enmienda, la ponencia entiende que las vicisitudes que haya experimentado la proposición de ley de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos son ajenas al estudio del proyecto en sí, y respecto al segundo apartado de la enmienda subraya que el escrito del señor Navarro y González de Canales no puede ser considerado proposición de ley por no reunir los requisitos reglamentarios.

Dos procuradores más, don Antonio Navarro Velasco y don Luis Arroyo Arroyo, han presentado a su vez sendas enmiendas a la totalidad, rechazadas por la ponencia la primera, porque su contenido se discutirá cuando se aborde el estudio del articulado, y la segunda, porque propone una serie de consideraciones que quizá puedan también ser atendidas durante los debates del proyecto. La ponencia, conforme manifiesta en su informe, reconoce que a la vista de las modificaciones introducidas el proyecto ha sido transformado sustancialmente.

REORDENACION DEL ARTICULADO

Varias enmiendas han sido aceptadas por la ponencia por cuanto que, sujetas a criterios de ordenación lógica, han propuesto la reordenación del articulado del proyecto a consecuencia de lo cual se ha redactado un nuevo texto de mayor claridad.

De acuerdo con lo propugnado por doce enmiendas, la ponencia ha aceptado que la denominación del "fondo" debe estar en consonancia con el objetivo que el proyecto persigue, por ello el título del proyecto debe decir: "Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPA)". Asimismo, a juicio de la ponencia, resulta más amplio el término "agrarios" que el de "agrícolas", toda vez que el primero comprende conceptualmente las producciones ganaderas.

Uno de los puntos más controvertidos del proyecto estriba sobre si el "FORPA" ha de configurarse como organismo autónomo. La ponencia, a la vista del elevado número de peticiones, ha considerado justo proporcionar dicha autonomía al organismo, pues sólo de este modo la autonomía de gestión constituirá la mejor garantía para la eficacia de sus funciones. También, habida cuenta de las razones alegadas por los enmiendantes, se ha considerado conveniente que el "FORPA" esté adscrito solamente al ministerio de Agricultura, con lo que se hace innecesaria la doble dependencia apuntada en el proyecto.

La ponencia, por lo demás, ha optado asimismo por recoger la tónica general de las enmiendas que postulan el establecimiento de dos órganos colegiados dentro del "FORPA": uno de carácter eminentemente representativo y el otro financiero y de gestión, dependiente del primero. En cuanto a la composición y funciones ejecutivas de dichos órganos, la ponencia estima —según informe— las funciones corresponden al presidente del "FORPA", que se configura como director, así como introducir la figura de un director financiero al que se denominaría administrador general, a fin de ajustarse mejor esta terminología a la misión que se le encomienda. De conformidad con varias enmiendas, asimismo se ha establecido el ministro de Agricultura sea quien formule la propuesta de nombramiento de presidente. En torno a la composición de los citados órganos, la variedad de propuestas de los enmiendantes es grande y piden incluir representantes de todos los sectores.

MODIFICACIONES PARCIALES

En materia de funciones del "FORPA"

gran número de enmiendantes propugnan modificaciones parciales en todos sus apartados, por lo que la ponencia ha redactado un nuevo artículo, segundo en los siguientes términos: "Artículo segundo. — Serán funciones del "FORPA":

1.—De propuesta al Gobierno.

A) Las líneas generales de la política de precios agrarios, sobre la base de los estudios, informes o mociones elaborados por los organismos competentes, con la doble finalidad de establecer una estructura ordenada de los mismos y de que la producción agraria tienda a proporcionar los productos que en cada circunstancia demande el mercado.

B) Los precios, ya sean mínimos, máximos o de garantía, teniendo en cuenta la ordenada adecuación de los mismos, sus relaciones recíprocas, los costes de producción, la defensa del poder adquisitivo del consumidor y la renta de los agricultores.

C) La ordenación del régimen de derechos reguladores y fijación periódica de la cuantía de los mismos, así como la ordenación de los derechos arancelarios a la importación de productos agrarios.

D) El régimen de normalización de los productos agrarios.

E) El régimen de industrialización y comercialización hasta el mercado mayorista de los productos agrarios.

F) La actuación en los mercados agrarios, con el fin de lograr su equilibrio, transparencia y fluidez, mediante la realización de operaciones, consistentes en:

1.—La compra, almacenamiento y financiación de productos agrarios para su venta en mercados interiores o para su exportación.

2.—La importación, en la cantidad y durante los periodos oportunos, de los productos agrarios, o derivados, necesarios para cubrir el déficit previstos en el abastecimiento nacional, con arreglo, en su caso, a los calendarios correspondientes.

G) Las medidas en orden al crédito y al seguro para la financiación de las producciones agrarias con el fin de regular la oferta del sector productor.

H) El programa anual de actuación del "FORPA", a la vista de las actividades a desarrollar en cada ejercicio, su cuantía y modalidades de financiación.

2.—De Fomento.

A) Instar la constitución y orientar la actividad de entidades o asociaciones profesionales de carácter sindical que puedan colaborar con el "FORPA".

B) Fomentar la extensión de las actividades de las entidades asociativas agrarias a la industrialización y comercialización de sus productos, y la vinculación contractual de las empresas agrarias y las industriales y comerciales que transformen o comercialicen aquellos.

C) Orientar y promover determinadas inversiones en el sector agrario, para adaptar la producción a la evolución previsible de la demanda.

3.—De vigilancia y ejecución.

A) Vigilar la ejecución de los acuerdos adoptados por el Gobierno sobre las

propuestas del "FORPA" y elevarle, en su caso, las que procedan.

4.—De informe.

A) Constituir comisiones especializadas para el estudio de las cuestiones relacionadas con los fines del "FORPA".

B) Informar los proyectos o propuestas que otros organismos o dependencias puedan elevar al Gobierno, cuando incidan, directa o indirectamente, en las producciones agrarias o en los precios de las mismas.

C) Informar en las cuestiones que le sean ordenadas por el Gobierno o los departamentos ministeriales, especialmente en las materias que tiene encomendadas como funciones propias".

En relación al artículo noveno del proyecto —octavo de la ponencia—, relativo a la distribución de los recursos financieros y al control de los mismos en el Comité de gestión financiera, la ponencia, según su informe, se pronuncia por el mantenimiento de dicho Comité, ampliando su actividad a aspectos distintos, de puramente financiero, por lo que su denominación como ya se ha expresado será "Comité financiero de gestión".

Otros pormenores del proyecto son objeto de enmiendas, algunas de ellas recogidas en espíritu y otras, asimismo, introducen los textos modificativos que proponen. Así, pues, los preceptos que establecen los aspectos financieros del "FORPA" han recibido múltiples propuestas de modificación, como la que propone que el fondo contase con un capital fundacional, sugerencia rechazada por estimar la ponencia que esta aspiración ha de compaginarse con las conveniencias generales de la Hacienda pública, y que no cabe supeditar el funcionamiento del organismo a la concurrencia de tales medios.

ACTUACION SOBRE LOS MERCADOS

Destaca también, en orden a importancia, el artículo 17 que se refiere a la ejecución de los acuerdos del "FORPA" en su actuación sobre los mercados. La ponencia, teniendo en cuenta la sistemática y fines del órgano, expresa en un nuevo texto que la ejecución de tales acuerdos se llevará a efecto por entidades o asociaciones de carácter sindical y por aquellos organismos estatales o autónomos, a los que el Gobierno, a propuesta del "FORPA", reconozca el carácter de entidad ejecutiva. Asimismo, el Gobierno determinará el número y la condiciones que deberán reunir las entidades ejecutivas.

Además de otras cuestiones, que han sido susceptibles de enmiendas, figuran varios escritos que propugnan la adición de nuevos artículos. A este respecto, una enmienda propone la creación de un artículo que dice que la ley del "FORPA" ha de tener valor organizador general en todo el territorio nacional, incluidas las provincias insulares, sugerencia ésta desestimada por la ponencia. En el mismo sentido, la ponencia se ha pronunciado con otra enmienda que aboga por la introducción de una disposición final que obligue al Gobierno a aprobar un régimen de ordenación general de cultivos agrarios y producción ganadera antes del 31 de diciembre de 1968. En respuesta a esta proposición, la ponencia dice que, precisamente, la ordenación de los cultivos agrarios y ganaderos corresponde como tarea al fondo de regulación de producciones y precios agrarios, en cuya actuación sucesiva se espera aborde este importante problema.

RECURSO DE CONTRAFUERO

MADRID, 26. (CIFRA). — El presidente del Consejo del Reino, don Antonio Iturmendi, ha facilitado a los periodistas la relación de miembros de la ponencia asesora que ha de dictaminar los recursos de Contrafuero.

Son los siguientes: Elegidos por la Sala de Gobierno del Supremo.—Presidente titular, don Ambrosio López Giménez; presidente de Sala del alto tribunal mencionado; presidente suplente, don Tomás Ogayar Ayllón, presidente de Sala del Supremo; vocal titular, don Juan Victoriano Barquero Barquero, magistrado del Supremo; vocal suplente, don Manuel Taboada Roca, conde de Borraieiros, magistrado del Supremo.

Elegidos por la Comisión permanente de las Cortes: Vocal titular, don Blas Pérez González, procurador en Cortes; vocal suplente, don Luis Peñalta España, procurador en Cortes.

Elegidos por la Comisión permanente del Consejo nacional del Movimiento: Vocal titular, don Torcuato Fernández Miranda y Hevia, consejero nacional; vocal suplente, don Carlos Trias Bertrán, consejero nacional.

Elegidos por la Comisión permanente del Consejo de Estado: Vocal titular, don José Ignacio Escobar Kirpatric, marqués de Valdeiglesia, consejero permanente de Estado; vocal suplente, don Enrique Súñer Buen, consejero permanente de Estado.

COMISION DE PRESUPUESTOS

MADRID, 26. (PYRESA). — La Comisión de Presupuestos de las Cortes Españolas ha sido convocada para el próximo día 30, a las cinco de la tarde, con el estudio de diversos proyectos de crédito extraordinario y suplementos de crédito.

PETICION DE MUERTE PARA UN PORTERO DE MADRID QUE ASESINO A UNA SEÑORA DE LA CASA

LE ASESTO CATORCE CUCHILLADAS Y SIMULO TRASTORNO MENTAL

HOMBRE VENGATIVO, CON ANTECEDENTES HOMOSEXUALES, ANOTABA EN UN BLOC LAS INCIDENCIAS CON SUS VECINOS

CIEN PERSONAS INTOXICADAS POR LAS COMIDAS DE UN RESTAURANTE DE LEON

MADRID, 26. (PYRESA). — A primera hora de la tarde ha terminado la vista del juicio oral, por homicidio, que comenzó ayer por la mañana, en la sección primera de la Audiencia provincial de Madrid, contra el portero de una finca de Madrid, Luis Martínez Moya. Esta mañana ha informado el fiscal, quien ha elevado a definitiva su petición de pena capital para el procesado. Mantiene la tesis de que el acusado cometió un asesinato por fines de cobertura y no con idea sexual. Afirmó que se trata de un asesinato doloso, premeditado y con la intención completa de matar, con todas las agravantes de alevosía y de ofensa al sexo. El abogado defensor, letrado, don Juan del Rosal, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Madrid, solicitó que al procesado se le debe imponer la pena de doce años de reclusión por el delito de homicidio, sin las concurrencias de circunstancias agravantes en su grado mínimo y pago de indemnización de doscientas mil pesetas a los herederos de la víctima, en vez de las cuatrocientas mil pesetas que pide el fiscal. El defensor apoya su tesis defensiva en eximente de trastorno mental, en obsesión y en ciertos signos de anormalidad en su defendido.

LOS HECHOS

Cinco magistrados componen el "Tribunal" que juzga el caso, no tres, como habitualmente ocurre, por tratarse de una acusación de pena de muerte.

Según el fiscal, el procesado Luis Martínez Moya, de unos cincuenta años y con «tic» nervioso que le hace mover constantemente la cabeza, hasta el punto de que el interrogatorio le hizo sentar durante los interrogatorios de ayer, portero de la finca número ocho de la madrileña calle del Carmen, con antecedentes homosexuales, rencoroso, que anotaba en un bloc cuantas incidencias le ocurrían con sus vecinos, el 17 de marzo de 1967 aprovechó que la niña de diez años, hija del matrimonio don Luis Fernández Toffe y doña María Reyes Sánchez Machuca, entrara en el camerín de la portería para abusar de ella. Los padres, al enterarse, denunciaron el hecho y el Juzgado de Instrucción número seis instruyó el correspondiente sumario.

El procesado demostró desde entonces rencor y abierta hostilidad hacia los padres de la niña, especialmente

contra la madre, con la que se encontraba casualmente a menudo en la escalera de la casa.

El 19 de junio de 1967 el abogado defensor le comitricó la pena de dos años y un día de prisión pedida por el fiscal en aquella causa, lo que acrecentó su rencor contra los padres de la niña. A partir de ese momento, según el ministerio fiscal, el procesado concibió la idea de matar a doña María Reyes. Para ello observó su vida con todo detalle.

CRIMEN

El 27 de junio adquirió en una ferretería de la calle de Esparteros, dos cuchillos de 40 centímetros de largo, por 27 de hoja. Pidió los más grandes que tuviera. Dijo que era cocinero y para ello los quería. Escogió el momento en que la víctima regresaba de la compra, cargada de paquetes y la cesta, para sorprenderla en la escalera, donde se había escondido momentos antes. Al pasar ella se abalanzó y le propinó catorce cuchilladas, que le ocasionaron la muerte a los pocos momentos.

Después de realizado el acto subió a su vivienda y simuló un suicidio, cortándose con una navaja mellada.

El acusado declaró que no recordaba nada de lo sucedido, que se le puso una cosa en la cabeza, algo muy fuerte.

El ministerio fiscal, en su brillante informe, dijo que la pena capital se mantiene en España por una honda tradición de defensa de la sociedad, para defenderla de estos abominables hechos. Hizo alusión al año de los derechos humanos que se celebra en el mundo, derechos a la vida que hay que defender contra los que, como el procesado, se toman la venganza por su mano.

Audió el fiscal a las notas escritas por el acusado, después de cometer su crimen, en las que decía: «No voy a consentir que arruine mi vida y la de mi esposa...». Y otras cosas por el estilo, que demuestran la premeditación de su acto.

ESTAFA

MADRID, 26. (PYRESA). — Dieciocho mil pesetas le estafaron, con la promesa de facilitarle un piso, a don Pedro María Fernández Plaza, domiciliado en la plaza de Coimbra, 12. El perseguido presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría de la Estrella, y a los pocos momentos era detenido el autor de la estafa, que resulta ser Francisco José Peinado Naveiro, de 40 años, que ha pasado a disposición de la autoridad judicial.

INTOXICACION MASIVA

LEON, 26. (CIFRA). — Un centenar de personas aproximadamente han resultado intoxicadas a consecuencia de haber ingerido unas comidas que se sirvieron en un restaurante de esta ciudad durante el sábado, domingo y lunes pasados.

Entre ellas figuran varios asistentes a dos banquetes nupciales y directivos de la Cultural Deportiva Leonesa que se reunieron para festejar el triunfo como campeones del Grupo XIII de la Tercera División.

VIAJERA HERIDA DE UN FRENZO

MADRID, 26. (PYRESA). — Una mujer sufre heridas de pronóstico reservado ocasionadas a consecuencia de un frenazo brusco del autobús de la empresa municipal de transportes en que fue de Balboa, 48, fue asistida en la Calle de Alcalá, cerca de Goya. La lesionada, doña Natividad Fernández Gallardo, de 63 años, domiciliada en Nuñez de Balboa, 49, fue asistida en la Casa de Socorro de Mediodía y más tarde hospitalizada en La Paz.

ROBO DE UN BRILLANTE

MADRID, 26. (PYRESA). — Un brillante valorado en 230.000 pesetas sustrajeron dos individuos desconocidos en la joyería «La Perla», sita en la céntrica Avenida de José Antonio, 33, en pleno día.

«En un descuido —nos dice el propietario, don Eugenio Alonso Zurdo—, y en presencia de otros dos empleados de la joyería, comencé por arte de magia, desapareció el brillante, sin que ninguno nos diéramos cuenta. Los dos individuos, después de un corto espacio de tiempo en la tienda, desaparecieron».

Según nos sigue relatando el propietario del establecimiento, se trataba de dos individuos con acento extranjero, que aparentaban tener unos 40 ó 45 años, señas que coinciden plenamente con las descritas relativas a los autores de un robo similar cometido hace dos días en Bilbao.

El perjudicado ha presentado la correspondiente denuncia en la Comisaría, y la Policía realiza activas gestiones para detener a los autores del robo.

REUNION DE LA SECCION VIII DEL CONSEJO NACIONAL DEL MOVIMIENTO

Detallado informe sobre la futura Ley Sindical

MADRID, 26. (PYRESA). — En el palacio del Consejo Nacional se ha reunido la Sección VIII del mismo, que trata de "Promoción política de las estructuras básicas", presidida por don Blas Tello y Fernández Caballero y asistiendo la casi totalidad de los miembros de la misma.

Abierta la sesión, y tras un saludo caluroso a los vocales asistentes, el presidente explicó el contenido y misión de la Sección, pidiendo la máxima colaboración de todos. Hizo un resumen de las actividades realizadas por las tres ponencias de que consta la Sección y que está estudiando temas relativos al "Régimen local", "Representación familiar" y "Organización Sindical", a la vista de las exigencias de la Ley Orgánica del Estado.

Esta exposición dió lugar a un animado debate, en el que se discutieron diversos aspectos de estos problemas y de los trabajos de las ponencias, acordándose que el plazo de presentación de enmiendas al esquema sobre el planteamiento del régimen local, a la vista de la Ley Orgánica del Estado, sea prorrogado por cinco días.

Otro de los aspectos más importantes de la reunión estuvo representado por el detallado informe que el señor Chozas Bermúdez ha realizado y dió a conocer sobre el resultado de la consulta —informe sobre la futura Ley Sindical.

98 TOROS, 98

Por ENRIQUE DE AGUINAGA
(Cronista oficial de la Villa)

El madrileño cuidadoso ya tiene en el bolsillo el cuadernito editado por esta o aquella marca comercial con el cuadro de las dieciséis corridas de toros, dieciséis, que componen la llamada feria de San Isidro y que, se diga lo que se diga, constituyen de cara a propios y extraños—bien por el tópico— el atractivo principal de las fiestas patronales de la villa.

Del sábado 11 de mayo al domingo día 26, día a día, el "marathon" taurino de Madrid nos convoca a presenciar la muerte más o menos artística de noventa y ocho toros y tres novillos de las ganaderías de Núñez, Pallarés, Pérez Angoso, Urquijo, Aleas, Atanasio Fernández, Conde de la Corte, Tassara, Bohorquez, Galache, Juan Pedro Domecq, marqués de Domecq, Pablo Romero, Osborne y Antonio Pérez.

Por orden alfabético actuarán como matadores: Antofete (2), Aparicio (2), Benjumea (2), Bernadó, Camino (3), Córdoba (3), Cortés (2), Chicuelo, Fabra (2), Fuentes (2), Girón, Gómez, Hernando (2), Luguillano, Márquez (2), Miguelín (2), Mondéño (2), Ordóñez (3), Paquirri (2), Puerta (3), Puri Rojas, Romero (2), Serranito, Tinín (2), Valencia y Vázquez. De las dieciséis corridas, tres serán retransmitidas por televisión.

Como es sabido, porque los asuntos taurinos y similares tienen buena prensa, unos señores han ofrecido treinta y siete millones de pesetas anuales por la explotación de la plaza de toros de Las Ventas, también llamada Monumental y, más enfáticamente aún, la primera plaza del mundo en cuanto al prestigio de la cátedra que se aposenta principalmente en el tendido número 9 y que con su sabiduría otorga o destruye las famas de la torería.

Con todos estos síntomas no se puede decir ciertamente que, según la expresión acuñada por el diario "El Sol", la llamada Fiesta Nacional esté en crisis a pesar de la competencia de otros espectáculos de multitudes, a pesar del beneficio que en esta cuestión han tenido tanto éxito como en La Campana para aliviar los sufrimientos del marisco.

Dicen que a la radio la ha salvado el transistor y que a los toros los ha salvado el turismo. Algo de verdad hay en ello, aunque desde otro punto de vista la salvación proceda no tanto de los instrumentos como de los instrumentalistas. Un locutor excepcional puede levantar una emisora del mismo modo que un excepcional torero puede levantar una temporada.

La localización de mi domicilio hace que yo sea uno de los pocos madrileños a los que, efectivamente, no les dejan dormir los toros. No sé con exactitud qué es lo que pasa de madrugada en los corrales de la plaza de Las Ventas ni conozco de un modo suficiente las costumbres nocturnas de los toros. Lo que sí puedo decir es que sus mugidos me despiertan. Y que en estas noches de primavera les oigo como si quisieran opinar sobre todos estos asuntos. Pero ellos no opinan. ¡Ah, si pudiesen opinar!

(Copyright Pyresa. Prohibida la reproducción).



LIBROS ABIERTOS

"Una "boutique" para Patrizia", de Annamaria Ferretti

Colección "Violeta", de Editorial "Molino".

Vencedora de un concurso, Patrizia, estudiante y —en ratos perdidos— diseñadora de figurines de moda femenina, será la invitada, durante algún tiempo, del gran modisto Pierre Leroy, el Rey de la Alta Costura parisina. La muchacha sueña con unas felices vacaciones en el frívolo mundo de la moda, cuando, de improviso, se encuentra mezclada en un "affaire" misterioso, luchando contra una banda de ladrones de secretos industriales. Los delincuentes quieren apoderarse de los modelos de Leroy y, en parte, logran sus propósitos. Es una lucha despiadada, que lleva al buen Pierre al borde de la desesperación. La aventura se desenvuelve en un clima rico de "suspense" y termina con un golpe de efecto digno de la mejor tradición policíaca. Sin embargo, no se trata de una verdadera novela policíaca, ya que el misterio no es más que un amable pretexto para introducirnos en el fabuloso ambiente de la Alta Costura y hacernos conocer las alegrías y las penas de los grandes modistos.

La autora es una de las intérpretes más atentas y sensibles del mundo juvenil. Con una gran vivacidad ha logrado reunir brillantemente en la novela observaciones y experiencias obtenidas como mujer y madre, dando calor a una obra muy dinámica, donde narra los hechos con sutil argucia, iluminándolos con optimismo sano y positivo.

"El caso de las manos heladas", de Erle Stanley Gardner

"Selecciones de Biblioteca Oro", de Editorial "Molino".

Supongamos que se ha apropiado de cierta cantidad de dinero, y apuesta al morro de un caballo, a cincuenta por uno.

El caballo llega primero. Con los beneficios puede fácilmente reintegrar lo indebidamente apropiado y todavía realizar un buen provecho.

Pero cuando llega a la taquilla para hacer efectivos los boletos ganadores, encuentra allí al expoliado con un policía para arrestarlo por apropiación indevida, y hacerse cargo de sus beneficios.

Según dice el expoliado, el dinero ha sido siempre suyo y el hecho de que haya tenido un golpe de fortuna e inerte devolver lo que había "distraído", no le impedirá ir a la cárcel y él cobrar los beneficios.

¿Puede ser ésta la causa para un asesinato?

Perry Mason con su acostumbrada agilidad nos aclara este nuevo y apasionante caso.

"Nuevos triunfos de N. H. Bones", de Anthony C. Vilson

Colección "Aventura", de Editorial "Molino".

Estos dos juveniles detectives, famosos desde hace años en la Televisión inglesa, nos brindan en este volumen cuatro de sus más interesantes casos de misterio y detectivismo, que resuelven por sí mismos o con la colaboración de la policía. Ambos muchachos son primos y habitan en la misma población. Henry tiene catorce años y su primo Norman es dos años más viejo. Siempre merodean por los contornos con sus bicicletas y conocen la región y sus habitantes en muchos kilómetros a la redonda de sus propios domicilios. Siempre son amables y educados y sus relaciones con la policía muy cordiales, ya que siempre han obrado rectamente.

El autor, que es profesor escolar, empezó estas series basándose en los relatos que imaginaba para sus alumnos y que han obtenido un éxito unánime entre los jóvenes lectores.

Plaza de Toros Granada



Abonos para las grandiosas corridas del Corpus

CONTINUA PARA EL PUBLICO EN GENERAL LA VENTA DE ABONOS PARA LAS EXTRAORDINARIAS CORRIDAS DEL PROXIMO CORPUS. PUEDEN ADQUIRIRSE AL CONTADO, O RESERVARLOS PARA SU PAGO FRACCIONADO.

TAQUILLA: TODOS LOS DIAS LABORABLES, DE 6 Y MEDIA DE LA TARDE A 9 DE LA NOCHE.

GRAN CORRIDA DE TOROS

EL MIERCOLES, 1 DE MAYO. — FESTIVIDAD DE S. JOSE OBRERO

6 BRAVOS Y ESCOGIDOS TOROS, 6

de la ganadería de FERNANDEZ PALACIOS, de Jerez de la Frontera, para los valientes diestros,

**Jaime Ostos
Sánchez Bejarano
Ricardo de Fabra**

LOS TOROS

Diego Puerta salió a hombros en la octava de feria de Sevilla

SEVILLA, 26. (Del cronista taurino de «Pyresa», enviado especial, JOSE ANTONIO MEDRANO). — Por la llamada Puerta del Príncipe, que viene a ser la puerta magna jubilar de la plaza de toros de Sevilla, ha salido hoy en volandas triunfales, un torero épico. Por esa puerta que sólo se abre cuando a ella llaman poderosamente el arte y el valor, y que hay años en que permanece cerrada, ha salido hoy al arenal de los cantares ribera del Guadalquivir de las coplas, un torero irresistible y ejemplar, un torero de veintitantos años de edad, diez de alternativa, muchas coronadas, una familia y buen dinero bien ganado; pero que, al vestirse de luces, olvida todo lo que no sea conciencia de su profesión y sentido de la responsabilidad. Este torero, ese hombre, es Diego Puerta, que ha redondeado su triple paso por esta feria con una nueva y sensacional actuación. Si en la corrida de ayer se despidió con un gran quite al último toro, por lo que hubo de saludar tres veces montera en mano, hoy ha empezado a demostrarlo cuando, tras su primera intervención con el capote, ya puso al público de pie, o a la plaza boca abajo, como también dice. Incansable de valor, largo de toreo, increíble de aguante, mandón, alegre y vistoso —vistoso de vistosidad y de vista—, le ha sacado cuarenta muletazos que, en su estilo, no hay quien los mejore al bondadoso, pero muy quedado y humillado, segundo toro, al que le ha alargado las cortas embestidas a base de correr la mano precisa y sabiamente. La verdad de su emocionante y entregado bien hacer caló tan hondo en tendidos que ningún pañuelo se quedó en su bolsillo, cuando el toro se derrumbó, víctima de una certera estocada. Y el flamear de los pañuelos no cesó hasta conseguir para el torero las dos orejas y el rabo de su enemigo. Con el quinto, el peor de la tarde, que le entrampilló malamente dos veces, también logró una primera mitad de faena limpia y torera; pero luego, el manso se dio a la huida, se avisó y se descompuso, no permitiendo ni un muletazo lucido, por lo que Diego Puerta hubo de abreviar para volver a estar certero con la espada, que hirió al segundo viaje. El premio, en esta ocasión, fue de una vuelta al ruedo.

ORDONEZ, MAGISTRAL

Y por la llamada puerta del Príncipe estuvo a punto de salir

ORDONEZ HIZO UNA FAENA MAGISTRAL, PERO LA ESPADA LE RESTO EL GRAN TRIUNFO

HASTA DIEZ PINCHAZOS DIO CURRO ROMERO AL SEXTO DE LA TARDE, ESCUCHANDO UN AVISO

Antonio Ordóñez, cuyo muleteo al cuarto «domecq» alcanzó esa cima magistral a la que sólo puede llegar el de Ronda, a la que sólo llega el de Ronda cuando hace ga-

pinchazos, que no fueron más por que el toro decidió morirse.

GANADO

La corrida del señor marqués de Domecq ha dado cuatro toros, los cuatro primeros, colorados unos y castaños otros, bondadosos, aunque escasos de fuerza, dos, malos y mansos, de capa negra. El primero, bravito, sufrió mucho castigo en cuatro varas; el segundo tuvo bastante con una, el tercero se soltó algo en tres; el cuarto no pasó de la primera y sin entregarse; el quinto, que se arrancaba de lejos, manseó descañadamente en dos encuentros, y el sexto hizo lo mismo en otros tantos.

El lleno ha sido absoluto y el público ha salido muy contento, porque, en verdad, en este octavo festejo, han lucido el mejor arte y el más puro valor.

Peso de los toros: 496, 470, 480, 527, 504 y 546.

Juicio oral contra Angel Peralta

Está acusado de estupro y rapto

HUELVA, 26. (PYRESA). — En la Audiencia provincial de Huelva se está celebrando la vista del juicio oral contra el rejoneador Angel Peralta Pineda por presuntos delitos de estupro y rapto. El ministerio público y la acusación particular solicitan la pena de cinco meses de arresto por cada delito y una indemnización de 500.000 pesetas, mientras que la defensa solicita la absolución. La vista ha quedado pendiente para sentencia.

Más de treinta y tres millones en multas recaudó el Ayuntamiento de Madrid en 1967

MADRID, 26. (CIFRA). — A 33.354.200 pesetas se eleva lo recaudado por el Ayuntamiento en concepto de multas. A lo largo de 1967, según un informe que se facilita a un redactor de la agencia "Cifra", en la Delegación de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid.

Según estos informes se hicieron efectivas un total de 121.110 multas por un valor de 28.238.250 pesetas, a las que hay que añadir las sanciones impuestas por revisión de taxis, que se elevan a 719.200 pesetas, que junto con las multas de pago inmediato (4.396.530 pesetas) arrojan la cifra global más arriba indicada.

DIEGO PUERTA

la de su temple único y de su elegancia sin par. Pero, lo que son las cosas, la bellísima, armónica y majestuosa faena no tuvo el remate debido porque... porque Ordóñez pinchó dos veces en la suerte de recibir, haciéndola, por cierto, muy bien. A la tercera, ya a volapié, dejó el acero en su famoso rincón, y lo que iba para apoteosis, se quedó en una oreja, con dos vueltas al ruedo, una de ellas en compañía de Diego Puerta. Antes, en el toro que abrió plaza, también había dado una lección del mejor toreo; pero el toro, blando y flojo por exceso de castigo, restó mérito a la buena labor de Ordóñez, que mató de una estocada caída y un descabello.

UN AVISO PARA CURRO ROMERO

Del tercer espada, Curro Romero, no podemos decir sino que hizo el paseillo y acabó con el tercero de un metisaca, dos pinchazos y una estocada caída, y con el sexto, en el que oyó un aviso, de diez

LOLA FLORES, EN LOS TOROS



La actriz española Lola Flores, acompañada de su marido, fotografiada en un tendido de la Maestranza, con motivo de la sexta corrida de la feria sevillana. La famosa cant ante se mostraba muy tranquila, pese a la orden de embargo de sus bienes, por la Comisión Judicial de la Magistratura, número dos, por incumplimiento de contrato. (Foto CIFRA GRAFICA)

EL ALBAICIN Y SUS FIESTAS

A pocas fechas de la celebración de la granadinísima fiesta del Día de la Cruz, que organiza la Delegación provincial de Información y Turismo, ya se van haciendo públicas las diversas fiestas y conmemoraciones andaluzas con que ese día se adornará la ciudad entera.

Ahora ha sido el simpático y resurgido barrio del Albaicín quien ha anunciado, para alegría de todos los granadinos, que en los primeros días del próximo mes de las flores celebrarán sus fiestas de Primavera, incorporándose con este motivo a la fiesta de la Cruz de Mayo y Día del Clavel. Serán cinco días en que el barrio moro verá acrecentada su belleza y animación con los adornos florales y monumentales que ya sembraron la admiración de propios y extraños en años anteriores, y que esperamos que este año se superen aún más, pues el entusiasmo de los albaicineros así lo hará posible.

Estas fiestas albaicineras, que fueron instauradas el año pasado con el patrocinio del Ayuntamiento de la ciudad, son el compendio gozoso de todo lo andaluz y flamenco de este barrio, constituyendo la más emotiva y significativa celebración granadina de su simpár primavera. Son ya todo un símbolo de universalidad y granadinismo que, durante muchos años, necesitaba la ciudad y que, por fortuna, hemos visto renacidas de unos años a esta parte, gracias a la labor en defensa y renacimiento de esta fiesta de la Cruz, que lleva a cabo, desde hace una época, la Delegación de Información y Turismo.

La famosa Noche Flamenca del Albaicín, que es uno de los actos más importantes de estas fiestas albaicineras de la Primavera, constituye uno de los espectáculos flamencos de más rancio y acrisolado sabor del costumbrismo andaluz, aliñada siempre con la intervención de importantes figuras del arte de esta modalidad, como la genial Mariquilla, que en este barrio canta y baila con más regusto, porque es el suyo, y que en la noche del próximo sábado deleitará nuevamente a sus paisanos del barrio, y, en general, a todos los asistentes a la famosa plaza de San Nicolás, que contará, como siempre, con el extraordinario telón de fondo de la Alhambra iluminada.

Las galardonadas cruces del Arco de las Pesas y Placeta de la Albaicín se nos antojan que alcanzarán este año mayor vistosidad que en los anteriores, y los mantones de Manila rivalizarán en pugna más cerrada todavía con los claveles y cobres viejos, que durante todo el año adornan los típicos hogares de aquel barrio.

Al igual que el resto de la ciudad todas las veladas de estos días se cierran con las discusiones y proyectos sobre las cruces que van a instalarse, y las niñas meten prisas a las costureras para que tengan ya terminados los trajes de gitana que lucirán esos días.

Las fiestas primaverales del barrio morisco ya están a las puertas, y ellas aparecen ya mezcladas de lleno con esa lenta y acreedora vibración que día a día se va notando en toda la ciudad para que este año la típica fiesta granadina sea todavía más alegre y brillante que en años anteriores.

EUGENIO KELLET

AOUL GRANADA

El próximo día 30 finalizarán las inscripciones para el concurso de cruces de mayo

El próximo día 30, y con el fin de publicar una nota donde esté impresa la relación de todas las cruces que se alzará el día 3 en nuestra ciudad, se advierte que finaliza el plazo de inscripciones para optar a las 105.000 pesetas, a que ya ha ascendido la relación de premios que se otorgarán ese día.

Dichas inscripciones pueden hacerse en la Delegación de Información y Turismo, Plaza de Isabel la Católica, número 1, 3.ª planta (teléfonos 22-27-03 y 22-75-10), de 9 a 2 y de 5 a 7,30 de la tarde.

Aumentan las inscripciones. — Hasta hoy se han inscrito en la Delegación de Turismo las siguientes cruces:

Fuera de concurso: «Cervezas Alhambra», Carretera de Murcia, por todos los empleados; Almacenes la Santa Cruz, calle Zacatín, por los almacenes.

Participan en concurso: Pescadería (calle Capuchinas), por las pescaderías y vecinos; Arco de las Pesas (Albaicín); Placeta de la Cruz (Cartuja); Zaidín (Terceira Transversal); Ruiz de Alda (plaza de toros), por los vecinos; Ciudad de los Niños (San Juan de los Reyes número 24), por la institución; Camino de Pulianas (barriada de San Francisco Javier), por la Asociación Manjoniana; Escuela de Hostelería (carretera de Armilla), por la Escuela y alumnos; Cruz bajo la nieve «Los Reñites» (Las Conejeras), por los vecinos; Hogar San José Obrero (Acera de San Ildefonso, 35), por la institución; Peña Realejo, Pro Cruz de Mayo (Plaza del Realejo), por los vecinos; Cortijo las Cruces (Recogidas, 18), por el propietario, y Casa de los Migueletes (Campo del Príncipe).

NO-DO, TELEVISION Y RADIO NACIONAL, EN LAS CRUCES DE MAYO

Con el fin de que toda España conozca nuestra fiesta de las cruces de mayo y «Día del Clavel», la Delegación de Información y Turismo está haciendo gestiones con No-Do a fin de que se traslade un equipo y pueda recoger pasajes de esta fiesta tan popular y tan granadina. En igual sentido el correspondiente en nuestra ciudad de TVE y el de Radio Nacional de España, ofrecerán a España entera documentales y espacios dedicados a las cruces de mayo y «Día del Clavel».

AVISO AL VECINDARIO

Las comisiones de diferentes barrios de nuestra ciudad, Capuchinas, Realejo, Albaicín, Cartuja, Zaidín, Plaza de Toros, Paseo de la Bomba, etc., ruegan a los vecinos colaboren con ellos para que el conjunto de fachadas donde se instala la Cruz las engalanen, dado que el primer premio se otorgará a Cruz y fachadas adornadas. Asimismo ruegan encalen sus fachadas para que ese día nuestra ciudad aparezca radiante de blancura.



EL SEÑOR JIMENEZ ALMENARA, DIRECTOR DEL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Hemos recibido un atento saludo de don José Jiménez Almenara, nuevo director de la cursural del Banco Español de Crédito en Granada, en el cual nos comunica haberse posesionado de dicho cargo.

Le deseamos muchos éxitos en su misión en pro de los intereses granadinos.

REGRESO

Procedente de Barcelona, llegó a nuestra ciudad el doctor don José María Acosta Montes, perteneciente al cuadro médico de especialistas de la Asociación de la Prensa.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Departamento - Granada

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, con motivo de efectuar trabajos en nuestras redes, el próximo domingo, día 28 de abril de 1968, se interrumpirá el servicio desde las 7 hasta las 15 horas en los transformadores de Capital denominados Bda. San Francisco, Locomotoras Diesel, Escuela Sindical, Barriada Virgencica, Bda. Las Angustias, Pinord, Casería La Terrona, Los Guindos, Emisora Sindical, Sanatorio Hospital Virgen, Matadero, Carburos Metálicos, Angustias núm. 2, Helados Granada, La Chana, El Plantel de Obras Públicas, Fábrica harinas Hijos de F. Gómez, Cuartel Ingenieros, Puente Cartuja, Facultad Teológica, Casa Ejercicios, Colegio Mayor Loyola, Colegio Jesús y María, Casería La Campana, Casería La Concepción, Casería Castril, Tejar San Jerónimo, Cortijo Mantas, Casería El Ciso, Casería San Antonio, Casería Casablanca, Nicuesa, San Pedro, Corazones, Camino Ronda III, Almenilla, Carretera de la Sierra, Nevot, San Miguel, y en los pueblos de Trasmulas, Armilla, Ogijares, Gójar, Dilar Otura, Padul, La Zubia, Cajar, Barrio Monachil, Monachil, Núcleo Albolote, Núcleo Atarfe, Fábrica Pólvoras El Fargue, Cerrillo Maracena, Maracena, Zona Pozos Puente los Vados, Estación Servicio Albolote, Colomera, Benalúa Villas, Campotéjar, Dehesas Viejas, Domingo Pérez, Montillana, Noalejo, Campillo Arenas, Laroles, Albuñuelas, Béznar, Cónchar, Cozvíjar, Chite, Dúrcal, Izbor, Melegís, Mondújar, Murchas, Talará, Nigüelas, Pinos del Valle, Restábal, Saleres, Tablate, y desde las 8 hasta las 15 horas, en la Zona de Guadix, sectores: Rambla Pina y Cañada los Perales, y de 8 a 15 horas, en la Zona de Baza en: Tamasca, Toril, Ramos, Premacho, Buenavista y derivaciones de estas líneas.

Se advierte que se restablecerá el servicio al final de los trabajos a realizar, aunque sea antes de la hora fijada.

Granada, 26 de abril de 1968.

Actos en honor de San José Artesano

HAN SIDO ORGANIZADOS POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

Por la Delegación provincial de Sindicatos, y para honrar a San José Artesano, en su festividad del 1 de mayo, ha organizado una serie de actos con arreglo al siguiente programa:

Día 28, viaje a Madrid, con motivo de la XI Demostración Sindical. Salida el domingo, a las 6 de la mañana, de la Casa Sindical, y regreso de Madrid el día 2, por la mañana.

Día 1, a las ocho, en Sierra Nevada, II Travesía de Esquí, albergue Universitario a Capileira.

Excursión al camping «El Pozuelo» y

Visitas al Capitán general

El Capitán general de la región, señor Guiloche Bayo, recibió ayer en su despacho las siguientes visitas: general Montes Ortiz; general García Conde, Gobernador militar accidental; coronel jefe de los Servicios de Intervención, señor Iglesias Ussel; y coronel jefe de Intendencia, señor Kiménez Embún.

El Ayuntamiento patrocina las fiestas de primavera en el Albaicín

La Comisión de vecinos del típico barrio albaiciner, ha encontrado siempre en la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento un apoyo moral y material, que les ha permitido ya, desde el año pasado, poder instaurar sus Fiestas de Primavera en torno a la conmemoración de las cruces de mayo.

El Ayuntamiento de nuestra ciudad patrocina esta fiesta, con su tradicional «Noche Flamenca» en la Plaza de San Nicolás, en la que habrá un programa de arte andaluz, de marcadísima raigambre granadina: la genial bailaora albaiciner «Mariquilla», premio «María la Canastera»; el cantor Manuel Cobo «Cobitos», premio «Frasquito Yerbabuena» y el decano de los cantaores de Granada, auténtica institución en el Sacromonte, «Juanillo el Gitano». Con el ballet de arte andaluz de «Mariquilla» vienen, en el baile, «Rosela» y «Maribella». A la guitarra, Juan Carmona «Habichuela», Antonio Solera y Manolo Montoya. En el canto: Manolo Limón «Turroneo» y Juan Montoya.

PROGRAMA DE LAS FIESTAS

Día 1 de mayo.—Por la mañana, inauguración del adorno de fachadas, balcones y ventanas. A las ocho de la tarde, verbena andaluza, en la Plaza de San Nicolás.

Día 2.—A las cinco de la tarde, partidos de balonmano, masculino y femenino, en la misma plaza.

Día 3.—Inauguración de las cruces de mayo, levantadas por los vecinos del barrio. A las once de la noche, «Verbena del clavel».

Día 4.—A las diez y media, «Noche flamenca en el Albaicín», en la Plaza de San Nicolás.

Día 5.—A las cinco de la tarde, actuación del cuadro infantil de «Polícromías».

Expediente de expropiación forzosa con declaración de urgencia, de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto del Polígono Universitario

En relación con el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del Proyecto del Polígono Universitario de Granada y habiéndose señalado para la celebración de dichos actos los días 29 y 30 de abril y 2, 3 y 6 de mayo próximos, se hace público por medio de este diario, sin perjuicio de haberse notificado reglamentariamente, que los interesados y peritos tanto de la Administración como de los expropiados, habrán de estar los días señalados en el vestíbulo del nuevo edificio de la Organización Sindical, sito en Avenida de Calvo Sotelo, lugar de reunión de todos los asistentes.

posible concurso de natación, si las condiciones del mar lo permiten.

Excursión en autocar a Capileira.

A las 9, excursión al pantano de los Bermejales.

A las 10, pruebas de ciclismo en el Paseo del Salón, en las especialidades de milanesa y fondo.

En el estadio de la Juventud, final del campeonato provincial de fútbol, entre los grupos de empresa «Cocinas Corcho» y «Los Majarás».

En el Club Sindical, torneo de Ajedrez, «Copa San José Artesano».

Concurso de patinaje para juveniles e infantiles, en el Paseo del Salón.

A las 10,30, en el polígono de «Las Conejeras», concurso de tiro al plato, disputándose la «Copa San José Artesano».

A las 11, en el estadio de la Juventud, encuentro de balcanmano «Copa San José Artesano», entre dos equipos de empresa «Cervezas Alhambra» y «Caja de Ahorros».

En el estadio de la Juventud encuentro de baloncesto «Copa San José Artesano», entre los equipos de los grupos de empresa «Instituto Nacional de Previsión» y «Banesto».

Entrega de subvenciones a Talleres Protegidos, y de diplomas y premios a los participantes en el I Concurso nacional de Ajedrez, en el despacho del delegado provincial de la Organización Sindical.

En Granada, con salida y llegada del Paseo del Salón, prueba de campo a través «Copa San José Artesano».

A las 12, misa rezada en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias. En Sierra Nevada, competición de esquí en la especialidad de «slalom gigante», «Copa San José Artesano».

A las 11,30, entrega de trofeos en la empresa «Cervezas Alhambra», a los vencedores de la marcha de regularidad Grupo 4P de «Educación y Descanso».

A la una, bendición de viviendas de la Cooperativa de empleados del Banco Popular Español, en la Avenida de Cervantes.

A las siete y media, en el salón de actos de la Casa Sindical, apertura del aula musical de la Obra Sindical «Educación y Descanso», con recital de guitarra de Manuel Cano.



MAXIMA: 23,2 GRADOS

Datos del Observatorio de la Base Aérea de Armilla: Temperaturas, 11 grados, a las ocho de la mañana; 21,8 grados, a las dos de la tarde; 21 grados, a las siete de la tarde; presión en milímetros, 705,9, a las ocho de la mañana; 705,6, a las dos de la tarde; 704,6, a las siete de la tarde; humedad relativa, 87 por ciento, a las ocho de la mañana; 83 por ciento, a las dos de la tarde; 49 por ciento, a las siete de la tarde; temperatura máxima, 32,2 grados, a las 5,15 de la tarde; mínima, 9,4 grados, a las 6,45 de la mañana; media, 16,4 grados; 9 grados, a ras del suelo; viento, 255 kilómetros de velocidad en las 24 horas; dominante, Noroeste. Sale el sol, a las 6,25 de la mañana y se pone a las 8 de la tarde; lluvia recogida, 2,4 litros, por metro cuadrado; pronóstico, nubes de evolución diurna, vientos flojos del Oeste y temperaturas estacionarias.

ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO

IV REUNION JUVENIL EN LEON

La Jefatura en Granada de la Organización Juvenil Española nos envía la siguiente nota:

«Se invita a todos los jóvenes interesados por los temas de la juventud a participar en las ponencias de esta IV reunión juvenil, siendo éstas: «La Universidad en la formación de los jóvenes», «El Movimiento Nacional y la juventud» y «La juventud, cara a la integración europea».

Citando tanto a los ya inscritos como a los que aún no lo han hecho a la primera reunión preparatoria, que tendrá lugar el sábado, 27, a las siete y media de la tarde, en el Hogar Juvenil de la Plaza de los Cameros, segundo piso».

SINDICATOS

PRIMERA SEMANA DE CINE INDUSTRIAL

GONGESION DE BECAS PARA ESTUDIOS

Con interés creciente prosiguen las proyecciones de la I Semana de Cine Industrial, en el salón de actos de la nueva Casa Sindical.

En la tarde de hoy se darán las últimas proyecciones, con las cuales finaliza la referida Semana de Cine Industrial. Se presentarán los documentales siguientes: «Vivir un sueño», «Seguridad y trabajo», «Residencias y ambulatorios del Seguro de Enfermedad», «Los trabajos y los días» y «Realizaciones sociales de S.N.I.A.C.E.».

La hora de comienzo de la sesión es a las siete y media y la entrada es gratuita.

SINDICATTO DE TRANSPORTES

Becas para estudios. — El Boletín de la Organización Sindical, núm. 985, de fecha 23 del corriente mes, publica la orden de servicio núm. 398 por la que la Secretaría general de la Organización Sindical hace su convocatoria general de becas para estudios con destino al curso escolar 68-69.

Para ello se han distribuido 743.616.539 pesetas que se distribuyen entre 39.794 becas de estudios, tanto en centros docentes mantenidos por la Organización Sindical como aquellos otros ajenos a ella (Universidades, Seminarios, Escuelas Especiales, Institutos de Enseñanza Media, profesionales, etc., etc.).

Aquellos encuadrados que deseen cualquier clase de información deberán personarse en el Sindicato de Transportes y Comunicaciones, Avenida Calvo Sotelo, 13, cuarta planta, donde se les facilitarán detalles de dicha convocatoria.

DE INTERES PARA LOS FABRICANTES DE CAMELOS

Próxima a celebrarse una asamblea nacional del Grupo de Caramelos afecto al Sindicato de Alimentación, por la presente se ruega a todos los industriales pertenecientes a esta entidad provincial, que envíen cuantas propuestas o sugerencias juzguen de interés para ser sometidas a la consideración de la Junta, ya que en ella se tratarán asuntos de suma importancia, como la Reglamentación Técnico-Sanitaria y Prima de Seguros de Incendios para estas Industrias.

Para más abundancia de datos pueden dirigirse al Sindicato provincial de Alimentación, los días laborales, en la octava planta de la Casa Sindical.

«EDUCACION Y DESCANSO»

Camping «El Pozuelo». — Se pone en conocimiento de todos aquellos afiliados que deseen asistir durante la época

SEÑORA: Para defensa de sus intereses, inscribese a LA ASOCIACION DE AMAS DE CASA DE GRANADA.

Vida Religiosa

NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT

SANTORAL. — Pedro Canisio, S. J., doctor; Tertuliano, Teófilo, obispos; Anastasio, papa; Pedro Armengol, confesor; Antimo, obispo; Cástor, Esteban, mártires; Zita, virgen.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia de los Padres Capuchinos.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde la vigilia al turno "Divina Pastora".

CULTOS MENSUALES DE LA TERCERA ORDEN FRANCISCANA

Iglesia de los Padres Capuchinos (Triunfo). — Mañana, domingo, cuarto de mes, celebra sus cultos mensuales la Tercera Orden Franciscana con el siguiente orden: A las 8 de la mañana, misa comunitaria de los terciarios, lección del mes y absolución general. Por la tarde, a las seis, reunión del discreto femenino y celadoras, lección del mes, misa comunitaria y absolución general.

Se ruega a todos que se vayan inscribiendo para el Congreso nacional de la T.O.F., que tendremos en Sevilla del 19 al 23 de junio y para el cursillo en Lanjarón, del 9 al 12 de octubre.

ADORACION NOCTURNA FEMENINA ESPAÑOLA, TURNO V "SANTA MICHAEL"

Esta noche, a las diez y media, celebrará la vigilia el turno V "Santa Michael" en la capilla de las Escuelas del Sagrado Corazón, calle San Jerónimo, número 41, habiendo sido citadas todas las adoradoras por su jefe, doña Antonia Silles Mesa, de Gordo, rogando a todas puntualidad.

Por haberse restablecido la hora antigua, se recuerda a todas deben estar a dicha hora para celebrar la Junta de turno.

La misa, a las siete de la mañana. La intención de la vigilia y misa, será por la señora de don Luis Oriol Cateña.

PARROQUIA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO

La Junta parroquial invita a todos los feligreses a la solemne misa que celebrará nuestro párroco, a las nueve y media de la mañana, con motivo de la festividad del Buen Pastor, el próximo domingo, día 28. Después de la santa misa se le rendirá homenaje de gratitud y adhesión.

CURSO PREMATRIMONIAL EN SANTA ESCOLASTICA

El próximo día 29 dará comienzo en el salón parroquial de la iglesia de Santo Domingo un curso para parejas de novios, organizado y dirigido por matrimonios experimentados.

Tendrá lugar a las ocho de la tarde en días laborables y constará de once charlas.

Las inscripciones pueden hacerse en la portería de Santo Domingo o en la sacristía de la misma iglesia.

El número de plazas es limitado y éstas se cubrirán por orden de inscripción.

SOLEMNE NOVENA A SAN AGUSTIN Y A SANTA MONICA

En la iglesia de los Hospitalicos (Padres Agustinos), segundo ejercicio de la solemne novena en honor de San Agustín en su conversión y a su madre Santa Mónica.

A las nueve, misa participada, a las nueve y a las siete y media de la tarde, el ejercicio solemne con sermón a cargo del Rvdo. P. Antonio Rubio de la Consolación.

El día 4 de mayo, festividad de Santa Mónica, misa de comunión general para los Hermanos Terciarios, cantada, a las nueve de la mañana. Al terminar los cultos, se dará la bendición papal.

PONTIFICIA Y REAL COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA

Junta general ordinaria. — Independientemente de las citaciones personales, por este medio, se convoca a to-

dos los señores cofrades pertenecientes a esta cofradía para que concurran al próximo día dos de mayo, a las siete y media de la tarde, en primera cita, y a las ocho, en segunda, en el salón parroquial de la iglesia de San José, rogando encarecidamente la asistencia, por la importancia de los asuntos a tratar.

PEREGRINACION A FATIMA DE CURSILLOS DE CRISTIANIDAD

Con motivo del Año de la Fe, la obra de Cursillos de Cristiandad ha organizado una ultreya mundial en Fátima, en los días 4 y 5 del mes de mayo.

El secretariado de Cursillos de Granada se une a esta ultreya mundial y organiza una peregrinación, a la que invita a los militantes y simpatizantes de Cursillos de nuestra diócesis.

Para informes y detalles y programa, dirigirse al secretariado de Cursillos de Cristiandad, San Jerónimo, 23.

RETIRO ESPIRITUAL DE PERSEVERANCIA

El retiro de perseverancia, dirigido por el R. P. Pérez de Ayala, S. J., en la iglesia de las Damas Apostólicas, calle Santa Paula, número 20, será el lunes, día 29, para señoras y señoritas. Dará comienzo a las cinco y media de la tarde. Se ruega puntual asistencia.

CULTOS DE LA V.O.T. DE SANTO DOMINGO

Mañana, domingo, 28, se celebrarán los cultos mensuales en el orden siguiente: Por la mañana, a las diez, misa de comunión; por la tarde, a las cinco y media, reunión del Consejo; a las seis y media, la junta general; a las siete y media, los cultos vespertinos en la forma acostumbrada.

PEREGRINACION A ROMA

Hay organizada una peregrinación a Roma y a otros importantes lugares de recuerdos religiosos.

La Delegación diocesana de Peregrinaciones anuncia la ampliación de plazas sobre las proyectadas, que podrán solicitarse desde esta fecha. Aconseja a los inscritos la pronta tramitación de los pasaportes y a todos recuerda que el pago de la cantidad total debe efectuarse, al menos, veinte días antes de la fecha de salida, pues como se sabe, será el día 24 de mayo próximo.

Esta Delegación advierte que ya no se podrán ampliar más las plazas ahora anunciadas, por estar hecha la reserva de hoteles; por lo que interesa formalizar cuanto antes las inscripciones, que pueden hacerse en la Capilla Real de once a una y de cuatro a siete.

NOTAS Y AVISOS

NUEVO HORARIO DE VERANO PARA EL COMERCIO, A PARTIR DEL 2 DE MAYO

HORARIO DE VERANO PARA LAS PELUQUERIAS DE CABALLEROS

La Delegación provincial de Trabajo nos remite el nuevo horario de verano para el Comercio de Granada: "Se recuerda a todas las empresas comerciales, que a partir del próximo día dos de mayo y hasta treinta de septiembre, el horario de apertura y cierre de los establecimientos mercantiles será el que a continuación se expone, aprobado por resolución de esta Delegación de Trabajo, de fecha 26 de septiembre de 1967 ("Boletín Oficial de esta Provincia", de 30 de septiembre). Granada capital y provincia. — Co-

mercio en general: Mañana, de 9 a 13.30; tarde, de 16.30 a 20. Alimentación: De 9.30 a 13.30 y de 17 a 21. Motril y Almuñécar. — Comercio: Mañana, de 9 a 13.30 y tarde, de 16.30 a 20. Alimentación: Se 9 a 13.30 y de 17 a 20.30.

Baza y Guadix. — Comercio: Mañana, de 9 a 13, y tarde, de 16 a 20. Alimentación: De 9 a 13 y de 16 a 20. Utiel. — Comercio: Mañana, de 10 a 15, y tarde, de 18 a 21. Alimentación: De 10 a 15 y de 18 a 21.

HORARIO DE VERANO PARA PELUQUERIAS DE CABALLEROS

A partir del próximo día 2 de mayo y hasta el 30 de septiembre, el horario de apertura y cierre de las peluquerías de caballeros de esta provincia será el siguiente, que fue aprobado por resolución de esta Delegación de Trabajo de fecha 7 de agosto de 1967: Mañana, de 9 a 2, y tarde, de 5.30 a 8.30.

DELEGACION DE HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Depositaria-Paduría de Hacienda a partir del próximo día hábil:

Don Juan Rubio Cervilla, don Lorenzo Martínez-Dueñas, don José Cabrera, don Justo Velasco Madrid, don Eusebio Clavería Martínez, don Román Urrutia G. Escribano, don Luis Navarro Montoya, don José Mariscal Jaldó, doña Concepción Cabrera Melero, habilitado del 24 Tercio de la Guardia civil, don José Cepeda Adán, don Juan Cobo del Valle, don Juan García Fernández, R. Casado, S. A., habilitado de la Audiencia de Granada, habilitado de la Delegación de Hacienda, habilitado de la Jefatura Agronómica, habilitado del Servicio E. Vigilancia Fiscal, don Francisco Vilchez Bascuñana, don Luis Fuensalda Bulléjos, don Manuel Muñoz Rodríguez, don Diego Rodríguez Delgado, don Eduardo Cortés Corbeña.

DEMOGRAFIA

Diecinueve nacimientos y cuatro defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Rafael Borralló Vázquez, M.ª Carolina Hita Fernández, Francisco Manuel Tovar López, Raúl Bravo López, Sergio Santiago Soto, Francisco Javier Barcos Lutzón, Trinidad Esther Santos Martínez, María Dolores Sánchez Chinchilla, José Carlos Calvo Martín, José Rafael Gómez Jiménez, Silvia García Hernández, Daniel Alcaraz Callejas, Roberto Ceña Reyes, José Luis Jiménez Cortés, Trinidad Palacios Marín, Guillermo Jaime Martínez Peramos, Pedro Manuel Martínez Muñoz, Isidro Antonio Lamarca Madell y Francisco Fernández Moreno.

Defunciones. — Antonio Velasco Montes, de 93 años; Angeles Vaquerizo García, de 60; María Josefa Durán Escobar, de 62, y Carmen Moreno Laguna, de 71.

VIDA CULTURAL

"LA EMPRESA Y LAS CAJAS DE AHORROS"

El próximo lunes, a las siete y media de la tarde, don Germán Pérez Ollauri, subdirector jefe de Contabilidad de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, en el ciclo "Hacia el desarrollo de Granada", pronunciará una conferencia en el salón de actos de la Caja de Ahorros, sobre el tema "La empresa y las Cajas de Ahorros".

V CURSO DE TURISMO PARA GRADUADOS Y FUNCIONARIOS HISPANOAMERICANOS

El Instituto de Estudios Turísticos, en colaboración con el Instituto de Cultura Hispánica, ha organizado el V Curso de Turismo para Graduados y Funcionarios Hispanoamericanos.

Este curso es de gran interés para todos aquellos directivos de las naciones hispano parlantes que deseen aprovechar nuestras experiencias en materia turística para aplicarlas a sus respectivos países, por lo que la concurrencia es numerosa y selecta, habiendo venido la mayoría de los becados de Hispanoamérica exclusivamente para asistir al referido curso.

Este tendrá lugar en el local del Instituto de Estudios Turísticos, Duque de Medinaceli, núm. 2, Madrid-14, del 15 de abril al 15 de junio.

AGENDA DE URGENCIA

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

Alhambra y Generalife: De 9.30 de la mañana a 7 de la tarde.
 dos): De 9 de la noche a 12 de la madrugada todos los martes, jueves y sábados; el Viernes Santo, día 12, y el 14, Domingo de Resurrección.
 Catedral y Capilla Real: De 11 a 1 y de 3.30 a 6.30.
 Cartuja: De 10 a 1 y de 4 a 6.
 San Jerónimo: Iglesia, de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio en restauración.
 Basílica de San Juan de Dios: De 10 a 1.30 y de 4 a 7.
 Santa Isabel la Real: De 11 a 2 y de 3 a 6.
 Santo Domingo e Iglesias Barrocas: De 11 a 1 y de 3.30 a 6.
 Basílica de la Virgen de las Angustias y Tesoro: De 11 a 1 y de 3.30 a 6.
 Hospital Real: En restauración, de 10 a 1.
 Baños Arabes: De 9 a 6 de la tarde.
 Corral del Carbón: De 9 a 6 tarde.
 Casa de los Pisas: De 10.30 a 1.30 y de 3 a 7.
 Palacio de Daralhora: De 10 a 6 de la tarde.

MUSEOS

Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.
 Palacio de Carlos V: Museo Arqueológico de la Alhambra. De 9.30

a 2 y de 3.30 a 7. (Cerrado los domingos y lunes por la tarde).
 Catedral: Museo Catedralicio. De 11 a 1 y de 3.30 a 6.30.
 Casa de Castril: Museo Arqueológico provincial. De 10 a 2 y de 4 a 6. Cerrado los domingos por la tarde).
 Museo-Abadía del Sacro Monte: De 11 a 1 y de 4 a 7.
 Ayuntamiento: Museo Municipal. Cerrado.
 Casa de los Tiros: De 10 a 1 y de 4 a 7 (cerrado los domingos por la tarde).
 Casa de Falla: De 10 de la mañana a 1 de la tarde.

PROVINCIA

Baza: Colegiata. De 10 a 1 y de 4 a 7.
 Guadix: Catedral y Museo. De 10 a 11 y de 5 a 6.
 La Calahorra: Castillo-Palacio. De 11 a 6 de la tarde.
 Montefrío: Iglesia de la Encarnación. De 11 a 1 y de 4 a 6.

OFICINAS DE INFORMACION

Oficina de Información de Turismo: Casa de los Tiros (teléfono 221022). De 9.30 a 2 y de 4 a 7. (Domingos de 9.30 a 2).
 Festival de Música y Danza: Palacio de la Madraza (teléfono 225201). De 5 a 7.
 Cursos de extranjeros: Facultad de Letras (TL 222684). De 4.30-6.30.

Teléfonos urgentes

BOMBEROS 233222
 CASA DE SOCORRO 221263
 HOSPITAL CLINICO 231885
 INP (Seguro Enfermedad). 233600
 POLICIA 250105

POLICIA MUNICIPAL ... 221550
 POLICIA ARMADA 222863
 GUARDIA CIVIL 221439
 Compañía Sevillana de Electricidad 221465

Líneas de autobuses interurbanos

Granada a	Salida	Llegada	Granada a	Salida	Llegada
Albendón	16.00	10.30	Málaga, tarde	16	18.45
Albuñuelas	13.30	9.30	Montefrío, tarde	19.30	9.30
E. Alcaudete	6.45	14.30	Motril (directo)	13.00	10.00
Algarinejo	17.30	10.30	Motril (rápido)	18.00	14.00
Almuñécar, mañana	7.30	18.00	Orgiva, mañana	10.30	18.00
Almuñécar, tarde	17.00	9.30	Orgiva, tarde	19.00	9.30
Benalúa-Campotéjar	13 y 6		Priego	17.30	9.45
Bércules	13.30	12.30	Salár, mañana	13.15	16.45
Berja	13.00	14.00	Salár, tarde	18.45	10.00
Carchel	18.00	9.45	Sevilla, mañana	7.30	13.00
Castell de Ferro	8 y 15.30		Sevilla, tarde	15.30	21.00
Córdoba - Baena	7.30	13.30	Siles	7.00	14.30
Córdoba - Lucena	7.15	14.00	Utiel	8.30	12.00
Jaén, mañana	10.45	19.30	Zafarraya	18.00	15.15
Jaén, tarde	17.00	9.45	Motril (enlace)	8.00	20.00
Játar - Jayena	19.00	9.45	Motril (enlace)	15.30	12.00
Málaga, mañana	8.00	19.15			

HORARIO DE TRENES

Destino	Salida	Procedencia	Llegada
VALENCIA Ter: 1.ª y 2.ª Diarios. Llegada, 20'15. Salida ...	8'15	MADRID expreso: Camas, 1.ª y 2.ª Diarios. Salida, 21'45. Llegada	8'00
MALAGA automotor: 2.ª Diario. Combinación en Bobadilla para Sevilla y Algeciras. Llegada, 11'40. Salida	8'25	ANTEQUERA ferrobús: Diarios. Salida, 6'05. Llegada ...	8'25
ALICANTE correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Lleva 2.ª y 3.ª directo a Linares-Baeza para combinar con el rápido Sevilla-Madrid. Llegada, 24'00. Salida	8'35	ELLORA ferrobús: 3.ª Diarios. Salida, 9'20. Llegada	9'50
ELLORA ferrobús: 3.ª Diarios. Llegada, 9'12. Salida	8'45	MOREDA mensajero: 3.ª Diarios. Salida, 8'00. Llegada	8'55
ALGECIRAS omnibus: 2.ª y 3.ª Diarios. Combinación en Bobadilla para Málaga, Sevilla, Córdoba y Jaén. Llegada, 21'15. Salida	10'15	ALMERIA omnibus: 2.ª y 3.ª Diarios. Salida, 5'50. Llegada	12'00
LOJA ferrobús: 3.ª Diarios. Llegada, 14'35. Salida	13'30	SEVILLA Taf: 2.ª Con viajeros Málaga y Córdoba. Diarios. Salida, 7'40. Llegada	12'55
MADRID Ter: 1.ª y 2.ª Diarios. Llegada, 21'55. Salida ...	15'00	LINARES-BAEZA correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Trae coche 3.ª de Madrid y otro 2.ª Barcelona. Salida, 7'55. Llegada ...	13'15
BARCELONA rápido: 1.ª y 2.ª Lunes y viernes (via Alcazar-La Encina-Valencia). Llegada, 14'00. Salida	15'20	LOJA ferrobús: 3.ª Diarios. Salida, 14'45. Llegada	16'00
SEVILLA Taf: 2.ª Diarios. Combinación en Bobadilla con automotores Málaga y Córdoba. Llegada, 22'20. Salida	17'05	ALMERIA Taf: 2.ª Diarios. Salida, 12'10. Llegada	16'50
LINARES-BAEZA correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Lleva un coche 3.ª directo Madrid y otro 2.ª Barcelona. Llegada, 22'26. Salida	17'25	BARCELONA rápido: 1.ª y 2.ª jueves y domingos. Salida, 18'00. Llegada	17'35
ALMERIA Taf: 2.ª Diarios. Llegada, 22'12. Salida	18'25	ALGECIRAS omnibus: 2.ª y 3.ª Diarios. Con viajeros de Sevilla, Córdoba, Jaén y Málaga. Salida, 8'20. Llegada ...	19'50
ALMERIA omnibus: 2.ª y 3.ª Diarios. Llegada, 1'15. Salida ...	18'55	MADRID Ter: 1.ª y 2.ª Diarios. Salida, 13'25. Llegada	20'15
MOREDA mensajero: 3.ª Diarios. Llegada, 22'00. Salida ...	19'45	VALENCIA Ter: 1.ª y 2.ª Diarios. Salida, 8'55. Llegada ...	21'05
ANTEQUERA ferrobús: Diarios. Llegada, 22'23. Salida ...	20'00	ALICANTE correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Recoge en Moreda coches directos 2.ª y 3.ª procedentes Linares-Baeza enlazados con el rápido Madrid-Sevilla. Salida, 6'10. Llegada ...	22'00
MADRID expreso: Cama, 1.ª y 2.ª Diarios. Llegada, 8'25. Salida	22'10	ALGECIRAS automotor: 2.ª Diarios. Con viajeros Sevilla y Málaga. Salida, 15'40. Llegada	22'05

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9'30 de la mañana a las 11 de la noche y son las correspondientes al turno primero: San Matías, 2; Reyes Católicos 1 (Puerta Real); Reyes Católicos, 32 (Esquina a Colón); Gran Vía, 20; San Jerónimo, 70; Placeta de Gracia, 2; Calle Real de Cartuja, 45; Cuesta del Chapiz, 38; Verónica de la Virgen, 1; Camino Bajo de Huéjar (Villa Antonio); Barrio de la Encina (Carretera de Málaga); Segunda Transversal Camino de Ronda, 4; Plaza Jarama y Pingarrón, 4 (Zaldán); Prolongación Portón de Tejeiro, 2.
 Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 8'30 de la mañana: Carrera del Genil, 5; San Jerónimo, 70; Barrio de la Encina (Carretera de Málaga).

Rogad a Dios en caridad por el alma de la

Señorita Encarnita Hernández Rodríguez

Que falleció en Sevilla, víctima de accidente, el día 22 del actual, a los 25 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual; sus desconsolados padres, don José Hernández Maroto y doña María Estrella Cepero Trenzado; hermano, don José Hernández Rodríguez y demás familiares, y su prometido, don Luciano Maldonado Carnicer,

SUPPLICAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las seis de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria hasta la iglesia parroquial, donde, acto seguido, se celebrará una misa de "cárpore insepulto", por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santa Fe, 27 de abril de 1968.

PROBLEMA DE ACTUALIDAD ¿ES LICITO A UN CATOLICO ASISTIR A LA BENDICION DE UN TEMPLO PROTESTANTE?

Estudiaba yo hace ocho días en PATRIA este mismo problema. Procuré apoyarlo en razones, y de tal manera, que en todo el escrito sólo diecinueve líneas eran mías; lo demás era del P. Noldin, S. J. y del arzobispo de Granada.

A algunos, sin embargo, ha parecido que esto era «sembrar confusión» y «desvirtuar la doctrina actual de la Iglesia».

No ha sido tal mi intención, ahora ni nunca; y por ello, si el señor director de PATRIA me lo permite, intentaré aclarar el problema.

Vaya por delante la afirmación de mi ecumenismo en el hecho de que hace veintitrés años (dieciocho antes del Concilio), vengo organizando en la diócesis el octavario por la «unión de las iglesias».

Y, vengamos a la cuestión, PRELIMINARES

Para no alargar mucho este trabajo, podemos resumir los asertos del capítulo I del Decreto sobre Ecumenismo (Unitatis redintegratio), en estas breves líneas.

a) La Iglesia Católica (fundada por Cristo; edificada sobre Pedro; con potestad de enseñar, regir y santificar), posee toda la verdad revelada por Dios y todos los instrumentos de la gracia (aunque sus miembros no la vivan conscientemente con todo el fervor debido).

b) Solamente por medio de la Iglesia Católica de Cristo, que es auxilio general de la salvación, puede conseguirse la plenitud total de los medios salvíficos.

c) Los HH. separados «con todo derecho y justamente» reciben el nombre de cristianos y son reconocidos como hermanos en el Señor; poseen tesoros verdaderamente cristianos, que proceden del patrimonio común; es justo reconocer las riquezas de Cristo y las buenas obras en la vida de quienes dan testimonio de Cristo y a veces hasta el derramamiento de la sangre.

Consecuencia: Los HH. protestantes tienen algunas, muchas si se quiere, verdades, pero no todas; todas están en la Iglesia Católica. Tienen algunos, muchos, si se quiere, medios de salvación, pero no todos; todos están en la Iglesia Católica.

Esto lo dice el Concilio; y esto se ha dicho siempre, como era natural, porque es verdad.

MAS PRELIMINARES

Un fiel católico no puede licitamente mudar de fe, o dudar positivamente de ella. Porque nunca puede haber razón suficiente para negar o dudar de la veracidad divina, en que se asienta la fe.

Si, por deficiente formación o instrucción, alguno pudiera persuadirse sinceramente de que debe apartarse de la fe católica, podrá no tener el pecado grave de la «herejía formal»; pero no carecerá de pecado, por no haber defendido su fe, por haberla expuesto a peligro, o por rechazar las gracias recibidas para ello.

Queda entonces el problema reducido a estos términos. La asistencia de un católico a un acto religioso protestante (v. gr. la bendición de un templo), ¿envuelve peligro para él de abandonar la fe, o dudar de ella? ¿envuelve peligro de que otros católicos piensen con fundamento que el asistente recomienda aquel culto? ¿envuelve peligro de que los mismos protestantes asistentes crean que nuestra asistencia es un V.º B.º a sus cultos?

Si la contestación es afirmativa, evidentemente no es licito asistir.

Si la contestación es negativa, evidentemente no será pecado asistir.

¿Está claro?

Vengamos ahora a examinar el hecho en sí mismo.

Cuando un protestante toma contacto con católicos, bien por una invitación, bien por una visita, ¿qué es lo que pretende? ¿no es llevarnos a su fe? Diganlo ese afán polémico en esas visitas reiteradas a nuestras casas y barrios, a discutir sobre dificultades o puerilidades de la Biblia. Diganlo ese abundante, abusivo e ilegal proselitismo por medio de Biblias, folletos y hojas, que padecemos en nuestros buzones y debajo de las puertas de nuestras casas.

Cuando un católico invita o visita a un protestante, ¿no busca eso mismo? ¿hacerle pasar de su fe protestante a la católica? ¿o es que a un católico, sobre todo sacerdote, le trae sin cuidado que los hermanos protestantes sigan sin poseer toda la verdad, que sólo está en la Iglesia católica? ¿es que no deseamos todos desde el Papa abajo, que nuestros pobres hermanos protestantes vuelvan a la casa paterna a participar del patrimonio común de la verdad y de la salvación?

Nosotros no les hacemos mal; porque viniendo a nuestra casa, no pierden nada de lo suyo, y se enriquecen con lo nuestro. Ellos si nos hacen mal (no lo digo conscientemente, tampoco lo niego), porque pasando a su casa, perderían esa plenitud de medios y de verdad, de que habla el Concilio.

Contéstese ahora honradamente, si no hay algún peligro, siquiera sea remoto (no lo es tanto), de perder o dudar de la fe.

Y ¿es licito, tratándose del primero y fundamento de todos los bienes (sin fe es imposible agradar a Dios, arrostrar ese peligro, sin causa grave, sin garantías de indemnidad, y sin esperanza de un gran bien; solamente por una «cortesía» que encubre las intenciones apuntadas más arriba?

Pero es que el Concilio... Veámoslo: En el Decreto sobre Ecumenismo (Unitatis redintegratio), alienta y ordena las actividades ecumenistas de los católicos.

Las resume en tres estadios: Primero, eliminar palabras, juicios y actos que no sean conformes, según justicia y verdad, a la condición de los hermanos separados; segundo, el diálogo entre peritos técnicos, en reuniones de cristianos de las diversas Iglesias o comunidades...; tercero, una más amplia colaboración en todas las obligaciones exigidas por toda conciencia cristiana, en orden al bien común, y en cuanto es posible, participando en la oración unánime.

En ninguna de estas tres cosas se aconseja, ni se permite, la mezcolanza de cultos.

En el tercer estadio alude a la oración unánime; pero le pone la advertencia de «en cuanto es posible». Y dos líneas más abajo dice, que esto se haga «prudente» y «pacientemente» y «bajo la vigilancia de los pastores».

Y, cuando en el capítulo número 8, dice, que «es de desear que los católicos se unan en oración con los hermanos separados», en el mismo número 8 añade: «sin embargo, no es licito considerar la comunicación en las funciones sagradas como medio que pueda usarse indiscriminadamente para restablecer la unidad entre los cristianos».

Y en el número 9 dice: «que ayuden mucho las reuniones destinadas a tratar de cuestiones teológicas... con tal que los que tomen parte, bajo la vigilancia de los preladados, sean verdaderamente peritos...»

No; no ha dejado el Concilio desguarnecido el reducto de la fe católica; no abre la puerta, sin más ni más, para que el sencillo Juan del Pueblo entre a los cultos protestantes, como si todo el monte fuese crengano; sino que señala: a) que sólo se puede comunicar en la oración; b) en determinadas ocasiones; c) que esto se haga bajo la vigilancia y autoridad de los obispos. (Es de suponer que, en los actos de oración conjuntos, se convendrá de antemano lo que ha de rezarse, o decirse).

Y no creo necesario advertir que, aun en estos casos, no es obligatoria la asistencia; máxime si alguno prevé para sí mismo algún daño espiritual o peligro del mismo.

No sé si todo lo dicho hará claridad, o sembrará confusión.

Lo que sí sé es lo que dice el Dec. número 11: «es totalmente necesario que se exponga con claridad toda la doctrina católica. Nada es tan ajeno al ecumenismo como el falso irenismo, que pretendiera desvirtuar la pureza de la doctrina católica y oscurecer su genuino y verdadero sentido».

Y todo esto —son palabras del Concilio— con amor a la verdad, con caridad, y con humildad. Amén.

ALBERTO GOMEZ MATARIN
Cura párroco

DEPORTES

La selección inglesa, preparada para jugar contra España

LONDRES, 26 (ALFIL). — Veintidós jugadores ha seleccionado sir Alf Ramsey para formar el equipo de Inglaterra que se enfrentará al de España, el próximo día 8 de mayo, en Madrid, en el partido de vuelta de los cuartos de final de la Copa de Europa de Naciones.

En el primer encuentro, jugado en terreno inglés, venció la selección inglesa por un gol a cero.

Las reglas de la competición determinan que diez días antes de celebrarse el encuentro debe ser facilitada una lista con los nombres de 22 jugadores, de los que se formará el equipo.

No ha habido grandes sorpresas en los convocados por Alf Ramsey, nuevo entrenador de la selección inglesa, es el defensa del Everton, Tommy Wright, de 23 años. En esta ocasión el seleccionador inglés tomó en consideración a Nobby Stiles, del Manchester United, y a Colin Bell, del Manchester City que no estuvieron presentes en el primer partido jugado contra España.

Por el contrario han sido omitidos en la lista los jugadores del Chelsea, Peter Osgood y John Hollins, seleccionados en el anterior encuentro.

Los jugadores convocados por Ramsey son:

Ball (Everton), Banks (Stoke), Bell (Manchester City), Bonetti (Chelsea), J. Charlton (Leeds), B. Charlton (Manchester United), Greaves (Tottenham), Hunt (Liverpool), Hunter (Leeds), Hurst (West Ham), Knowles (Tottenham), Labone (Everton), Moore (West Ham), Mulvey (Tottenham), Newton (Blackburn), Peters (West Ham), Stepany (Manchester United), Stiles (Manchester City), Summerbee (Manchester City), Thompson (Liverpool), Wilson (Everton) y Wright (Everton).

Tiradas al plato, el día de San José Artesano

“EDUCACION Y DESCANSO” ORGANIZA TAMBIEN PRUEBAS DE CROSS Y PARTIDOS DE FUTBOL

Al efecto de dar la máxima celebridad a la festividad de San José Artesano se celebrarán unas tiradas al plato en las que se darán dos copas a los tiradores en general una, y otra para novatos. Estas tiradas, organizadas por la Obra Sindical «Educación y Descanso», tendrán lugar en el polígono de «Las

Conejeras», de 10 y media a 12 y media del día 1 de mayo, y podrán participar los afiliados en general, a la Obra, circunstancia que con sólo la presentación del carnet general que se expide en la secretaría de la Obra, nueva Casa Sindical, Avda. Calvo Sotelo, de diez a dos de la tarde y de seis y media a nueve de la noche, da derecho a la inscripción.

Siendo esta parte deportiva de un carácter eminentemente asistencial hacia los afiliados, tendrán una bonificación especialísima en la munición y en los platos los que concurrán a ellas.

Para inscripciones e informes en la secretaría de la Obra de 7 a 9 de la noche.

Con motivo de la festividad de San José Artesano, el departamento de deportes de la Obra de «Educación y Descanso» organiza todos los años una prueba de campo a través en la que podrán participar todos sus afiliados y entidades deportivas que lo soliciten.

La salida se dará a las diez de la mañana, con el siguiente recorrido: Paseo del Salón, Puente Verde, Paseo de los Basillos, Cuesta de Molinos, Escoriaza y nuevamente al Paseo del Salón, donde estará establecida la meta de llegada.

Se otorgarán premios a los tres primeros clasificados, y un total de 5 en metálico.

Las inscripciones se pueden hacer hasta media hora antes de darse la salida, rogándose a todos los participantes se encuentren puntualmente a la hora señalada.

Para aclarar cualquier duda de los interesados, pueden dirigirse al departamento de Deportes de la Obra de «Educación y Descanso», donde se les dará toda clase de información a quienes lo soliciten.

TORNEO DE FUTBOL

En los nuevos locales de la Obra Sindical de «Educación y Descanso» se celebró la reunión semanal de los torneos de fútbol actualmente en desarrollo, tomándose entre otros, los siguientes acuerdos:

Liguilla de campeones. — Estadio de la Juventud, domingo día 28, a las cuatro de la tarde, Cocinas Corcho - La Penderosa, de Armilla.

Copa Sindical. — Estadio de la Juventud, a las cinco y cuarto, segundo partido eliminatorio Alhama - Billares Zaidín (1-2).

JORNADA PARA EL DIA 1 DE MAYO

A las nueve y media de la mañana, dará comienzo el partido final de la liguilla de campeones, entre los equipos de Cocinas Corcho y Los Majaras, entregándose sendos trofeos a los dos equipos, como campeón y subcampeón del mismo.

COPA SINDICAL

También se efectuó el sorteo correspondiente a los cuartos de final de la Copa Sindical de fútbol, saliendo los equipos enfrentados del siguiente modo:

Imperial - Torpedo «B», de «Educación y Descanso».

Diablos Rojos vencedor Alhama - B. Zaidín.

Los Majaras - La Penderosa, de Armilla.

Estrella Roja - Cocinas Corcho.

Estos primeros partidos se jugarán a partir del domingo día 5 del próximo mes de mayo y en los terrenos de juego elegidos por los primeros equipos.

Terminado este encuentro se inició el partido entre las selecciones de España y Argentina, que inesperadamente terminó con el resultado de empate a dos.

OPORTO, 26 (ALFIL). — Hoy se han iniciado en el Palacio de Cristal de Oporto los Campeonatos del mundo de hockey sobre patines. El primer partido jugado entre las selecciones de Estados Unidos y Holanda terminó con el resultado de empate a tres tantos. El primer tiempo terminó con empate a un solo tanto.

Terminado este encuentro se inició el partido entre las selecciones de España y Argentina, que inesperadamente terminó con el resultado de empate a dos.

ESPAÑA Y ARGENTINA EMPATARON EN HOCKEY SOBRE PATINES

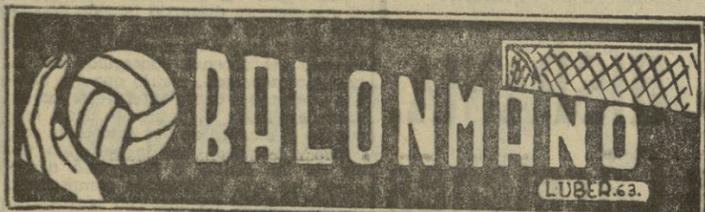
OPORTO, 26 (ALFIL). — Hoy se han iniciado en el Palacio de Cristal de Oporto los Campeonatos del mundo de hockey sobre patines. El primer partido jugado entre las selecciones de Estados Unidos y Holanda terminó con el resultado de empate a tres tantos. El primer tiempo terminó con empate a un solo tanto.

Terminado este encuentro se inició el partido entre las selecciones de España y Argentina, que inesperadamente terminó con el resultado de empate a dos.

FUTBOL MODESTO

SIERRA NEVADA INFANTIL

Todos los jugadores infantiles deberán de estar mañana, domingo, en la parada del tranvía, en el Triunfo, a las 3.30 de la tarde, provistos de la equipación.



CERVEZAS ALHAMBRA, LIDER DEL TROFEO FEDERACION ESPAÑOLA

EL TROFEO AL "MEJOR JUGADOR", DONADO POR ALFERECES PROVISIONALES, ESTA ENCABEZADO POR CASARES

EN EL GRUPO DE MOTRIL MANDA EL CLARIN

Parece ser que la lucha por el primer puesto del trofeo Federación Española de Balonmano se va a centrar en el equipo representativo de Primera División Cervezas Alhambra y el equipo campeón provincial de primera categoría Ave María, en la actualidad encabeza la clasificación el equipo «cervezero» con dos puntos y un partido más que los «escolares».

RESULTADOS

Cervezas Alhambra, 1; Hermandades del Trabajo, 0. Ave María, 15; Guardia de Franco, 9. Tejidos Lomar, 11; Alfereces Provisionales, 13. A. P. Castell de Ferro, 17; Sagrada Familia, 11 y Cocinas Benavent, 9; Cervezas Alhambra, 15.

CLASIFICACION

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
C. Alhambra	4	4	0	0	54	21	8
Ave María	3	3	0	0	48	17	6
C. de Ferro	3	2	0	1	40	32	4
Alfereces P.	3	2	0	1	31	45	4
G. de Franco	3	1	1	1	40	37	3
C. Menor	3	1	1	1	21	26	3
Cartuja	2	1	0	1	18	16	2
C. Benavent	3	1	0	2	38	42	2
S. Familia	4	1	0	3	19	47	1
T. Lomar	3	0	0	3	19	36	0
H. del Trabajo	3	0	0	3	8	24	0

Sagrada Familia y Hermandades del Trabajo están sancionados federativamente con un punto.

El Comité provincial de competición en reunión semanal acordó descalificar al equipo juvenil Juan XXIII, anulando todos los encuentros celebrados por este equipo y quedando la clasificación establecida de la siguiente forma:

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Ave María	3	3	0	0	42	23	6
Padre Manjón	3	1	1	1	41	27	3
Maristas	3	1	1	1	33	31	3
S. Menor	3	0	0	3	16	56	0

TROFEO ALFERECES PROVISIONALES

El trofeo al mejor jugador de balon-

SUCESOS EN GRANADA

De su propio domicilio le quitaron el bolso

Los descuidados están a la caza de su ocasión y en cuanto se les da una oportunidad desde luego que la aprovechan. Josefa Ruiz Aragón, domiciliada en Cruz, 22, dejó la puerta de su domicilio abierta mientras iba al puesto próximo a hacer una compra. Alguien estaba pendiente de los pasos de Josefa y con toda ligereza se metió en la vivienda y se llevó un bolso conteniendo setecientas pesetas, documento de identidad y otros efectos.

UN MAGNETOFON

El sistema que siguieron para llevarse el magnetofón de Domingo Domingo Quesada, lo desconocemos, pero lo real es que de las oficinas que dicho señor tiene en su propio domicilio, San Juan de Dios, 20, desapareció el aparato citado que su dueño valoró en tres mil pesetas.

CONDUCTOR: Circulando por la derecha contribuye a un tráfico más seguro.

CADA DIA

DOS GOLES DIFICILES

Algo tan liviano, tan aparentemente cómodo, cual es un gol en contra, resulta en muchas ocasiones barrera infranqueable o ardua, al menos, para quien tiene que enfrentarse con ella. Tiempo tendremos de hablar en concreto de los partidos que le aguardan a la selección española y al Real Madrid, los próximos días 8 y 15 de mayo, ambos en Madrid, ante de los internacionales ingleses y el Manchester United, respectivamente. Pero si conviene adelantarse algo, y es que no debemos emborracharnos de optimismo.

Cuando nuestros aficionados, después de cuarenta años de ausencia olímpica, se clasificaron para los Juegos de Méjico, lo hicieron con el modesto equipaje de un gol de diferencia obtenido en Sabadell y defendido matemática y precisa y precisamente, en White City. Si entonces fue suficiente un «score» mínimo, debemos pensar, por prudencia, que también puede serlo ahora.

Y es curioso, además, que los protagonistas de ambas confrontaciones pendientes están llamados a coincidir en un amplio porcentaje. Con Inglaterra jugarán, casi seguros, Stiles, Best, Bobby Charlton y Dennis Law, aparte de que pueda producirse alguna otra incrustación del United. Por España, tras el ensayo de Malmoe, con presentación importante de hombres del Las Palmas, con lo que se reconoce su magnífica forma, en el Bernabéu parece ser que se buscará el bloque madridista, y nada tendría de extraño

ver en la alineación a Betancort, Sanchis, Pirri, Zoco, Amancio, Grosso y Gento, con «chace» también para Velázquez. Todo en mor de la compenetración, del compañerismo, e incluso del conocimiento del terreno y del incuestionable apoyo ambiental, que sería máximo.

Siempre nos pareció correcto formar la selección sobre la base del equipo más en juego en ese momento. Lo que sucede es que pocas veces hay uno que destaque sobre sus inmediatos seguidores con la claridad necesaria para que nadie pueda llamarse a engaño. Lo que falte ahora para establecer esa distancia cristalina, lo puede compensar el hecho de que los hombres madridistas actúen en sus propios lares.

De cualquier forma, sean quienes sean, en definitiva —supongo que, más o menos, los citados, con Sáez y Gallego en la zaga, y Rifé y quizá Luis en el ataque—, los elegidos de Balmanya, el hecho es que se trata de dos partidos auténticamente muy difíciles. No debemos lanzar al viento las campanas de un optimismo apriorístico que sería exagerado. Se pueden ganar ambos, si, se pueden también superar las dos eliminatorias, en efecto, pero parece absurdo pretender comerse la perdiz antes de cazarla. Se lo podemos preguntar a los «amateurs» británicos, que se indignaron con el gol, un solo gol, que recibieron en Sabadell.

GAYTAN

(Exclusiva de PYRESA)

RECREATIVO = HISPANIA, mañana, en Los Cármenes

AMBOS EQUIPOS ESTAN DESCENDIDOS DE CATEGORIA Y SE DISPONEN A OFRECER UNA GRATA DESPEDIDA

EL EQUIPO DE AFICIONADOS VA A ISLA CRISTINA (HUELVA) EN BUSCA DE UN BUEN RESULTADO

Mañana dará cerrojazo el Recreativo a la Liga; se despedirá de ella en categoría nacional. El visitante de turno es el Hispania de Almería, equipo que junto al blanquiazul descenderá igualmente. La importancia de este encuentro, en lo deportivo es nula, pero por otra parte, nuestra asistencia en apoyo del filial valdrá de gran estímulo para los futuros componentes del primer equipo.

Ha sido una pena que después de tantas temporadas, el Recreativo descendiera de categoría, pues ha sido una víctima más de la tan discutida reducción, con que la Federación Española ha querido descongestionar la Segunda y Tercera División.

Estamos seguros que el sitio del filial del Granada, no es la regional, pues siempre figuran en este equipo los jugadores que más destacan en los masivos campeonatos locales, y a ellos consideramos capacitados para que en la próxima temporada devuelvan a categoría nacional el equipo blanquiazul. Para este último encuentro, José Manuel González nos ha dado la siguiente alineación:

Castillo; Segura, Jaspe, Garrido I; Moreno-López, Espigares; Amador, Blanco, Garrido II, Prieto y Fernández. Están también citados Ruiz, Mingorance y Erasto.

El encuentro comenzará a las cinco de la tarde. Esperamos que la afición dé un empuje de moral al equipo con su presencia, ya que el único motivo de caer en el descenso ha sido el amplio corte que ha dado la Federación.

El otro equipo del Recreativo marchará hoy con dirección a Isla Cristina, donde se enfrentará mañana al equipo local. Es importante el resultado de este encuentro, ya que de puntuar, o salir derrotado por la mínima, daría muchas esperanzas para que el equipo de Manolo Ibáñez resultase campeón del grupo andaluz.

La probable alineación que presentará el equipo es la formada por Delgado; Aguilera, Leño, Paquet; Lázaro, Joya; Gómez, Ríos, Bonoko, Pirri y Mateo. Viajarán también Sánchez y Martínez, para algún posible cambio de última hora.

Esperamos que todos sean conscientes de la importancia del encuentro, para que el próximo domingo se puedan proclamar campeones andaluces.

A. LEON

CODINA TELEFONEA DESDE VALENCIA

El Granada y el Tenerife, en el mismo hotel, viven ilusionadas vísperas

HOY, A LAS DOCE Y MEDIA, EN AVION, LA EXPEDICION SALDRA PARA MALLORCA

VALENCIA, 26 (Por teléfono. De nuestro enviado especial, JOSE LUIS CODINA). — La primera etapa del viaje la hemos cubierto felizmente. Un buen automóvil y, sobre todo, la agradable compañía de don Arturo Sierra y Carlos Tomás Romero, han hecho que los kilómetros que separan Granada de Valencia se hayan consumido a buen ritmo y sin cansancio. Hemos salido de Granada a mediodía y hasta tuvimos tiempo de parar un buen rato en Alicante y pulsar el ambiente futbolístico que es, como pueden suponer, de gran tensión porque el descenso del Hércules, aunque sabido hace unas jornadas, ha sentado fatalmente. Nos han recordado el primer partido de Liga en La Viña, donde el Granada venció por 3-4. Por aquella actuación consideran al Granada muy justamente clasificado. Y es que se aprecia mucho al Granada por tierras levantinas.

El equipo salió de la Plaza del Carmen a las nueve y media de la mañana. Nos

El Vandalia se despedirá mañana de Tercera División

La próxima temporada jugará en regional preferente

Y llegó el final previsto. Mañana, al final de los noventa minutos de juego de su partido frente al potente Almería, el Vandalia habrá terminado su campaña en categoría nacional y descenderá a la regional preferente, categoría ésta que será, sin duda alguna, muy superior a la provincial desde la que dio el salto a la Tercera División sorprendiendo a todos.

Las aguas volverán no al cauce por el que siempre discurrió la vida deportiva del club de Peligros, sino a uno superior y muy a su medida, fruto, asimismo, del ascenso conseguido en la pasada temporada, por lo que los buenos aficionados deben interpretar, en su verdadero valor el gran salto dado, que supuso el alcance de dos categorías con carácter nacional, que le permiten vivir de las rentas e integrarse desde ahora en una interesante competición auténticamente regional con tantos aficionados o más que la que de mañana se despiden en Almería ante el equipo de Millán.

Después del entrenamiento de anoche y a la vista de que continúan lesionados Fernando, Miguel, Busto y Fafi, Villegas entregó a la directiva «vándala» los nombres de los jugadores que se desplazarán a la vecina capital andaluza, que son los siguientes: Romero, Siles, Expósito, Contreras, Parejo, Orozco, Rejón, Sevilla, Germán, Paquillo, Leyva y Morales.

La salida está señalada para las siete y media de la mañana desde el bar Parada, del Triunfo, esperando tanto de jugadores como de acompañantes la máxima puntualidad.

dimos una vuelta a la hora de la partida, pues suponíamos que nuestra llegada a Valencia, como así ha sido, ocurriría a hora no apta para entablar contacto con el entrenador y delegado. No hay variaciones. Viajan los previstos, que son Nito, Manolín, Tinas, Barrenechea, Barrachina, Lorenzo, Almagro, Santos, Ureña, Flores, Vicente, Gerardo, Villalta y Ferrando. Como delegado figura don Vicente Luna, pero ya anticipamos que la «plana mayor» de la directiva rojiblanca estará en el Luis Sitjar mañana domingo. Aquí en Valencia es la «concentración» y cada uno llegará por diversos medios para tomar todos el mismo avión, que saldrá de Manises a las doce y media de hoy sábado.

COINCIDENCIA

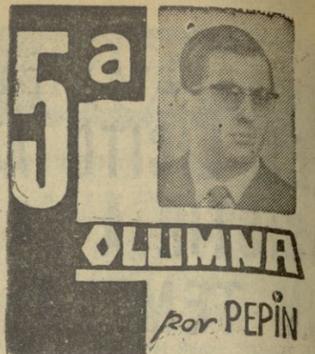
El Granada se hospeda aquí en el hotel Inglés, como es tradicional desde hace unos años. El hotel presenta el cartelito de «completo» y el ambiente deportivo, también como siempre, es enorme. Se ha dado la coincidencia de que el Tenerife está hospedado en el mismo hotel y sus circunstancias, por diverso objetivo al Granada, son dramáticas. Juega aquí mañana contra el Levante y los canarios sueñan con un resultado positivo que les salve, ante todo, del temido descenso y, si fuese posible, hasta de la promoción. Granadinos e isleños han coincidido a la hora de la cena, estrechándose lazos de amistad y deseándose mutua suerte. Nito y Vicente, en especial, lo han pasado en grande, conociendo los últimos acontecimientos ocurridos en las Afortunadas. Algunos de los jugadores tinerfeños fueron compañeros del guardameta, cuando éste militaba en las filas del Tenerife.

Para que el ambiente deportivo sea total, también están hospedados en el hotel Inglés los participantes en el campeonato mundial de tiro al pichón, que se ha celebrado estos días pasados en las formidables instalaciones que existen en Valencia. Un español, Pareja Obregón, ha obtenido el subcampeonato mundial y la cosa se estaba celebrando adecuadamente.

Toda esta impresión fugaz la hemos podido contrastar en los breves momentos que pasamos en el vestíbulo y el encargado de recepción nos ofreció esta serie de noticias, en parte para justificarnos el que no hubiese una sola habitación disponible y, también, para satisfacer nuestros deseos de noticias.

Desde aquí mismo, teléfono esta crónica. Ahora vamos a buscarnos alojamiento, pero contamos con un cicerone de excepción, Paco Valenzuela, redactor deportivo de PATRIA durante muchos años. Javier Moreno o Franva, que así firmaba Valenzuela sus críticas en el periódico o la emisora, sienta a Granada y al Granada como algo propio y nos ha expresado su seguridad en el ascenso. Dios le oiga.

Termino la crónica con una mano en el teléfono y la otra en la maleta. Valenzuela va a buscarnos un hotel donde repondremos energías y nos prepararemos para las emotivas jornadas que aguardan. Por hoy ya está bien. Mañana, desde Mallorca, les podré contar muchas cosas más. Hasta entonces.



Balance.

Veamos cómo se portó el Mallorca en su terreno en la actual temporada: ganó nueve partidos, empató tres y perdió dos. Los equipos que consiguieron sumar dos puntos en Luis Sitjar fueron Cádiz y Hércules; ambos ganaron por 1-0. Los tres empates fueron cedidos al Murcia (1-1), Ceuta (0-0) y Calvo Sotelo (1-1). En total el Mallorca marcó en su campo veintiséis goles y encajó cinco. Ningún equipo pudo marcar más de una vez en la meta mallorquina y nueve se quedaron a cero. No parece fácil puntuar, pero el Granada tiene que intentarlo.

Bulos.

Los auspicios de siempre aseguran que el partido de Mallorca está arreglado, que si Piris y Forneris, dos antiguos granadistas, colaborarán para que el Granada ascienda a Primera. Estoy viendo a esos enterados el domingo por la tarde, si al final se produce la ansiada victoria rojiblanca: «Claro, eso lo sabía yo. Buen dinero le habrá costado al club». Afortunadamente está superada aquella época en que los partidos se decidían en la secretaría de los clubs.

Se acerca el momento.

Hay aterrizan en Palma los expedicionarios futbolísticos granadinos, donde les aguarda la papeleta más difícil de toda la Liga. Por fuerza tenemos que insistir en cuanto hemos venido diciendo durante toda la semana y es que a todos nos dolería perder el lugar conquistado en el último momento. El Granada se ha dormido un tanto en la segunda vuelta, pero parece que el domingo despertó y con los ojos muy abiertos deberá estar en el Luis Sitjar para no dejar escapar la gran oportunidad.

Moral.

Tuvimos ocasión de cambiar impresiones con los jugadores momentos antes de subir al autocar. La moral es altísima, todos confían en el triunfo y dan por seguro el ascenso, pues entre otras cosas piensan que el Calvo Sotelo va a tropezar en Cádiz. Claro que los granadistas nos aseguraron que ellos saldrán al campo sin pensar en lo que ocurra en el Ramón de Carranza, pensarán sólo en ganar al Mallorca y eso no lo consideran un imposible.

Nos va.

Tengo confianza en la victoria granadina, porque además de estar vencidos de que los jugadores que entrena Joseito van a luchar al máximo, la forma de jugar el Mallorca nos va. Ya se vio en Los Cármenes, con qué facilidad se les batió y qué buen encuentro hizo el Granada. Hay muy buenos jugadores en las filas mallorquinas, que juegan y dejan jugar, pero no son excesivamente peleonos, dan tregua al contrario. Y como los rojiblancos tienen más necesidad de puntos, seguro que algo se traen.

Alirón.

Para el próximo martes está prevista la vuelta del equipo. Si hay ascenso la llegada se retrasará para las ocho de la noche, saliendo después de comer de Murcia. Hay que estar preparados, pues, para la jornada triunfal. Habrá recepción en el Ayuntamiento y acción de gracias a la Patrona. Granada volverá a vivir una jornada triunfal. Lo que hace falta es que en mucho tiempo no veamos más ese momento, pues ello será señal de una larga permanencia en Primera.

En Los Cármenes.

Triste jornada la de mañana en Los Cármenes. Tras muchos años de estancia en Tercera División el Recreativo se despiden de esta categoría. Al menos que la despedida sea triunfal, que la ocasión es propicia para paliar algo el gran disgusto de los miles de hinchas que siempre tuvo el equipo filial. Ya vendrán tiempos mejores y será reconquistado el puesto que justamente se pierde. No cabe decir que hubo mala suerte, lo que hubo fue mucho desacierto y eso se paga en fútbol.

Deportes y fiestas.

La Delegación municipal de Deportes tuvo la primera toma de contacto con las Federaciones deportivas a fin de cambiar impresiones sobre lo que cada cual piensa aportar al programa de festejos. Pero una palabra dejó algo de los ánimos: austeridad. No obstante, dado el entusiasmo de quienes rigen los deportes granadinos habrá acontecimientos de importancia y los que amamos la actividad física tendremos ocasión de pasar buenos ratos.

HOMENAJE DEL CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES AL GENERAL MOSCARDÓ



Un momento del homenaje póstumo tributado al heroico general Moscardó por el Consejo nacional de Educación Física y Deportes, presidido por el señor Samaranch, en la cripta del Alcázar de Toledo, donde reposan sus restos. El señor Samaranch y el señor Elola depositaron una corona de laurel ante la tumba del heroico soldado. — (Foto CIFRA GRAFICA)

VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

La etapa de Lérida se resolvió al "sprint"

NINGUN ESPAÑOL ENTRE LOS DIEZ PRIMEROS, PERO TODOS ENTRARON CON EL MISMO TIEMPO

EL INGLÉS WRIGHT, PRIMERO EN LA META, Y EL HOLANDES JANSSEN SIGUE COMO LIDER

LERIDA, 26 (Del enviado especial de "Pyresa", PORRINO). — En Zaragoza, antes de que la caravana multicolor se pusiera en movimiento, el gran artista del ciclismo Pezzi recordaba a Miguel Fleta, el gran cantante español. Pezzi como corredor ha sido rapidísimo y el mejor doméstico de Coppi. Ahora es director de un grupo italiano, la "Seuadra" de Gimondi y Rudi Altig. Pero Pezzi no ha olvidado su afición a la música. Es su "hobby".

No obstante, el director italiano, a pesar de su 1,87 de estatura, es hombre duro en carretera y en las carreras. "Mi equipo tiene que hacer una extraordinaria Vuelta a España, no sólo por el prestigio deportivo de Altig y Gimondi, sino por el comercial de la Vuelta, que ha empezado a hacer gran propaganda en España, país donde quiere asegurar su mercado".

ATAQUE DE GIMONDI

Gimondi comparte la opinión de su maestro, porque Pezzi habrá sido un extraordinario "gregario", pero como director deportivo es algo más que extraordinario. ¿Dónde atacará Gimondi? En todos los sitios. No piensa esperar a los montes, ni a la etapa contra reloj, donde es maestro. Hoy mismo, esta tarde, a cinco kilómetros de Lérida, desató tal ataque que sorprendió a varios corredores que no tuvieron tiempo de reaccionar y cuando lo consiguieron, nerviosos, fueron a dar con sus costillas en el suelo. La caída en plena batalla, en las cercanías de la meta, alcanzó a varios corredores españoles, que sufren algunas heridas, pero no de importancia.

La etapa segunda de la vuelta ha sido un magnífico paseo fuertemente acelerado por una ruta magnífica, bordeada de miles y miles de amapolas. ¡Ay, Miguel Fleta recordado por Pezzi! Seguramente el "signore" italiano recordará aquella canción "¡Amapola, lindísima amapola!", que tanto éxito dio al tenor aragonés. Pues bien, por estos caminos extraordinariamente bien cuidados —no todas las veces han de ser censuras para Obras Pías—, por la ruta de las amapolas, los corredores de la Vuelta —entre ellos también el lesionado Isasi— rodaron a más de 41,5 kilómetros por hora. Por eso a Lérida llegaba el gran pelotón, que fue el primero, con casi un cuarto de hora de adelanto sobre el horario previsto.

LA ESCAPADA DE PONTON

De los hechos más salientes —algo más que escaramuzas, que hubo muchas— hay que destacar la gran escapada del corredor santanderino Pontón, a quien su director deportivo Ferraz obligó a parar, a detenerse, y dejar que la escapada terminase cuando el joven corredor montañés había recorrido 70 kilómetros en solitario contra viento y sol, ganando la meta volante de Huesca (71 kilómetros de recorrido) con 6 minutos y 8 segundos sobre los dos primeros hombres del pelotón, que fueron Fernández Dueñas y Uribe Zubia.

Pontón había escapado en el kilómetro 29 y su escapada "murió" por esa decisión de Ferraz en el kilómetro 94, en el que le absorbió el pelotón. "Hay que acatar las órdenes", me dijo Pontón en Lérida mientras se secaba el sudor de su frente.

Desde que Pontón fue obligado a detenerse hasta la meta de llegada faltaban todavía 101 kilómetros. Era mucho terreno a pesar de los seis minutos y pico de ventaja. Las amapolas, que fueron testigos de la orden de Ferraz, doblaron gentilmente sus tallos, inclinaron su copa roja, del mismo color que el maillot del muchacho, que sentía detenerse, pero que obedecía. Fue un bello homenaje simbólico, jugadillas del viento.

Después hubo muchas escaramuzas, muchos intentos de escapada, como los había habido antes de que Pontón entrara en escena. Entonces, en los primeros 30 kilómetros, Uribe Zubia, primero, López Carril, Piñera, Scandelli y De Pra, habían intentado sin éxito su suertera. Luego, tras estos saltaría Pontón para rodar solo hasta muy cerca de los cien kilómetros de etapa.

DESPUES DEL CONTROL DE APROVISIONAMIENTO

El aprovisionamiento —y no avituallamiento como figura oficialmente en los libros y en los carteles de la Vuelta— lo habían instalado los comisarios en el kilómetro 112, en la localidad de Peraltilla.

Una vez aprovisionados los corredores les entró "hambre" de triturar kilómetros. El sol molestaba menos, la carretera seguía siendo amplia, el piso firmí-

simo, espléndido. Entonces, la media hora, que había sido de 39 kilómetros, empezaba a mejorar. Se rodó mucho más fuerte en la segunda parte de la etapa que en la primera, y ello tiene explicación por la escapada solitaria de Pontón, el muchacho que por una desgracia técnica, un pinchazo a 300 metros de la meta de llegada, perdía en San Sebastián hace quince días el "Tour del Bordeles".

La primera escaramuza "a posteriori" del control de aprovisionamiento estuvo a cargo de Momeñe, Ducasse, Dentil y Santamarina. Fueron absorbidos. Como lo serían después implacablemente De Pra, Milessi, Farisato, autor de otra intención solitaria, Lemeyer, Zandegu, Gandarias, Plackaert, Vidament, Partesotti, Spruy y Slecht. Este grupo llegó a contar con 45 segundos de avance, pero también fue destruido.

En fin, en los últimos 20 kilómetros, nuevos intentos a cargo de Milessi, Vidament y Wright, que corren la misma suerte que los anteriores. La espectacular caída a tres kilómetros de la línea de llegada alcanzó, entre otros, a los siguientes corredores: Momeñe, Aranzabal, Pontón, Mesa, Santamarina, Sivillotti, Steegmans, Sagarduy, Peffen, Novak, Monty, Canet, Gandarias, Meniegui, Zandegu y Lasa. Los que aparentemente parecían tener más porque sangraban eran Aranzabal, Gandarias, Lasa y Sivillotti, aunque, repito, ninguno de ellos sufre heridas de importancia.

Hace dos años se produjo también en Lérida, aunque esta vez más cerca de la

llegada, a 300 metros nada más, otra espectacular caída, en la que salieron fuertemente perjudicados el holandés Van Der Vleuten —que hubo de quedar hospitalizado— y el español López Rodríguez, que pudo continuar, pero a duras penas, fuertemente "handicada".

"Sprint" masivo hubo otra vez en la ciudad del Segre. Más de medio centenar de maillots multicolores en busca del codiciado triunfo. En los primeros puestos del pelotón destacaban los maillots amarillo del líder y el azul celeste de Rudi Altig, pero esta vez los dos colosos "sprinters", holandés y alemán, han sido rotundamente batidos por otros hombres rapidísimos que también hay en la Vuelta, y han perdido aquellos las respectivas bonificaciones. En efecto, el inglés Wright —con el mismo apellido que aquel formidable defensa central del equipo de Inglaterra— ganaba limpiamente la etapa batiendo a Lemeyer. El equipo francés de Geminiani obtiene un doble y señalado triunfo, ya que a su escuadra pertenecen los dos primeros hombres de la emocionante llegada a Lérida. De todos modos, aunque sea por 3 segundos, el holandés Janssen continúa en posesión del maillot amarillo.

CLASIFICACIONES

Ante una reclamación presentada por Van Den Bosche, los jueces de la Vuelta han concedido el tercer puesto a dicho corredor, mientras que Grain pasa a a ocupar el quinto.

Clasificación oficial de la etapa: 1. Wright, 4-40-01 (con bonificación) a una media de 41,683 kilómetros hora; 2. Lemeyer, 4-40-21 (con bonificación); 3. Van Den Bosche, 4-40-41; 4. Soave, mismo tiempo; 5. Grain, id.; 6. Janssen, id.; 7. Sonch, id.; 8. Altig, id.; 9. Verlinden, id.; 10. Beckeman, id.

LA GENERAL

1. Janssen, 7-47-15; 2. Wright, 7-47-42; 3. Altig, 7-47-43; 4. Errandonea, 7-47-53; 5. Gimondi, 7-47-59; 6. L. Rodríguez, 7-48-04; 7. De Vaelecmick, 7-48-04; 8. Peurena, mismo tiempo; 9. Momeñe, 7-48-05; 10. Aimar, 7-48-06.

Por equipos ha vencido en la etapa de hoy el "Bic", con un tiempo de 14-01-03.

GENERAL POR EQUIPOS

1. "Pelforth", 23-23-41; 2. "Fagor", 23-24-01; 3. "Bic", 23-24-03; 4. "Salvarani", mismo tiempo; 5. "Kas", 23-24-32.

PONTON, HEROE DE LA ETAPA

LERIDA, 26. (Por teléfono, del enviado especial de «Pyresa», Juan José NAVARRO). — El héroe de la etapa, una etapa dura, en la que se superó el promedio señalado, fue Pontón, uno de los discípulos de Ferraz. Pontón fue el único que consiguió cuajar una escapada con auténtica diferencia sobre el grupo general.

—¿Por qué?
—Pues aún no lo sé —dice con humildad—. Sali y no me hicieron caso.

—¿Y tú te animaste?
—Pensé que podía ser interesante.

—¿Por qué te cogieron en tan pocos kilómetros, después de haber conseguido una ventaja de casi siete kilómetros?
—Porque me ordenaron que me dejara coger.

—¿Hubieras ganado en caso contrario?
—Eso no se puede saber nunca. Yo iba fuerte, desde luego.

—En Barbastro también has sido uno de los que han caído ¿Te has hecho algo importante?

"ME DEJE COGER PORQUE ME LO ORDENARON"

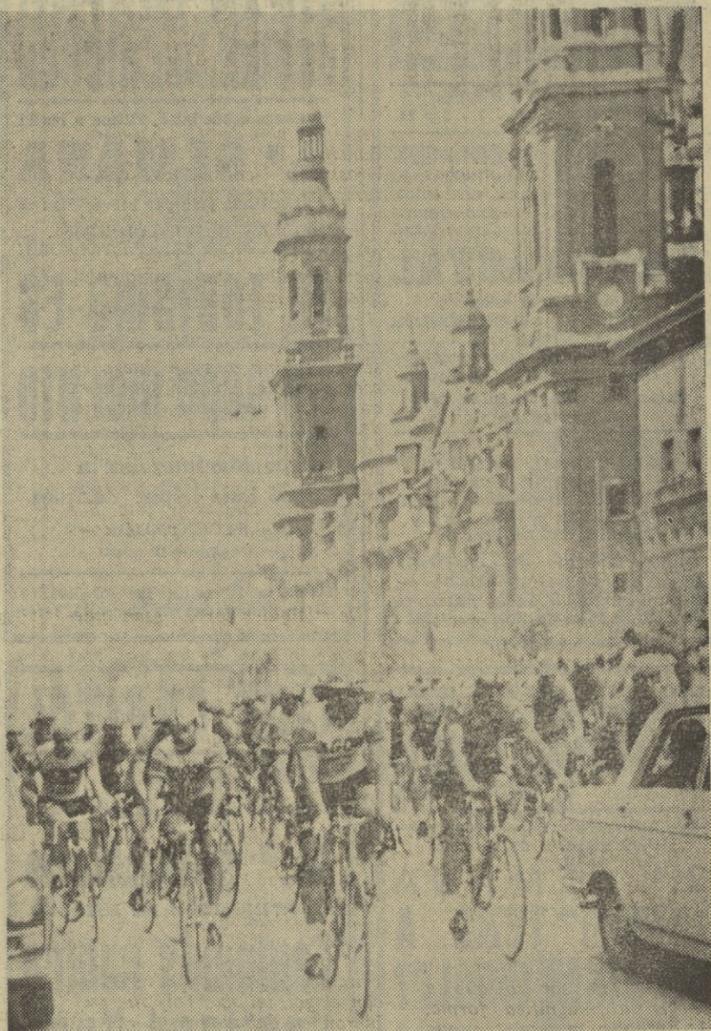
Santamarina dice que se producen irregularidades en las llegadas y que salen perjudicados los españoles

—No. Por suerte ha sido un golpe nada más.

SANTAMARINA. — Sudoroso, apoyado en su bicicleta, Santamarina atrae las miradas de muchos por su maillot, que luce los colores nacionales como campeón de España de fondo en carretera. —Estoy asustado —es el saludo que nos dirige.

—¿Y eso?
—Lo de hoy es para asustar a cualquiera. Ya ha visto qué manera de buscar sitio para el sprint.

—¿Quiénes? —le tiramos la pregunta.
—Los corredores extranjeros. Ya ha pasado otros años lo mismo y quienes pagamos las consecuencias somos nosotros.



Del pie del templo del Pilar salieron noventa corredores de distintas nacionalidades, para disputar metro a metro los 3.109 kilómetros de que consta esta Vuelta Ciclista a España 1968. En la foto, un momento de la salida. — (Telefoto CIFRA)

En cambio, ya vieron todos como si reaccionamos en la escapada en la que estaba metido Planckaert.

La sonrisa de Gómez del Moral tiene algo de picardía, saber y veterania.

A LAS DIEZ COMENZARA LA PRUEBA CICLISTA DE MAÑANA

Seguendo instrucciones de la Jefatura provincial de Tráfico, la hora de salida para la segunda manga del campeonato de Andalucía de Juveniles, que se había fijado para las once de la mañana, se adelanta una hora, es decir, que los corredores tomarán la salida, en el Paseo del Salón, a las diez de la mañana.

Satisfacción en Méjico por la presencia de España en la Olimpiada

MEJICO, 26 (ALFIL). — Ha causado profunda satisfacción en Méjico la noticia de que España había ya cursado la aceptación de la invitación formulada por el Comité organizador de los Juegos de la XIX Olimpiada, para participar en el acontecimiento olímpico, que se celebrará aquí del 12 al 27 de octubre próximo.

En Méjico se espera con enorme interés la presencia de los deportistas españoles, de los que se conoce la calidad, especialmente en deportes de hockey, fútbol, ciclismo, tiro, vela, etc.

Asimismo es objeto de elogiosos comentarios en Méjico la prudente actitud del Comité Olímpico Español en el caso planteado por la admisión de Sudáfrica en los Juegos, y se hace notar que España no envió su aceptación a la invitación hasta el lunes último: es decir, precisamente al día siguiente en que se conoció que la Comisión ejecutiva del Comité Olímpico Internacional acordó una nueva votación entre los miembros del D.I.O. sobre la admisión de Sudáfrica y telegrafió al Comité Olímpico Sudafricano, recomendándole que renunciara a participar en los Juegos. Tal decisión de la Comisión ejecutiva fue estimada desde el primer momento como síntoma indudable de que Sudáfrica sería excluida de la Olimpiada, poniendo así término al grave conflicto planteado por el anunciado boicot de numerosos países africanos y asiáticos a los Juegos.

—¿Tú te has caído?
—Claro: estaba el 13 en la general —bromea.

Luego sigue, ya en serio:
—Me han tirado, que no es lo mismo, como añade Momeñe y a Gandarias.

—La acusación es dura.
—No, si yo no acuso. Me limito a decir que se producen irregularidades en las llegadas.
Y nos muestra su pierna derecha, arañada, con el calcetín desgarrado y señales de la caída.

SAN EMETERIO.—San Emeterio es el director de un equipo que los expertos clasifican como de segunda fila, pero San Emeterio no piensa igual.

—Yo pretendo demostrar que mi equipo es tan bueno como otros que presumen de ello.

—¿Quizás tiene menos figuras?
—Tengo rodadores de fondo, sprinters, y hombres que suben bien. Ya verá, ya verá. El ir los últimos por tres segundos, no indica nada. La Vuelta acaba de comenzar y hay que saber dosificar las fuerzas de cada corredor. Estoy seguro de que los míos se mantendrán bien hasta el final.

GOMEZ DEL MORAL.—Gómez del Moral entró en la meta junto a Gimondi y Aimar, que no son mala compañía.

—¿Cómo ha sido la etapa?
—Pues bastante dura.

—¿Se ha venido a buen ritmo, porque se ha mejorado el promedio?

—Sí, pero no es por eso la dureza. Es que ha habido mucho viento a partir de Huesca, y el viento dificulta mucho la marcha.

—¿Por qué no reaccionó nadie ante la salida de Pontón?

—Era un hombre sólo y quedaba mucha etapa por delante. Tenía que terminar siendo cazado.



El director de la Vuelta Ciclista a España impone el maillot amarillo al vencedor de la vuelta a España 1967, Jan Janssen. — (Telefoto EUROPA PRESS)

Anuncios por Palabras

ALQUILERES

MORAL VILCHEZ ofrece CASAS. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 222244.

AUTOMOVILES

MORAL VILCHEZ ofrece CAFETERIAS. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 222244.

COMPRAS

MORAL VILCHEZ ofrece PISOS. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 222244.

ENSEÑANZAS

BACHILLERATO Elemental y Superior Ciencias (grupos reducidos). Cultura general. "Bumar". Recogidas, 22. Granada.

HIPOTECAS

MORAL VILCHEZ ofrece ALQUILERES. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 222244.

TRABAJO

PRECISAMOS oficina de modistería. Presentarse en Doctor Olóriz, 2. Teléfono 233762. Granada.

PATRIA

se vende diariamente en MALAGA

en los siguientes establecimientos de periódicos y revistas de esa capital:

- Kiosco Marina, plaza de Queipo de Llano
- Renfe, Puerta del Mar
- Higueras, plaza José Antonio
- Tisca, Alcazabilla
- Quero, plaza de la Merced
- Maristas, Victoria
- Arenas, Alcazabilla
- Armiñán, esquina al puente de Armiñán.

CUPON PRO CIEGOS
SORTEO 244 AYER

TRASPASOS

MORAL VILCHEZ ofrece HOTELES. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 222244.

VENTAS

VENDEMOS bancos colegios, usados, buen estado, buen precio. Teléfono 252130.

MORAL VILCHEZ ofrece SOLARES. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 222244.

SU piso, en ORIENTUR.
Su solar, en ORIENTUR.
Su local, en ORIENTUR.
Elvira, 2. Plaza Nueva.

Malagueños!
El periódico de Málaga
SUR
se vende en GRANADA

LOS REBITES. Chalets, parcelas. Moral Vilchez. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 222244.

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del correspondiente.

Igualmente pueden encomendarle sus anuncios.

VARIOS

MORAL VILCHEZ ofrece TIENDAS. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 222244.

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

El queso de "Burgos", prohibido en Vizcaya

BILBAO, 26. (PYRESA).—Por comer queso fresco del llamado de «Burgos» se han registrado casos de fiebres de Malta en la provincia de Vizcaya, que están siendo atajados por las autoridades sanitarias.

Con este motivo, el Gobernador civil ha hecho pública una nota, en la cual dice que, con el fin de prevenir lo dispuesto en el vigente reglamento de los casos de brucelosis presentados, considerando necesario el prohibir en toda la provincia la venta de queso tipo «Burgos», que no esté fabricado con leche pasteurizada y con las debidas garantías.

CICLO SOBRE CIENCIAS Y LETRAS, EN EL CLUB MONTAÑERO DE ESTUDIANTES

(Viene de la pág. última)

tañero, realice con cierta frecuencia actividades culturales, de orientación para el estudio, etc.?

—Es muy sencillo. Se debe a que, el Club Montañero de Estudiantes, desde su fundación en 1955 por un grupo de universitarios granadinos, no ha cesado de procurar la formación integral de sus socios tanto en el aspecto deportivo, como en el estudiantil —no olvide que si «montañero» es el Club, no lo es menos «de estudiantes»—, humano, cultural y espiritual incluso; que siempre origina una merma notable de personalidad el subdesarrollo de alguna de estas facetas.

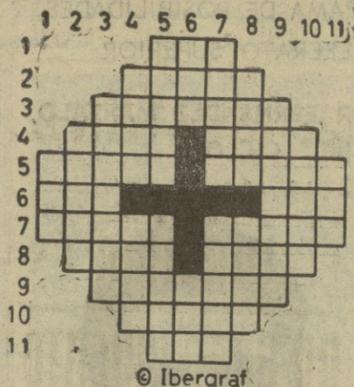
—Ya por último: ¿Qué significado tiene este ciclo de orientación para ciencias y letras de cara a los estudiantes?

—Sencillamente, significa un esfuerzo más del Club Montañero de Estudiantes por poner al alcance de todos ellos, y en especial de sus socios, los medios oportunos para el desarrollo de sus capacidades y las ayudas necesarias para mejorar en lo posible su labor estudiantil. Estas conferencias en particular, son esto: formación, ayuda y consejo; consejo que será un dato más a la hora de la decisión del chico, siempre perfectamente libre y, por lo tanto siempre enteramente responsable.

Así terminó la entrevista. Agradecemos desde aquí al señor Fernández Marzal su amabilidad en contestar a todas nuestras preguntas y en dedicarnos parte de su tiempo. — C. de P.

MUNDO PIATORESICO

CRUCIGRAMA



© Ibergraf

HORIZONTALES. — 1. En plural, nombre de letra; 2. Tono; 3. Murallón o terraplén para defensas de las aguas; 4. Cierta fruta. Quietas; 5. Agradar. Laidino, astuto; 6. Loca. Tejido grosero de lana; 7. Puros. Disparos; 8. Animal que tiene la propiedad de emitir sonidos parecidos a la voz humana. Labrar la tierra; 9. Dañas, lastimas; 10. Sacerdotes tibetanos; 11. Emperador ruso.

VERTICALES. — 1. En plural, nombre de letra griega; 2. Parte de una máquina que mueve el mecanismo recibiendo impulso del pie; 3. Cierto gas; 4. Rostro. Verbal; 5. Relativo o referente a los polos. Trozo del río que está debajo del molino y que va hasta la madre; 6. Nombre de letra. Al revés, quiera; 7. Personas taimadas, disimuladas y astutas. Pesar y poner precio; 8. Capital europea. Desenfrenos; 9. No confesaras; 10. Gusto; 11. Interjección.

Solución al anterior

HORIZONTALES. — 1. Cea; 2. Prado; 3. Piernas; 4. Saet. Apeo; 5. Balsa. Palco; 6. Ada. Ere; 7. Ratón. Panes; 8. Ramo. Ases; 9. Lateras; 10. Netos; 11. Sas.

VERTICALES. — 1. Bar; 2. Sacar; 3. Palatal 4. Pies. man; 5. Creta. Notas; 6. Ear. Eta; 7. Adnap. Ellos; 8. Oapa. Asas; 9. Selenes; 10. Oeres; 11. Oes.

La velocidad y la multa

Al llegar a un pequeño pueblo de Nevada, manejando su coche, Joe Smith es sancionado por exceso de velocidad. Se le imponen diez dólares de multa, y el contraventor saca un billete de veinte dólares, lo deposita en la mesa del comisario e inicia la salida.

—¡Oiga, espere, me da usted diez

dólares de más! —le dice el policía. —Guárdese los —gruñe el conductor multado—, porque me propongo abandonar este pueblo a la misma velocidad que he llegado.

Las flores y las piedras

Leemos que una actriz parisina, a su regreso de Hollywood, encontró a un camarada, quien le pidió noticias de su estancia en el mundo de las «estrellas».

—¡Oh! Me obsequiaron con tantas flores —declaró la primera— que hubiera podido cubrir la superficie de un parque.

—Pues mira, a mi —manifestó el segundo—, cuando estuve actuando en Nueva York, me regalaron un «building».

—¡No digas!
—Si, y lo recibí en escena, piedra a piedra.

Entendimiento

—Ya he tomado tres lecciones de inglés.

—¿Y qué tal?
Ya puedo entenderme con un inglés que haya tomado tres lecciones de castellano.

Jeroglífico



COMO ESTAS?
Solución al anterior
PARACAIDAS

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL

8.30: Apertura y lectura de programas. — 8.35: Música para los buenos días. — 9: Canta Mina. — 9.15: Leyendo la Prensa. — 9.25: Elipsofobia, el vals y la rumba. — 9.45: Una voz en la mañana: Connie Francis. — 10: Aires flamencos, con Miguel de los Reyes. — 10.15: Un conjunto instrumental: Los Jokers. — 10.30: Hispanoamérica canta. — 11: Rueda de melodías. — 11.30: Trio de ases: Tony de Santos, Encarnita Polo y Michel. — 12: Señales horarias. — 12.02: Cita del mediodía: Salomé, Peret, Luis Aguilé, Julio Martín y Giorgio Gaber.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Canciones para todos. — 14: Aperitivo musical. — 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 14.50: Sobremesa taurina, por Curro Albaicín. — 15: "Yo, lo veo así", deporte comentado por

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL

7.40: Apertura y lectura de programas. — 7.45: Inglés por radio. — 7.58: Matinal, Cadena Ser. — 9: Radio Nacional de España. — 9.05: Nuestra ciudad. — 9.07: Discomanía. — 9.37: Hora local. — 9.45: Música y canciones para la mañana. — 10: Radio Nacional de España. — 10.05: Un grano de oro. — 10.10: Música, amistad y compañía. — 11: Radio Nacional de España. 11.05: La quiniela. — 11.30: Viaje a las estrellas. — 11.40: Galería breve. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — 12.23: Galería breve. 12.30: Mediodía, Cadena Ser.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Radio Nacional de España. — 13.06: Trio Calaveras. — 13.25: Noticiero financiero. — 13.30: El campo granadino y sus hombres. — 13.45: Aires flamencos. — 14: Series del padre Javier, para mayo-

Carlos Tomás Romero. — 15.10: Radiodiario. — 15.15: Discos dedicados. — 15.50: Baraja de triunfos. — 17: "Con los libros, y en las ondas", por José Castilla y J. L. Rescalvo.

PROGRAMA TARDE - NOCHE

18: Bachillerato radiofónico (4.º curso). — 18.45: Caravelli y su orquesta. — 19: Señales horarias. — 19.02: Discos dedicados. — 19.30: Pista de baile. — 20.30: "Reportaje de la Vuelta Ciclista a España". — 21: Temas populares españoles. — 21.15: Radiodiario. — 21.30: Al ritmo del cha-cha-chá y el calypso. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22.20: Escaparate de éxitos. — 23.30: Desfile de orquestas.

PROGRAMA DE MADRUGADA

24: Señales horarias y la voz de medianoche. — 0.02: "La hora 24", por Juan Antonio Ibáñez. — 0.57: Lectura de programas y despedida. 1: Cierre de la estación.

RADIO POPULAR

PRIMER PROGRAMA

7.50: Apertura, sintonía y avance de programas. — 7.55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional de España. — 9: Boletín de noticias.

SEGUNDO PROGRAMA

9.15: Música y versos para ti. — 9.45: Bienvenido a Granada. — 10: Busque usted los tres setes. — 10.30: Voces famosas. — 10.45: Cosas de mujeres. — 11: Destino ellas. 11.30: Obsequio musical. — 11.40: Intermedio. — 11.50: La bella música de Hispanoamérica. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — 12.05: Música, vida y juventud. — 13: La nueva frontera. 13.30: Noticiero católico de información mundial. — 13.55: Canciones triunfadoras.

TERCER PROGRAMA

14: Bendición de la mesa. — 14.02: Nota y avisos de Radioenseñanza. 14.10: Cócktel. — 14.30: Diario ha-

22.30: 2-22, Cadena Ser. — 22.45: El gran Pototeo. — 23.45: Entre Madrid y Londres. — 24: El músico. — 0.30: Venta Alegrías. — 1: Edición de madrugada. — 1.15: Objetivo. — 2: Cierre de la estación.

DE GRANADA

biado de Radio Nacional de España. 14.50: Balance económico semanal. 15: Mulhacén. — 15.15: Desde el patio de butacas. — 15.25: Radio-deportes. — 15.35: Buena nueva. — 15.45: Café para dos.

CUARTO PROGRAMA

16: Hasta el lunes. — 18: Sala de baile. — 19: Música de España. — El Angelus. — 19.30: Música y poemas para el atardecer.

QUINTO PROGRAMA

20: Festival de Radioenseñanza. 21.45: Noticiero agrícola. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22.20: Cupón pro-ciegos. — 22.30: Vuelta Ciclista a España. — 22.45: Crónica de toros, desde Sevilla. — 23: Palco de ópera. — 23.45: La última melodía. — 23.50: Buenas noches, Señor. 23.55: Agenda de urgencia y lectura de programas. — 24: Despedida y cierre.

que la erosión destruya sus tierras.

PROGRAMA JUVENIL

6: Tenemos la palabra. Espacio dirigido a los jóvenes y adolescentes acerca de alguna de las preocupaciones de la juventud actual. Guión: Juan Mayor de la Torre. Realizador: Gabriel Ibáñez. — 6.30: Todos somos jóvenes. Espacio de entretenimiento y ocupación útil del tiempo. Guión y coordinador: Romano Villalba. Realizador: Eduardo Stern. — 6.55: Habla contigo: Jesús Urteaga. Formación de la conciencia juvenil en torno de problemas religiosos y morales, tanto en su vertiente personal como social. Guionista: P. Jesús Urteaga. Realizador: Manuel Aguado. — 7: Cesta y puntos. Entretenimiento y divulgación cultural para una amplia masa de espectadores, no sólo juvenil. Colegios: Escuelas Pías (Sagrada Familia, de Albacete) y Diocesano Asunción de Ntra. Sra. de Avila. Guión: Enrique Domínguez Millán. Presentador: Daniel Vindel. Realizador: Miguel Angel Román. — 7.45: Imagen Club. Espacio que contribuye al mejor conocimiento del cine y la TV, estimulando una actitud crítica ante los espectadores. Realizador: Miguel Angel Román. — 8.45: Aventuras de Mumú.

PROGRAMA DE NOCHE

9: Telecrónica. — 9.29: Avances. 9.30: Telediario. Segunda edición. — 9.50: Avances. — 10: Nosotros. Un tema de actualidad pasado por el buen humor, la música, la ligera crítica y el amable espectáculo que pone calor a la velada del sábado. Informadores: Alfredo Amestoy y Manolo Martín Ferrand. Director artístico: Oscar Banegas. Realizador: José María Quero. — 11.15: Los invasores. Hoy: "Los traicionados". En el campo petrolífero donde trabaja como arquitecto el doctor Vincent, novio de la hija del dueño de las instalaciones, aparecen los "Invasores". Vincent tratará de convencer a su patrón de la extraña y peligrosa presencia. — 0.15: Telediario. Última edición. — 0.30: El alma se serena: "Vigilia", por Jaime Delgado. — 0.40: El programa de mañana. Meditación. — 0.45: Cierre.

SAQUERO-MOTOR Y TELEVISORES

ANGLO TV

PRESENTAN HOY EL PROGRAMA DE

TELEVISION ESCOLAR

10.45: Carta de ajuste. — 11: Naturaleza y vida social. Hoy: "Los principales productos de nuestro país". Nuevas noticias. Hoy: "Los números viven. El número cinco". Educación física y deportes. Hoy: "Tabla de gimnasia, escuela del lanzador". — 12: Cierre.

PROGRAMA DE SOBREMESA

1.45: Carta de ajuste: "Sinfonía número 3", de Saint Saens. — 2: Presentación y avances. — 2.02: Panorama de actualidad. Junto a las secciones habituales, incluye "El teatro", por Enrique Llovet y "Vamos a la mesa", por Maruja Callave. — 3: Telediario. Primera edición. — 3.30: España al día. Infor-

mación de las regiones de Castilla la Vieja y León. — 3.40: Fin de semana. Informadores de caza y pesca: Fernando Junco y Fernando Huerta. Asesor de montañismo y esquí: Gonzalo de la Vega. Asesor de automovilismo: Rafael Escamilla. Asesor de deportes náuticos: Carlos Conejero. Guión de esta especialidad: Guillermo Rancés. Comentarios: Jaime de Foxá y Félix Rodríguez de la Fuente. Presentadora: Marisa Medina. Dirección y realización: Domingo Almendros. — 4.20: Edición especial. — 4.30: Sesión de tarde. Hoy: "La conquista de la tierra". Un grupo de leñadores inicia la tala de un bosque. Pese a que están autorizados, los granjeros se oponen porque temen

Ciclo sobre Ciencias y Letras, en el Club Montañero de Estudiantes

SERA OFRECIDO EL PANORAMA DE POSIBILIDADES AL ELEGIR EL BACHILLERATO SUPERIOR

DECLARACIONES DEL SEÑOR FERNANDEZ MARZALO, SECRETARIO DEL CICLO

El Club Montañero de Estudiantes tiene su domicilio social en la calle Duque de Medinaceli, 2. Una amable portera nos señala el piso quinto A, donde acudimos a entrevistar a don Antonio Fernández Marzalo, secretario del Ciclo Ciencias Letras que el Club Montañero ha organizado para la próxima semana.

El señor Fernández Marzalo es un joven de unos veintitantos años, muy alto, delgado, con un mechón de pelo sobre su frente. Nos saluda con amplia sonrisa y, se somete cordialmente a nuestro interrogatorio.

—Ha llegado la noticia de que el Club Montañero de Estudiantes tiene previsto un ciclo de orientación sobre Ciencias y Letras. ¿Podría aclararnos, en síntesis, su contenido?

—Este ciclo va a consistir, fundamentalmente, en una serie de tres conferencias y dos tests. Con él, se pretende ofrecer al estudiante el panorama que ofrece cada una de las posibilidades a su elección en el momento de iniciar el bachillerato superior.

—¿Qué temas concretos se tratarán en esas conferencias?

—“Bachillerato de Ciencias”, “Bachillerato de Letras”, “Criterios de selección”. El programa no puede ser más extenso por evitar agobios en los chicos, muchos de los cuales, por otra parte, tienen exámenes cerca. Las conferencias terminarán en un coloquio en el que los asistentes puedan exponer sus dudas y aclararlas, o pedir una explicación más detallada sobre un determinado aspecto que les interese.

—¿Quiénes serán los conferenciantes?

—Sobre el bachillerato de Ciencias hablará el señor don José Linares, licenciado en Ciencias Químicas, que actualmente se encuentra trabajando en la sección del Consejo Superior de Investigaciones Científicas del Zaidín. La exposición sobre el bachillerato de Letras está a cargo de don Ignacio Henares, licenciado en Filosofía y Letras y actual profesor adjunto en la Facultad de Letras de nuestra Universidad. La tercera charla será dada por don Salvador López Silles, ingeniero industrial.

—Hablaba también sobre unos tests...

—Sí, después de la última conferencia se harán dos tests: uno de capacidad intelectual y otro de intereses, como complemento a las charlas. Terminado el ciclo, se tendrá un cambio de impresiones con cada uno de los participantes, en el que se les comunicarán los resultados de los tests, una vez corregidos.

—¿Cuándo y dónde tendrán lugar las conferencias?

—El ciclo se llevará a cabo en las siguientes fechas: lunes, 29 de abril, a las ocho de la tarde; jueves, 2 de mayo, a la misma hora; y sábado, 4 de mayo, a las cuatro de la tarde. Tanto las conferencias como los tests se harán aquí, en el Club, Duque de Medinaceli, 2, quinto A.

—¿A qué público se dirige este ciclo de orientación para Ciencias o Letras?

—A un público muy específico: a los estudiantes de cuarto curso de bachillerato. A ellos concretamente se dirige el ciclo, con el propósito de darles más elementos de juicio y más amplias perspectivas, ya a la hora de elegir, ya a la de consolidar su aún poco firme elección entre las dos modalidades del bachillerato superior.

—¿Podría indicar en qué condiciones puede realizarse la inscripción en este ciclo?

—Dada la reducida capacidad del Club, y para mayor aprovechamiento de los participantes, el número de estos será limitado. La inscripción se puede hacer en el mismo Club, hasta hoy, sábado, inclusive, por la tarde, de cuatro a nueve. Los derechos de inscripción son de 50 pesetas por persona.

—¿A qué se debe, dentro del amplio campo de las actividades del Club, la organización, en particular, de este ciclo?

—Obedece a un hecho muy concreto, que reviste dimensiones, a mi juicio, francamente importantes. El estudiante de cuarto curso, una vez aprobada su reválida elemental, se encuentra ante una encrucijada de cierta trascendencia, al adentrarse en los caminos del bachiller superior: de lo que elija, dependerán sus futuros estudios —salvo el caso, poco frecuente, de un cambio posterior—, su orientación profesional y, de ésta, una parte considerable de su personalidad y de su vida. Ante tal disyuntiva, los hay que se deciden arrastrados por una fuerte inclinación hacia las ciencias o hacia las letras; los que deciden tras ciertos cálculos y cavilaciones, o porque les gustan tanto asignaturas de ciencias como de letras, o porque no coinciden de su primitiva elección con el deseo de sus padres, o debido a otras circunstancias externas de mayor o menor peso; y hasta hay quien, en su afición universal por todas las

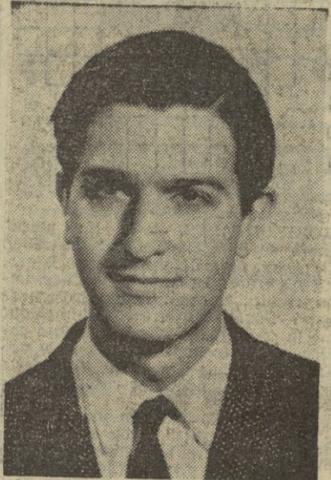
pone el muchacho de cuarto para decidirse, no son todo lo completos que se pudiera desear: para resolver su problema, cuenta con sus preferencias sobre una u otra asignatura, preferencias que pueden ser bien no estar conformes con sus verdaderas aptitudes. No es raro el caso de aversión o poco gusto hacia una asignatura, por motivos accidentales, características de un profesor, superficialidad en el estudio, escasa amenidad del libro de texto... Además, generalmente, carece de una información adecuada sobre las peculiaridades de cada rama. Por último, le suele faltar una visión de futuro sobre las orientaciones posibles de una u otra alternativa. Espero que este ciclo pueda abrir, ya desde ahora, a los jóvenes, horizontes más dilatados que luego podrán ampliar más aún en los restantes años de bachillerato.

—¿Cómo se ha dado a conocer a los estudiantes granadinos esta oportunidad que se les brinda de escoger entre ciencias o letras, con mayor conocimiento de causa?

—Se ha acudido a los principales Centros de Enseñanza Media de la ciudad. La acogida en la mayoría de los centros ha sido, en general, favorable: concretamente, en el Colegio de los HH. Maristas, el director nos dio grandes facilidades para dirigirnos a los chicos; también las hubo en los Institutos “Padre Manjón” y “Padre Suárez” y otros más.

—Hay un hecho que, a primera vista, choca a no poca gente, a nosotros entre ella. ¿A qué se debe el hecho singular de que un Club Mon-

(Vuelve a la pág. anterior)



Señor Fernández Marzalo

materias, desearía —fado en su capacidad— estudiar simultáneamente las dos ramas.

Por otra parte, los datos de que dis-



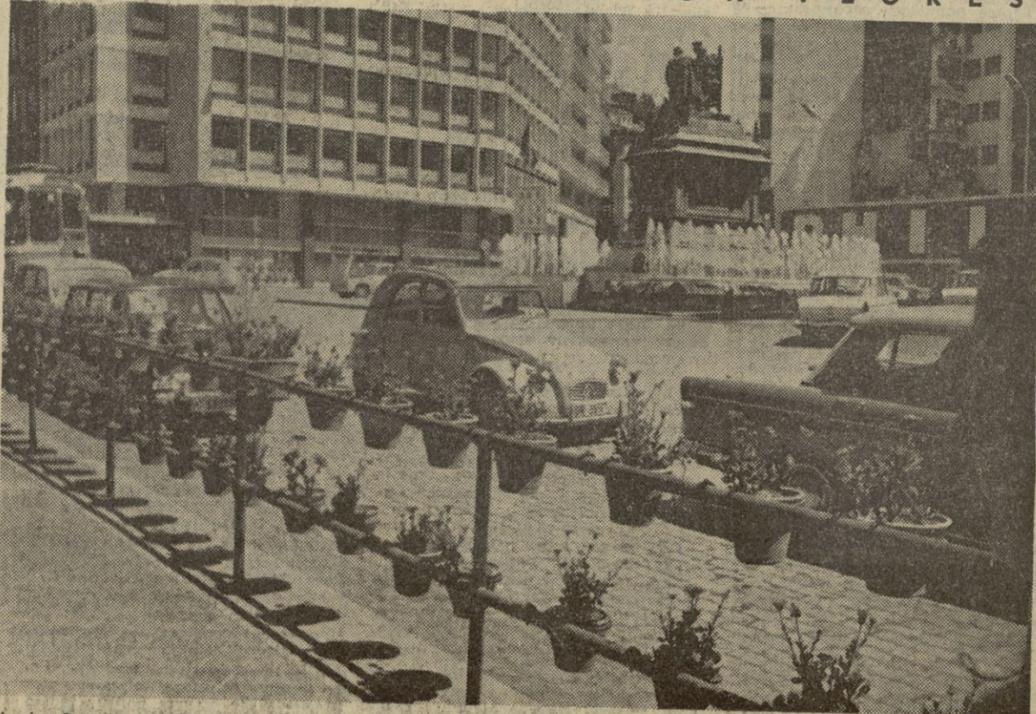
24 HORAS

Soriahumor®



—CIRCULACION—

LAS MISMAS, PERO CON FLORES



A simple vista, nada dice esta foto, porque las vallas protectoras están donde estaban y las macetas igualmente. Pero no es lo mismo, porque hace tres días las macetas tienen estas bellas flores de primavera. Las otras plantas eran de invierno. — (Foto FERRER)

PATRIA

OFICIOS, 10 - APARTADO DE CORREOS 76

El día 1 de mayo será inaugurada el Aula Musical de «Educación y Descanso»



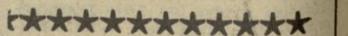
El próximo día 1 de mayo, festividad de San José Artesano, a las siete y media de la tarde, se inaugurará el «Aula Musical», de «Educación y Descanso», en el salón de actos de

la nueva Casa Sindical, en la Avenida de Calvo Sotelo, con un concierto de guitarra, a cargo de Manuel Cano, con introducción de Rafael Gómez Montero.

El programa es el siguiente: primera parte: «Tonadas populares», de Federico García Lorca; «Los Mozos de Momleón», «El Vito Vito», «Nana de Sevilla», «La Tarara», «Las tres morillas», «Zorongo Gitano» y «Los Cuatro Muleros».

Segunda parte: Temas de Granada: Fuentes del Generalife, Alborada y Pregón de Flores. Flamenco clásico: petenera, soleares, caracoles y seguiriya gitana.

La entrada es por invitación, y el acto será retransmitido en directo por la emisora sindical «La Voz de Granada».



RECITAL DE POESIA

MEDIEVAL

ESTA noche, a las once, en los locales de la librería «Paideia» tendrá lugar un recital de poesía medieval, a cargo del grupo de teatro «La Locomotora», con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Selección de poesías anónimas.

Segunda parte.—El Arcipreste de Hita, Jorge Manrique, Gómez Manrique, Berceo, Santillana y Mená.